

**RED DE MUJERES DEL MAGDALENA MEDIO: UN ESCENARIO PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA SUJETO POLÍTICO FEMENINA Y FEMINISTA**

Tesis para optar el título de Magister en Desarrollo Educativo y Social

**ANGÉLICA JOHANNA CÁRDENAS GARCÍA
MARELY CONSTANZA CELY SILVA
BLANCA YIRA OSORIO ÁLVAREZ**

Director: Elkin Darío Agudelo Colorado

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - CINDE
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
BOGOTÁ, NOVIEMBRE DE 2011**

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN.....	4
INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO 1 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	8
1.1. Antecedentes	8
1.2. Planteamiento del problema.....	13
1.3. Objetivos	16
1.3.1. Objetivo general.....	16
1.3.2. Objetivos específicos	16
1.4. Justificación.....	16
1.5. Marco conceptual.....	21
1.5.1. Género y subjetividad	21
1.5.2. Subjetividad política femenina y sujeto político.....	25
1.5.3. Movimiento y organización social de Mujeres.....	29
1.5.4. Derechos humanos con perspectiva de género.....	34
1.6. Método	38
1.6.1. Descripción del método	40
1.6.2. Momentos de la investigación.....	42
1.6.3. Población	43

1.6.4. Instrumentos de recolección de información.....	44
1.6.5. Instrumentos de análisis de información.....	48
CAPITULO 2 EL MAGDALENA MEDIO SINÓNIMO DE DOLOR, POBREZA Y GUERRA, PERO TAMBIÉN DE RESISTENCIA Y ESPERANZA	49
2.1. Las riquezas del Magdalena Medio azote para sus gentes	49
2.2. El rastro de muerte y de desarraigo en el Magdalena Medio	52
2.3. La Red de Mujeres del Magdalena Medio, en busca de otra forma de vida para las mujeres y sus comunidades	54
CAPITULO 3 RECORRIENDO LOS PASOS DE LAS MUJERES DE LA RED....	69
3.1. La historia de Valentina.....	69
3.2. La historia de Ana	74
3.3. La historia de Ximena	79
CAPITULO 4 RESULTADOS ANALITICOS.....	83
4.1. Llegando a la red	86
4.1.1. Conflictos e injusticias individuales y comunitarias propician la vinculación a la organización	86
4.1.2. La historia familiar y la participación en espacios Comunitarios y de reclamación, acciones previas a la red de mujeres del MM.....	89
4.1.3. La organización un espacio para explorar y desarrollar diferentes facetas de ser mujer	92
4.2. De lo privado a lo público. Construyendo la sujeto político feminista.....	96
4.2.1. Cambios en las relaciones típicas femeninas. Luchas en lo privado	97

4.2.2. Autoreconocimiento de la mujer como sujeto político.....	99
4.2.3. Asumiendo una postura feminista.....	103
4.3. Posicionando en el ámbito público y político las acciones políticas femeninas	107
4.3.1. Formación Política y en Derechos Humanos.....	108
4.3.2. Acciones de reclamación, planes y programas de incidencia política.	113
4.4. Construcción de la subjetividad política femenina y feminista	117
4.4.1. Momento de encuentro con mi realidad y la de las otras.....	118
4.4.2. Momento de Formación política.....	120
4.4.3. Momento de reclamación y de incidencia política.....	122
CONCLUSIONES.....	124
BIBLIOGRAFÍA	127
ANEXOS	133
Anexo A: Guía de entrevista semi – estructurada.....	133
Anexo B: Guía de grupo de discusión.....	137
Anexo C: Guía de historia de vida.....	140
Anexo D: Matriz de Categorización.....	145
Anexo E: Redes de sentido por categorías.....	146

RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN

COLOMBIA	UPN – CINDE	RAI
TÍTULO:	RED DE MUJERES DEL MAGDALENA MEDIO: UN ESCENARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUJETO POLÍTICO FEMENINA Y FEMINISTA	
AUTORES:	CÁRDENAS, García Angélica Johanna – CELY, Silva Marely Constanza y OSORIO, Álvarez Blanca Yira.	
PUBLICACIÓN:	Bogotá, 2011, pp 148. anexos 5.	
PALABRAS CLAVE:	mujer y género, subjetividad política femenina y feminista, organización social de mujeres, derechos humanos.	

DESCRIPCIÓN:

En la investigación se indaga sobre los procesos de construcción de las subjetividades políticas de las mujeres que integran la organización de carácter sociopolítico Red de Mujeres del Magdalena Medio Colombiano, y como este proceso potencializa la configuración de una sujeto político femenina y feminista, la cual se empodera y posiciona en el ámbito público y político sus aspiraciones, pensamientos, necesidades, miradas y sentires, a través del emprendimiento de acciones de reivindicación de los derechos de las mujeres y los de sus comunidades.

FUENTES:

Se citan 46 fuentes bibliográficas.

CONTENIDOS:

El documento contiene cuatro capítulos, el primero recoge los diferentes aspectos que hacen parte del proyecto investigativo. El segundo capítulo contiene la caracterización de la Red de Mujeres del Magdalena Medio. El tercer capítulo presenta las historias de vida de tres mujeres que hacen parte del proceso organizativo de la Red. Y el capítulo cuarto presenta los resultados analíticos, fortalecidos con los referentes teóricos y conceptuales.

METODOLOGÍA:

La investigación se plantea en el marco del enfoque cualitativo de las ciencias sociales, el cual permite el acercamiento a las realidades sociales, para comprenderlas e interpretarlas a partir de la experiencia vivida por las y los actores. Por esto se empleó como método la historia de vida, y como instrumentos de recolección de información se emplearon la entrevista semiestructurada, grupo de discusión, e historias de vida. Para el análisis de la información se utilizaron matrices categoriales, redes de sentido y el análisis de texto.

CONCLUSIONES:

Las mujeres integrantes de la Red de Mujeres del Magdalena Medio, a través de su participación sociopolítica en este proceso organizativo, construyen subjetividades políticas femeninas y feministas, que inician en el encuentro con las otras, en donde intercambian sus experiencias de vida y comparten sus sueños, aspiraciones, pensamientos, necesidades, miradas y sentires como mujeres. Este proceso les permite identificarse en su ser como mujer, reconocer las estructuras del sistema patriarcal – machista y por lo tanto la subordinación, exclusión y discriminación que este les propicia simplemente por su condición o naturaleza sexual, e iniciar el emprendimiento de acciones políticas de reclamación y reivindicación de lo femenino, de los derechos humanos de las mujeres y los de sus comunidades.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge en el marco de la línea de investigación de Desarrollo Comunitario - cohorte 23 - de la maestría de Desarrollo Educativo y Social, en la cual se propuso abordar el estudio de los procesos de construcción de subjetividades políticas en jóvenes, indígenas y mujeres.

En este escenario nace el interés de trabajar el tema relacionado con mujeres, por parte de un equipo de investigadoras conformado por defensoras de derechos humanos y activistas de la equidad entre los géneros y de los derechos de las mujeres, es así, como se traza como objetivo investigativo, el identificar y analizar el proceso de construcción de subjetividades políticas femeninas, en el marco del proceso organizativo de carácter sociopolítico de la Red de Mujeres del Magdalena Medio Colombiano, y la manera como esta construcción contribuye a la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres y los de sus comunidades.

El documento está conformado por cuatro capítulos. El primer capítulo presenta el proyecto de investigación. Se inicia con los antecedentes, donde se exponen diferentes estudios que se han realizado en el tema de la subjetividad política femenina. Luego se plantea el problema a investigar y su justificación. Posteriormente se relacionan los referentes conceptuales que fortalecen el análisis categorial, y para finalizar se presenta el método de investigación, que integra el tipo de estudio, instrumentos de recolección de información y de análisis de la información.

En el capítulo II, se expone la caracterización de la Red de Mujeres del Magdalena Medio, referenciando su contexto geográfico, social, económico y político, para poder comprender las posturas y posiciones políticas e ideológicas

que orientan el trabajo organizativo de las mujeres de la Red, sus objetivos y líneas de acción.

El capítulo III, presenta las historias de vida de tres integrantes de la Red de Mujeres del Magdalena Medio, en esta reconstrucción de la experiencia vivida por cada una ellas, se puede evidenciar aquellos hechos y situaciones fundamentales que incidieron en ellas para hacer parte de procesos organizativos, especialmente el de la Red, y como desde este configuran una sujeto político femenina y feminista. Se aclara que por motivos de confidencialidad, los nombres de las tres mujeres de las historias de vida fueron cambiados.

En el capítulo IV, se desarrollan los resultados analíticos de la investigación, se plantea así, tres categorías de análisis: Llegando a la Red. De lo privado a lo público: construyendo la sujeto político feminista. Posicionando en el ámbito público y político las aspiraciones sociales y políticas femeninas. En este capítulo se comprende el proceso de construcción de la subjetividad política femenina y feminista, de las mujeres integrantes de la Red de la Mujeres del Magdalena Medio Colombiano.

Para finalizar, se exponen algunas conclusiones, en donde se recoge de manera concreta la respuesta a la pregunta planteada para esta investigación, es decir el proceso de construcción de la subjetividad política de las mujeres de la Red.

CAPITULO 1

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes

El tema referido a la subjetividad política femenina, se ha posicionado en las últimas décadas como de interés en las ciencias sociales y políticas, esto debido al impacto e influencia que los estudios de género han tenido dentro del ámbito académico, a la vez que las luchas de las mujeres organizadas y del movimiento feminista han alcanzado a nivel sociopolítico conquistas y desarrollos visibles y audaces, ya que han tenido la capacidad de rechazar y cuestionar el orden prescrito del sistema patriarcal – machista, luchas que han incidido en la esfera pública posicionando lo personal como un asunto político (Beauvoir), y desarrollando formas y prácticas alternativas de hacer política.

En la línea de estudios alrededor de la subjetividad política femenina, se encuentra la tesis realizada por Emperatriz Árdila Escobar, del año 2008, para optar al título de maestría en Desarrollo Educativo y Social en el convenio CINDE – UPN, cohorte 17, la cual se titula “Las identidades del silencio: Mujeres en la radio comunitaria del Valle de Tenza”. La investigación busca comprender como las mujeres que son receptoras de la radio comunitaria del Valle de Tenza, construyen identidades sobre lo femenino, la participación y lo comunitario. Como resultados de este proceso investigativo la autora identifica que los contenidos de a radio según la perspectiva de las mujeres, se centran en fortalecer los roles, estereotipos, creencias y valores de la cultura patriarcal – machista asociados a la identidad de género de las mujeres, como lo son subordinación, las relaciones de poder basadas en el dominio masculino, la representación del rol de lo reproductivo; generando esto como consecuencia tensiones entre los elementos de anclaje y desanclaje en la constitución de sus identidades femeninas, que

pugnan entre la subordinación y el empoderamiento, la visibilidad y la invisibilidad. En el tema de la construcción de las identidades de las mujeres frente a la participación en la radio comunitaria, se identifica una concepción de un modelo de comunicación participativo, comunitario; y en sus identidades frente a lo comunitario sobresale la gratuidad a las instituciones de carácter oficial, en especial a las juntas de acción comunal y su representación que está relacionada con el bien común.

Otra investigación referida al tema de interés, es la realizada por la corporación Vamos Mujer, del año 2009 y titulada “Género, Subjetividad y participación política. Organizaciones de mujeres y ejercicio de los derechos”. Este documento recoge los aportes conceptuales desarrollados desde los estudios de género en el área de la participación social y política de las mujeres, relacionándolos con la experiencia concreta de la corporación.

Frente a los resultados obtenidos, se muestra en un primer momento la construcción de la mentalidad de conquista de derechos sociales y políticos de las mujeres, dando cuenta del empoderamiento alcanzado por ellas en el marco de organizaciones femeninas para exigir no solo el cumplimiento de los derechos sino además el reconocimiento de algunos que no les eran asignados. Estos procesos históricos han generado transformaciones significativas en las vivencias de las mujeres en todos los ámbitos, pero estos cambios no se han dado automáticamente, han sido el producto de luchas complejas en donde las organizaciones femeninas han adquirido gran importancia. También se presentan diferentes investigaciones en las que se han trabajado los obstáculos que han tenido las mujeres para acceder a sus derechos y a la participación política en Colombia. Finalmente, da cuenta de la dinámica de las organizaciones femeninas y el lugar de estas en la construcción de subjetividades políticas femeninas, que se dan a partir de la relación con la otra; a la vez que se reconocen una serie de situaciones que complejizan y dinamizan lo que sucede al interior de las

organizaciones, algunas de esas situaciones enunciadas, son por ejemplo las relaciones de poder, la influencia de la crianza y los imaginarios construidos culturalmente por las mujeres sobre sí mismas.

En este interés de explicar el liderazgo y la participación de las mujeres en espacios políticos, se encuentra la tesis para optar el título de maestría en Género y Desarrollo de la Universidad Nacional, de Luz Yanira Garzón Ardila, del año 2004 y titulada “Genero, poder y el liderazgo comunal femenino: Avances y contradicciones”. En esta investigación, la autora indaga acerca de la división sexual de tareas, funciones y sobre el contenido que tienen los liderazgos de las mujeres en los espacios públicos de carácter político, centrándose en las juntas de acción comunal. Para orientar esta indagación se plantean las siguientes preguntas, ¿Cuáles son los motivos que tienen incidencia en los procesos de liderazgo de las dignatarias de las JAC?, ¿Qué elementos de la socialización inciden como facilitadores de su empoderamiento?, ¿Cómo conciben las mujeres el poder y como lo ejercen?, ¿Cómo concilian las mujeres sus diferentes tareas y funciones, en el ejercicio de la participación en la JAC? ¿Son las JAC espacios propicios para ejercer el liderazgo femenino? Garzón (2004).

Los hallazgos en relación a las preguntas de investigación se centran en evidenciar que las líderes de las JAC han superado la asignación tradicionalmente otorgada a la mujer de ser y estar en el ámbito doméstico, proyectándose más allá de los roles que se consideran socioculturalmente femeninos, promoviendo nuevos modelos de relaciones de poder en su entorno inmediato, su casa y su barrio; en este sentido las mujeres han realizado un ejercicio de empoderamiento personal y político que las ha conllevado a la resignificación del poder en las esferas pública y privada, desmantelando las estructuras tradicionales de pensamiento y de práctica del sistema patriarcal – machista, logrando cambios sociales con respecto a las relaciones de poder entre los géneros tendientes a la equidad y a la igualdad.

Frente al tema de la construcción de la subjetividad y de la autonomía femenina, se halla la tesis escrita por Claudia Lizette Mora Urquiza en el 2008 y titulada “La metáfora de la estética, subjetividad y autonomía de seis mujeres artistas en la obra de su vida”, para optar a título de magister en Ciencias Sociales de la FLACSO México. El propósito de este estudio es concebir y analizar la subjetividad de seis mujeres artistas, dos de nacionalidad francesa, una bailarina y otra fotógrafa; dos argentinas, una escritora y otra cantante; y dos mexicanas, una artista plástica y la otra compositora.

El principal aporte de esta tesis, se centra en plantear que la configuración de la subjetividad femenina se orienta al ejercicio de la autonomía, entendiendo la autonomía en los términos de autodeterminación del proyecto de vida y posicionamiento frente a la idea tradicional de ser mujer, en este sentido la autonomía de las mujeres debe distinguirse tanto en el plano privado como en el público, y solo esto es posible cuando las mujeres logran marcar límites, crear sentidos y reinterpretaciones de los estereotipos socioculturales que las han posicionado en condiciones de desigualdad, exclusión y subordinación frente a los hombres.

En este recorrido de investigaciones y estudios realizados alrededor del tema de construcción de la subjetividad política femenina, se referencia el libro publicado en el año 2008, y titulado, “La construcción social del sujeto político femenino. Un enfoque identitario – subjetivo” de Graciela Vélez Bautista, el cual es el resultado de su tesis doctoral. Este trabajo plantea como objetivo explicar y comprender la baja representación de las mujeres en el ámbito de la política, principalmente en los espacios políticos de toma de decisiones; para responder a este propósito la autora plantea los siguientes interrogantes: ¿De qué manera el androcentrismo ha impactado la construcción de la identidad y subjetividad femenina? ¿Las mujeres han sido tratadas como sujetos o se les ha

objetualizado? ¿Cómo se vinculan las mujeres con la esfera pública – política? ¿Qué condiciones se requieren para construir al sujeto político femenino? (Vélez. 2008, pág. 18).

En los resultados de esta investigación, se destaca que la causa principal de la subrepresentación de las mujeres en el ámbito público – político, es que la construcción de la subjetividad e identidad femenina está enmarcada en el sistema patriarcal – machista, que genera relaciones de poder basadas en la dominación masculina y en la subalteridad femenina; es así como las mujeres han tenido menores oportunidades sociales, políticas y económicas que los hombres para su desarrollo, dificultando el ejercicio de su autonomía e individuación, es por esto que la inclusión, participación y autorreconocimiento de la mujer en la esfera pública, sea un proceso lento y en construcción. De igual forma la autora destaca que la identidad femenina se está reconstruyendo, para asumir posicionamiento en los espacios públicos; sin embargo es necesario que socioculturalmente se reconozca a la sujeto político femenino como parte de la construcción de una ciudadanía democrática, en donde la diferencia sexual no sea un valor imperante, permitiendo de esta manera que se configuren relaciones de igualdad y equidad entre los géneros en la esfera pública – político.

Para finalizar se cita el libro “De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975 - 2005”, escrito por Doris Lamus Canavate, y publicado en el año 2010, como resultado de su tesis doctoral en Estudios Culturales Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar. El objetivo de este trabajo se centra en realizar un recorrido por las tres últimas décadas de las luchas y las aspiraciones de organizaciones de mujeres y del movimiento feminista en Colombia como actor social.

El libro explica la década de los 70 como aquella en que las feministas emprenden procesos de carácter transgresor, en el contexto de llevar a cabo una

revolución de lo cotidiano, posicionando lo privado y lo íntimo como público – político, constituyéndose así un feminismo subversivo, antisistémico y crítico del patriarcado y las instituciones que lo sustentan, procesos que se mantienen hasta hoy; en este sentido las mujeres son artífices de las profundas transformaciones socioculturales y subjetivas que renovaron el siglo XX, y es en este sentido que la autora utiliza y otorga sentido a la noción de subversión, la cual tiene el poder de la ruptura, de la transgresión y de la invención. A nivel nacional la autora evidencia que en las organizaciones de mujeres y feministas existen diferentes versiones e interpretaciones del ideal y propósito del proyecto feminista, expresiones que, además, se replantean y reconfiguran a partir de los escenarios de la guerra que existen en el país.

Cada una de las investigaciones abordadas como antecedentes para este proyecto de estudio, aportó elementos significativos para comprender el proceso de la construcción de subjetividades políticas femeninas en el marco de organizaciones sociopolíticas de mujeres. Este recorrido permitió observar, dialogar y reflexionar en torno a los procesos de subjetivización de las mujeres, lo cual implica salir del territorio que ha sido asignado como natural a las mujeres, el de lo privado, de la identidad que se les ha impuesto hasta mitificarlas, llegando a evidenciar como la construcción de un sujeto político femenina tiene implicaciones en el mundo privado, en la cotidianidad, en las formas de establecer afectividad y en la transformación de las funciones culturales asignadas al cuerpo femenino.

1.2. Planteamiento del problema

La subjetividad femenina históricamente se ha inscrito en la vida privada, en el ámbito de lo doméstico y lo reproductivo, generando como consecuencia que las necesidades, posturas y aspiraciones de las mujeres no se reflejen en los proyectos políticos de la sociedad. Este proceso de construcción de la subjetividad

femenina, está ligado a un sistema sociocultural y político patriarcal – machista que atraviesa la vida privada y pública de las mujeres y que trae consigo condiciones de subyugación y exclusión.

Este devenir minoritario de las mujeres nombra una subjetividad configurada en la diferencia sexual; ésta es una diferencia que marca líneas de fuga, crea, y recoge mutaciones y transformaciones dadas en los imaginarios y representaciones culturales que sostienen las relaciones sociales de inequidad entre hombres y mujeres. Son subjetividades que enmarcan prácticas de poder que no permiten el reconocimiento y ejercicio pleno de participación de las mujeres en la vida pública y política.

La participación y organización social y política de las mujeres, “ha sido la lucha por incluirse y ser incluidas, reconocerse y ser reconocidas con signos nuevos, transformando los contenidos tradicionales de la democracia patriarcal.” (Montoya. 2009, pág. 145). El abrir este camino implicó el asumir formas y prácticas propias de hacer política desde una postura y empoderamiento de lo femenino, hecho que ha configurado los procesos de construcción de subjetividad, identidad y autonomía de las mujeres en las esferas privada, pública y política.

Ante estas luchas emprendidas por las organizaciones de mujeres y del movimiento feminista son innegables las conquistas y logros alcanzados, los principales se encuentran en posicionar en el espacio público y político los problemas de discriminación, desigualdad, subordinación y violencia del espacio privado; incurrir y participar en los espacios políticos formales; y abrir un legado a sus congéneres para que pudieran reconocerse y asumirse como sujetos de derechos, esto también se traduce en la posibilidad de disfrutar de conquistas sociales y políticas, y de la eliminación de las fronteras que existían entre los roles y funciones reproductiva y doméstica, y la participación en la vida pública y política.

No obstante, y pese a todas estas conquistas obtenidas, aún existe un gran porcentaje de la población de mujeres que no ha podido gozar plenamente de sus derechos, a la vez que existe debilidad en las decisiones y diseño de políticas públicas con enfoque de género que permitan solucionar los urgentes problemas de las mujeres a nivel familiar, laboral, político, social y en el marco de la guerra; y esto persiste porque se mantienen barreras socioculturales del patriarcado y de la separación entre los ámbitos público y privado que impiden garantizar la equidad e igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres. Ante esto, Mouffe (1999) plantea que:

El ámbito público de la ciudadanía moderna fue construido de una manera universal y racionalista que impidió el reconocimiento de la división y el antagonismo, y que relegó a lo privado toda particularidad y diferencia. La distinción público/privado, central como lo ha sido para la afirmación de la libertad individual, actuó por consiguiente como un poderoso principio de exclusión. Mediante la identificación entre lo privado y lo doméstico, desempeñó en efecto un importante papel en la subordinación de las mujeres. (pág. 119)

Es por lo anterior, que se hace necesario continuar desarrollando estudios donde se haga visible y se reconozca que la pertenencia a un género es una categoría que debe formar parte de los diferentes análisis de los ámbitos familiar, social y político, se hace así pertinente explorar y comprender los espacios, prácticas, estrategias y formas organizativas emprendidas y ejercidas por las mujeres en ese proceso y necesidad por incluirse y visibilizarse en la sociedad, dando nuevos límites a la separación que existía entre los espacios público y privado. Y es en este sentido que la presente investigación responde a la siguiente pregunta:

¿Cómo ha sido el proceso de construcción de subjetividades políticas femeninas, en el marco de organizaciones sociopolíticas de mujeres del Magdalena Medio Colombiano y de qué manera esa construcción ha contribuido a la reivindicación de los derechos de las mujeres y sus comunidades?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Identificar y analizar el proceso de construcción de subjetividades políticas femeninas, en el marco de organizaciones sociopolíticas de mujeres del Magdalena Medio Colombiano y la manera como esa construcción ha contribuido a la reivindicación de los derechos de las mujeres y sus comunidades.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Caracterizar el proceso de organización de la Red de Mujeres del MM, y la manera en que este proceso incide en la configuración de la subjetividad política femenina de las mujeres integrantes de la Red.
2. Comprender los procesos políticos que construyen las mujeres de la Red, y la forma en que estos contribuyen a la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres y sus comunidades
3. Analizar el sentido y significado de las acciones políticas de la Red de Mujeres del MM, con el propósito de entender como estas influyen en la construcción y empoderamiento de las mujeres como sujeto político.

1.4. Justificación

La subjetividad política es un proceso individual y colectivo a partir del cual las personas al conocer y reflexionar sobre sus realidades se organizan con otros y otras para realizar acciones que les permitan avanzar en la transformación de las mismas. A lo largo de las discusiones de la Línea de Investigación de Desarrollo Comunitario, cohorte CINDE – UPN 23, se han considerado como elementos integrales de la subjetividad política, la capacidad de analizar y comprender las causas, características, condiciones y consecuencias de las realidades económicas, sociales y culturales que circundan y rodean, entender la responsabilidad del Estado en relación con la superación de las realidades y realización de los derechos, y la capacidad de emprender acciones transformadoras desde una postura solidaria y ampliada sobre las exclusiones producidas en el marco del sistema económico y político. En este proceso de construcción de la subjetividad política Rauber (2006) explica que:

El constituirse sujeto de la transformación supondría entonces la capacidad de articular todos los fragmentos sobre la base de nexos compartidos, asumiendo el respeto a las diferencias de cada cual, su identidad, articulando problemáticas, identidades y aspiraciones en aras de la conformación de un proyecto común, fortaleciendo y potenciando el poder acumulado sectorialmente hasta constituirlo en fuerza y voluntad colectiva coaccionada. (pág. 13)

En el caso específico de la subjetividad política de las mujeres que hacen parte de procesos organizativos femeninos como los de la Red de Mujeres del Magdalena Medio ¿Qué significados tienen las características anteriormente enunciadas? ¿Cómo se da el proceso para la configuración de estas características? ¿Qué aportes genera el proceso de construcción de subjetividades políticas de mujeres en el marco de procesos organizativos femeninos en la reivindicación de los derechos humanos y en el desarrollo local? En este sentido, esta investigación se propone analizar el proceso de subjetivación política femenina desde la comprensión de los siguientes elementos que son

específicos y especiales de la misma.

Entender la construcción de la subjetividad política femenina desde la diferencia, desde el mundo de las mujeres que exige transformaciones, dadas las relaciones sociales de inequidad y violencia cultural y estructural que enfrentan y a las cuales deben sobreponerse. En este sentido el feminismo ha comprendido que los resultados de las luchas por la transformación social no son certeza de la eliminación de las estructuras de dominación patriarcal, es decir, el desmantelamiento de aquellas no puede darse en una revolución, sino en microcambios que se expanden en la repetición mimética y se fortalecen en la memoria que remueve lo sedimentado, generando cambios y removiendo las cicatrices que deja en los cuerpos y almas de las mujeres la cultura machista. Desde esa perspectiva, Massolo (1994) citada por Bolos (2008) afirma:

Todo aquello considerado “tradicionalmente femenino” – quehaceres de esposa y madre, relaciones de cuidado y afecto, modos de pensar y actuar - , ha sido juzgado “extraño”, ajeno al mundo público de la ciudadanía. Y los servicios que prestan de acuerdo con esas funciones, no son apreciados como trabajos de ciudadanos, ni reciben los beneficios del Estado por su propio derecho; por el contrario, se ve a las mujeres como dependientes y subordinadas. El “fondo del problema”, entonces, no es la diferencia sexual, sino la subordinación de las mujeres, incompatible con una “genuina ciudadanía democrática”, que quiere decir que “ambos sexos son ciudadanos plenos y que su ciudadanía es de igual valor como mujeres y hombres” (pág. 43)

Estudiar este proceso de subjetivación de las mujeres, implica salir del territorio que le ha sido asignado a las mujeres, el de lo privado, de la identidad que se les ha impuesto hasta mitificarlas, y este, es uno de los retos del estudio de las historias de vida de las mujeres del Magdalena Medio, la investigación

pretende analizar como la construcción de una sujeto político femenino tiene implicaciones en el mundo privado, en la cotidianidad, en las formas de establecer afectividad y en la transformación de las funciones culturales asignadas al cuerpo femenino.

Otro elemento que se retoma para el estudio, es el que corresponde con la acción política y organizada de las mujeres en el marco de agendas políticas de las organizaciones, movimientos y plataformas femeninos a los que pertenecen y que tienen por objeto la búsqueda de la equidad entre los géneros, la eliminación de todas las formas de violencia, la promoción de políticas públicas afirmativas y la realización de los derechos humanos. Los procesos sociales femeninos han dado cuenta de los efectos que han tenido las reivindicaciones femeninas en el desarrollo local y comunitario, razón por la cual como parte de las dimensiones investigativas se analizara las relaciones intrínsecas entre las acciones políticas reivindicatorias de derechos humanos y el proceso de constitución de subjetividades políticas femeninas, frente a esto León (1994) plantea que:

...En esencia, la presencia y participación de las mujeres organizadas es un aspecto central en el proceso de lograr la representación de sus intereses en determinados contextos. Desde la perspectiva del Movimiento, con una mirada de género y un sentido de autonomía propositiva, se ve al Estado en una doble dimensión: como vehículo de cambio y como forma de control de la vida de la vida de las mujeres...

La posibilidad de erosionar la supuesta neutralidad de género en la política macro del Estado está relacionada con la valoración que la sociedad tenga en su conjunto para favorecer transformaciones sobre la posición de la mujer. Los avances que se logren para debilitar la ideología patriarcal operan a favor de políticas estatales más equitativas sobre las relaciones de género. (pág. 17 y 18)

El interés especial por estudiar el proceso de construcción de la subjetividad política de las mujeres, está dado por lo que la investigación social con perspectiva crítica ha considerado al respecto de la necesidad de darle voz y forma a quienes son desconocidos y desconocidas por la formalidad, en este sentido rescatar las historias de liderazgo de mujeres que hacen parte de la Red de Mujeres del Magdalena Medio Colombiano al caracterizar el proceso de subjetivación política, permitirá identificar situaciones contextuales de discriminación en razón del género, la exclusión y abandono estatal de la región y las consecuencias que el conflicto armado deja en la vida de las protagonistas. Sus experiencias permiten el reconocimiento de una realidad social contada desde la marginalidad que fundamenta las plataformas de sus organizaciones, que se asume como transformable y respecto de la cual se convocan y organizan para cambiarla. Con la investigación se contribuye por tanto a la construcción de la historia, la memoria y la ciudadanía desde las mujeres, a fin de sensibilizar e incidir en la transformación de la realidad social de subordinación de las mujeres tanto en el espacio público y político como en el privado.

Este estudio contribuye, en cuanto a las ciencias sociales, a la producción de conocimiento o de sistemas teóricos que fundamentan el actuar de las mujeres al mujerear, enfatizando en la potencia de la subjetividad política femenina y no tanto en las carencias. La posibilidad de encontrar historias de mujeres que en contextos de exclusión, marginación y violencia estructural y cultural logran avanzar en la construcción de subjetividades políticas, inspira a nuevas mujeres y organizaciones femeninas en la realización de plataformas políticas que exijan una vida libre de violencias, el acceso a la justicia, la realización de sus derechos humanos y el desarrollo de acciones afirmativas para la equidad.

De igual manera, la Investigación permite fundamentar la forma de actuar de las mujeres enfatizando en la potencia de la subjetividad femenina y no en las

clásicas consideraciones al respecto de la exclusión y desigualdad, y la asignación exclusiva del espacio privado como centro de la acción femenina.

Esta investigación permite comprender la Red de Mujeres del MM, como un símbolo de resistencia y esperanza de las mujeres del MM, ya que es una iniciativa de mujeres líderes y organizadas de la sociedad civil que persiste en la defensa de la vida en un territorio marcado por la violencia y la muerte; en hacer realidad la existencia de condiciones de dignidad y en la defensa y promoción de sus derechos humanos.

1.5. Marco conceptual

Para el desarrollo de la investigación se plantean las siguientes categorías deductivas: género y subjetividad, subjetividad política femenina, movimientos y organizaciones sociales de mujeres y derechos humanos con perspectiva de género; categorías que han sido objeto de análisis y fundamentación, en el interés por comprender los procesos de construcción de la subjetividad política femenina, en el marco de organizaciones sociopolíticas de mujeres.

1.5.1. Género y subjetividad

Es necesario plantear que las relaciones sociales están mediadas por los roles y funciones asignados socioculturalmente a hombres y mujeres a partir de la diferencia entre los sexos, esto implica contemplar el concepto de género, el cual explica como a través de la construcción cultural de la diferencia sexual, se han configurado relaciones sociales entre los sexos basadas en la desigualdad y discriminación hacia las mujeres, consolidando a su vez relaciones de poder que median y sustentan la subordinación de la mujer a razón de su condición sexual. En este sentido la categoría género, como lo afirma Lagarde (1997)

...es más que una categoría, es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura.

El género es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Se trata de características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales. (pág. 26 y 27)

En esta misma línea Scott (1996) en Lamas (1996, pág. 13) propone “que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de las relaciones significantes de poder”. De igual manera Vélez (2008, pág. 39) explica que “la teoría de género hace referencia a las significaciones atribuidas al hecho de ser hombre o ser mujer en cada cultura y en cada sujeto y hacen visible que las jerarquías no son naturales sino que han sido construidas mediante un proceso histórico – social en el que subyacen las relaciones de poder.”

La construcción de estas relaciones sociales basadas en la diferencia sexual y que conllevan a la subordinación, dominio y exclusión hacia las mujeres, se establecen, reproducen y mantienen a partir de los mandatos, normas y valores configurados en el marco del sistema patriarcal, el cual afirma Lagarde (1997)

Es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la interiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es asimismo un orden un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres. (pág. 52)

Este orden patriarcal simboliza y materializa la diferencia sexual que al ser asumida por las y los sujetos, produce un imaginario con una eficacia política contundente, crea y configura las concepciones, preceptos, normas, valores y mandatos socioculturales sobre la masculinidad y la feminidad, influenciando e incidiendo de manera directa en la construcción de la identidad y subjetividad femenina, la cual ha sido configurada en el mundo de lo privado, lo doméstico, lo reproductivo y del cuidado. En este sentido, Lagarde (1997) plantea la relación entre subjetividad y género de la siguiente forma,

...la subjetividad humana...Es también una construcción interactiva e intersubjetiva entre el sujeto y los otros, entre el sujeto y el mundo. Y eso significa que aun cuando mujeres y hombres compartan dimensiones culturales lo hacen desde su subcultura genérica y por ende su percepción del mundo y sus experiencias vitales tienen una particular significación de género. (pág. 45)

En estos procesos de construcción de la subjetividad existe un vínculo indisoluble entre esta, la identidad y la cultura, para Vélez (2008, pág. 63) “la identidad es una cualidad fundante del sujeto que se remite a la autopercepción subjetiva, es decir, al referente que nos hacemos de nosotros mismos, en tanto que la subjetividad es la historia de la persona como sujeto social”. La subjetividad hace referencia a un proceso individual, es la existencia para el sujeto, pero se constituye y se retroalimenta en la vida social y cultural, se construye en el tiempo y en el espacio, es la forma en que los sujetos se apropian de la realidad dada, la significan y resignifican a partir de la intersubjetividad que se desarrolla y se despliega en la vida social.

Las mujeres han construido su identidad y subjetividad a partir de las construcciones socioculturales impuestas en el sistema patriarcal – machista, que

las ha subvalorado y subordinado al dominio del hombre, en este sentido Lagarde (1997) afirma que:

El orden político de dominación patriarcal construye genéricamente a los hombres como seres completos, limitados, superiores a las mujeres, como seres que concretan el bien, la razón y la verdad, conductores de sí mismos, y del mundo. Y construye a las mujeres como seres marcadas por la incompletud, la limitación y la inferioridad, subordinadas y dependientes de los hombres...Cada hombre y cada mujer aprende, con eficacia diversa, esas asignaciones de género y las realiza en mayor o menor medida al vivir. Los hombres como género tienen asegurado el dominio en el mundo y las mujeres como género tienen asignado el cautiverio. (pág. 54 y 55)

Esta construcción particular de la identidad y subjetividad a partir del género, trae consigo asignaciones radicales para hombres y mujeres frente a sus roles, funciones y posicionamiento en el mundo, generando así una ruptura y separación entre ambos géneros frente a los modos de ser, estar y vivir en el mundo, es así, como Vélez (2008, pág. 55) plantea que “las subjetividades femeninas tienden a arraigarse al espacio privado y las masculinas al espacio público.”

En este sentido, el enfoque identitario – subjetivo se propone el rescate de lo social y lo biográfico, destacando la importancia de este último; puesto que aun cuando la subjetividad se determina por diversos procesos sociales, ello no impide la acción del sujeto; es decir la identidad de las mujeres no sólo tiene que ver con los atributos asignados a la feminidad y a los roles que ellas desempeñan, sino a la posición particular que guardan en la sociedad, así como a los procesos de interacción que han marcado sus vidas. (Vélez. 2008, pág. 59)

Con el anterior planteamiento de Vélez, surge un elemento importante en el análisis de la categoría género y subjetividad, y es evidenciar que las asignaciones genéricas establecidas a partir de la diferencia sexual, al ser construcciones socioculturales e históricas, pueden ser replanteadas, reconstruidas y cambiadas, es decir, se puede rechazar la calidad fija y permanente de la oposición binaria en términos de la diferencia sexual. En este sentido Lagarde (1997) plantea que la perspectiva de género,

...implica una redistribución de los poderes sociales, la transformación de los mecanismos de creación y reproducción de esos poderes, para deconstruir la opresión y la enajenación de género y crear poderes democráticos, la construcción de procesos para mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres y para desarrollar opciones sociales dignas y una cultura que se corresponda con el nuevo paradigma que pone en el centro lo humano compuesto por las mujeres los hombres, la igualdad y la equidad como los principios de las relaciones de género y la construcción de calidad de vida y libertad. (pág. 37 y 38)

La influencia de la cultural patriarcal – machista en los procesos de configuración de la identidad y subjetividad femenina, interfiere y traspasa explícita e implícitamente los procesos de construcción de la subjetividad política de las mujeres.

1.5.2. Subjetividad política femenina y sujeto político

La vida social y política se encuentran mediadas por el conflicto y las relaciones de poder, se construyen a partir de la diferencia y la igualdad, de un nosotros y un ellos, según Mouffe (1999, pág. 16) afirma que en “la vida política nunca podrá prescindir el antagonismo, pues atañe a la acción pública y a la

formación de identidades colectivas. Tiende a construir un <nosotros> en un contexto de diversidad y conflicto”.

En este sentido es innegable que las democracias modernas se constituyeron en medio de relaciones de discriminación y exclusión sobre la mujer, se distinguieron dos espacios constitutivos de la vida social, el público y el privado, asignándole a la mujer el mundo de lo privado. Según las reflexiones de Arent (2005), la esfera de lo privado corresponde a lo subjetivo, a lo que no es del interés público, en contraste la esfera de lo público representa el mundo de lo político orientado a la construcción del orden social, del orden de la libertad, configurando la esfera privada como a-política. Siguiendo estos planteamientos, Vélez (2008) afirma:

Originalmente se encuentra que las diferencias genéricas han promovido una identidad y una cultura política diferente para ambos sexos, basada en la separación de las esferas pública y privada, lo que resulta discriminatorio para las mujeres; porque a ellas se las identifica principalmente con lo privado – doméstico, la maternidad y las actividades de servicio que comporta, y que en el imaginario colectivo se percibe como “lo natural”, colocándose en un segundo plano del orden social. A los hombres en cambio se les identifica con lo público – político y las actividades de poder y de mando que implica. (pág. 15)

En la consolidación de los Estados modernos, la democracia liberal, construye la ciudadanía moderna como el ámbito de lo público, identificado con los varones, y por haber excluido a las mujeres al relegarlas al ámbito de lo privado, Mouffe (1999). La vida política se conforma entonces desde un sistema patriarcal y desde la figura masculina, actuando como un poderoso principio de exclusión para la mujer, en donde la función de lo privado y lo domestico asignado a la mujer se convirtió en un importante elemento de subordinación.

Así, la ciudadanía y la participación de la mujer en el ámbito de lo político, supone una lucha de reivindicación de derechos contra la subordinación que implica la construcción de una nueva democracia que “exige que reconozcamos la diferencia – lo particular, lo múltiple, lo heterogéneo -, o sea todo aquello que el concepto abstracto de hombre excluía. No se rechaza el universalismo, se lo particulariza; lo que hace falta es un nuevo tipo de articulación entre lo universal y lo particular” (Mouffe. 1999, pág. 33). Esta lucha implicó para las mujeres el posicionamiento como sujetos históricos y de su manera particular de vivir, ser, estar y existir en el mundo, es decir fue la lucha por la búsqueda y construcción de la libertad. En este sentido, Beauvoir (1985) plantea de la siguiente forma la lucha de las mujeres.

Todo sujeto se plantea concretamente, a través de proyectos, como una trascendencia; no alcanza su libertad sino por medio de su perpetuo avance hacia otras libertades; no hay otra justificación de la existencia presente que su expansión hacia un porvenir infinitamente abierto...El drama de la mujer consiste en ese conflicto entre la reivindicación fundamental de todo sujeto que se plantee siempre como lo esencial y las exigencias de una situación que la constituye como inesencial. (pág. 35)

Se puede decir entonces, que la subjetividad política femenina se construye en el marco de la exclusión de la esfera de lo público, surge a partir del reconocimiento y toma de conciencia de que las condiciones de subordinación y discriminación entre hombres y mujeres no son inherentes a la condición humana, sino una construcción social y cultural, que son injustas y evitables, y que son posibles de transformar. Esta construcción de sujeto político femenino según Mouffe (1999) supone la creación de:

Un proyecto político cuya aspiración sea luchar contra las formas de subordinación que existen en muchas relaciones sociales, y no solo contra aquellas vinculadas al género, una interpretación que nos permite entender

como es construido el sujeto a través de diferentes discursos y posiciones de sujeto es ciertamente más adecuada que una interpretación que reduzca nuestra identidad a una posición singular, ya sea de clase, raza o género. Este tipo de proyecto democrático es también mejor servido por una perspectiva que nos permita comprender la diversidad de maneras en que se construyen las relaciones de poder y que nos ayuden a revelar las formas de exclusión presentes en todas las pretensiones de universalismo y en los alegatos que dicen haber encontrado la verdadera esencia de la racionalidad. (pág. 126)

Tomando como referente el planteamiento anterior de Mouffe, la construcción de la subjetividad política femenina implica la reconfiguración del orden político, social, económico, cultural, a la vez del orden de lo privado y lo doméstico, para que se pueda garantizar una verdadera y efectiva igualdad y equidad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida. En este sentido Lagarde (1997) afirma que:

Un nuevo orden de género democrático se constituye por sujetos de género reconocidos y preservados: las humanas y los humanos. Lograrlo exige promover una ética basada en la solidaridad y la cooperación, la igualdad de oportunidades, la distribución equitativa de los bienes y poderes positivos, los procesos de individualización y de acercamiento comunitario, así como la participación social y política como vía para asegurar la democracia política y un régimen de derechos respetados. Todo ello, en la construcción del desarrollo humano y en la consecución para todos del bienestar y el bienestar como derechos humanos. (pág. 191 y 192)

La construcción de la subjetividad política femenina como se ha venido planteando implícitamente, trae consigo la configuración de la sujeto político, en este sentido, como lo plantean (Arias, González y Hernández. 2009) la

constitución como sujeto político, se realiza a partir de tres dimensiones: conocimiento de la realidad social, toma de posición, y acción política; así mismo tiene en cuenta las influencias personales, interpersonales, institucionales y socioculturales presentes en dicho proceso. Es así como la sujeto político es aquella que desde la diversidad y desde distintos mundos simbólicos puede significar y resignificar desde su cotidianidad la realidad social para construir un proyecto individual y colectivo donde hombres y mujeres se asuman como actores políticos para reivindicar la solidaridad, la justicia, la equidad y la dignidad humana, es decir que la sujeto política puede generar nuevas relaciones, prácticas y acciones de carácter sociopolítico.

Esta construcción de la subjetividad política femenina y por consiguiente de la sujeto político, supone entonces la deconstrucción de los imaginarios del sistema patriarcal – machista, en donde a la mujer le es inherente el espacio privado, el doméstico, el de la maternidad; no obstante para consolidar un verdadero ejercicio de equidad e igualdad entre hombres y mujeres en la esfera pública, es necesario no solo el empoderamiento de las mujeres y la construcción de nuevas subjetividades políticas femeninas, también “requiere de una serie de condiciones democráticas que propicien el desarrollo de su capacidad de ser individuos, con personalidad de sujeto social que les permita establecer relaciones de igualdad en la diferencia” (Vélez. 2008, pág. 99).

Esta configuración de la subjetividad política femenina, sus luchas, contradicciones y confrontaciones en el marco del sistema social y cultural patriarcal – machista, implico la conformación del movimiento y la organización sociopolítica de las mujeres en torno a un ejercicio de empoderamiento y reivindicación de sus necesidades, derechos y posturas.

1.5.3. Movimiento y organización social de Mujeres

Los movimientos sociales junto con las organizaciones sociales se han convertido en escenarios de la acción colectiva en donde se emprenden procesos dirigidos hacia el cambio y la transformación social, hecho que influye directamente en la construcción de las subjetividades políticas, ya que desde estos escenarios se configuran nuevas identidades, discursos, perspectivas, alternativas de acción, de resistencia y de lucha política. En este sentido Torres (2002) plantea que,

...todo movimiento social se articula en torno a un conflicto social que se expresa como una inequidad, explotación, opresión, exclusión o marginación, que afecta a un segmento de la sociedad, el cual en la medida que lo percibe como una injusticia o agravio, genera dinámicas asociativas y de movilización para resolverlo y generar propuestas alternativas. Dicha percepción y generación de propuestas se hace tanto desde el sistema de valores, creencias y saberes previos de sus protagonistas, como de la apropiación y construcción de nuevos valores, discursos, conceptos y utopías que le dan sentido, orientación e identidad; la acción colectiva se basa y contribuye a formar marcos interpretativos puntos de vista y sentidos culturales entre sus actores. (pág. 64 y 65)

Los movimientos sociales y las organizaciones sociales como escenario de la acción colectiva y de la reivindicación de derechos, poseen un carácter histórico y político, que permiten la visibilización y posicionamiento en el ámbito público y político de las inequidades, desigualdades, exclusiones, tensiones y conflictos presentes en la sociedad, convirtiéndose de esta manera en actores sociales que han posibilitado ampliar el ejercicio de la ciudadanía y la democracia, es decir han contribuido a la construcción de nuevos sujetos políticos e identidades políticas. En esta misma línea, Torres (2002) afirma que,

...los movimientos sociales son políticos en la medida en que construyen nuevas culturas políticas; no se agotan en la consecución de sus demandas o en la implementación o transformación de políticas sociales, sino que buscan afectar las representaciones y significados que tiene la sociedad frente a un determinado tema; por ejemplo, los ambientalistas, las feministas y los pacifistas buscan mediante sus acciones, campañas y manifestaciones, sensibilizar a la opinión pública, a la gente común y corriente frente a las problemáticas del medio ambiente, la discriminación de género o la violencia. De hecho, muchas de las banderas de los movimientos sociales trascienden a otras esferas de la vida social como los medios, la educación y el mismo Estado. (pág. 79)

Con el anterior planteamiento de Torres, se puede decir que la acción colectiva materializada por los movimientos y organizaciones sociales, son un proceso político que representan las luchas políticas de diferentes sectores y grupos de la sociedad que se encuentran en condiciones de exclusión, subordinación y marginalidad, y cuyo interés es el de transformar las relaciones sociales de poder que los oprime, reivindicando su dignidad y sus derechos. En este escenario de los movimientos sociales, ocupa un lugar importante el movimiento de mujeres, el cual, según León (1994),

...no ha estado aislado; su presencia corre pareja con la de una gama amplia de sectores subordinados, como los indígenas, los negros, los homosexuales, las prostitutas, los jóvenes, los desocupados, los sin tierra, techo o servicios públicos, los pobladores y miembros de comunidades abandonadas por el Estado y los pensionados que ingresan a las filas de los nuevos pobres.

Dada esta presencia de estas múltiples fuerzas, es prioritario ver y entender las relaciones del Movimiento de Mujeres con los movimientos sociales que existen en el panorama regional. Para el Movimiento de Mujeres es preciso

reconocer e identificar la multiplicidad de actores y sujetos sociales que establecen su presencia en el espacio político y social para de allí derivar estrategias y políticas. (pág. 13)

En este marco de los movimientos de mujeres, no se puede negar la incidencia, impacto y aportes del movimiento feminista en lo referente a la visibilización e inclusión de la mujer en la vida pública y política de la sociedad, a la vez que denunció y demandó la transformación de los valores y prácticas del patriarcado que generan subordinación y exclusión de la mujer; este proceso toma fuerza en la década de los años setenta dando inicio a lo que se conoce como movimiento de la segunda ola, perdurando hasta hoy, y se desarrolla en Europa y Norteamérica, permeando de manera no muy tardía a Latinoamérica, claro está con sus particularidades sociales, económicas y políticas. Este movimiento como lo afirma Lamus (2010, pág.13) citando a Hobsbawm “significó la revolución de la subjetividad, el “salir a la luz” de todo aquello que permanecía en el secreto de la intimidad.”

En este proceso de las mujeres por salir e incidir en el espacio público y político, se han construido formas particulares del ejercicio político y organizativo, las cuales han estado ligadas a esa subjetividad e identidad femenina configurada socioculturalmente y que ha dado una mirada particular de ver, ser y estar en el mundo, en este sentido, León (1994) esboza que:

Es pertinente aceptar que el movimiento social de mujeres ha significado más una redefinición del poder político y la forma de entender la política, que una búsqueda del poder o de la representación en la política formal. La acción política de las mujeres no se ha definido por los espacios de la política formal, tales como los partidos políticos, los sindicatos los gremios y las instituciones políticas, aunque tampoco es ajena a ellos. El movimiento ha planteado nuevos espacios en lo privado, lo doméstico y lo comunitario,

y formas alternativas con contenido político, muchas de las cuales tienen un carácter subversivo ante las prácticas tradicionales. (pág. 14)

Estas prácticas políticas que se proponen y se ejercen desde el movimiento y organización social de las mujeres, han significado también la desestabilización de los rígidos esquemas que separaban las esferas pública y privada, es así como las mujeres han posicionado su propio proyecto político de liberación, el cual se despliega en la vida cotidiana y en las instituciones políticas, desempeñando de esta forma un proceso de reconfiguración de la subjetividad política femenina y la emergencia de nuevas sujetos sociales, en relación a esto Vargas (1994, pág. 50) plantea que “la propuesta de las mujeres sólo se podía perfilar en la medida en que afirmaba su diferencia, en la medida en que al mismo tiempo criticaba en paradigma tradicional de un sujeto único y de un único paradigma de cambio social.”

En esta comprensión de la organización y del movimiento de mujeres, como escenario para impactar y posicionar en la esfera privada y política su mirar, pensar, sentir, sus necesidades y aspiraciones particulares, las cuales habían estado en la subalteridad, Jaramillo (2009) afirma que las organizaciones de mujeres,

...se constituyen en una estrategia de posicionamiento político y social no sólo de las mujeres en tanto actoras y sujetos políticos, sino básicamente de sus intereses, siendo sus acciones la ocasión para colocar en el escenario público una dimensión del discurrir social invisibilizado y subvalorado por estar localizado históricamente en el espacio privado. (pág. 6 y 7).

Este poner en el escenario público y político, la palabra, la mirada, los pensamientos, los intereses, las aspiraciones y apuestas propias de las mujeres,

lleva consigo un ejercicio de empoderamiento y de reivindicación de derechos, los cuales adquieren una significación especial cuando se abordan desde una perspectiva de género.

1.5.4. Derechos humanos con perspectiva de género

Los derechos humanos se han posicionado en la sociedad como una bandera de reivindicación de las luchas sociales y de la acción colectiva emprendida por movimientos y organizaciones sociales, en este sentido el discurso de los derechos humanos es vigente, necesario y pertinente en la configuración de sujetos políticos y de derechos capaces de organizarse y realizar acciones para promover la construcción de realidades diferentes y por lo tanto avanzar en la materialización de los principios de igualdad, justicia, equidad, dignidad y libertad humanas, los cuales son los pilares que fundamentan los derechos humanos. En este mismo orden de ideas, Arias (2009) plantea que,

Los derechos humanos son un conjunto de facultades y atributos que en cada momento histórico concretan las exigencias de dignidad, libertad e igualdad humana. Son a la vez valores, principios, bienes jurídicos, criterios de justicia, peticiones, reivindicaciones morales; no son solo un concepto jurídico, sino también ético y político. (pág. 87)

De esta manera los derechos humanos se convierten en un bien irrenunciable e imprescindible propio de la condición humana, que permite a las y los sujetos sociales levantar su voz para reclamar, exigir y demandar un buen vivir, en el marco de la dignidad, la libertad, la autonomía humana, y la convivencia en comunidad, en este sentido Angelo Papachini, citado por Arias (2009) afirma que los derechos humanos:

Son reivindicaciones de unos bienes primarios e irrenunciables, considerados de vital importancia para todo ser humano. Van dirigidos en

primera instancia al Estado y están legitimados por un sistema normativo o por el reconocimiento de la comunidad internacional. (pág. 87)

De igual manera el Sistema de Naciones Unidas afirma que:

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás.

La promulgación de los derechos humanos ha posibilitado la configuración de sujetos de derechos, es decir sujetos con conocimiento de sus derechos humanos, capaces de reivindicar la justicia social, económica y política, en el marco de la dignidad, la libertad, la diferencia y la diversidad humana. El sujeto de derechos comprende que no es la única o el único afectado por la realidad y asume que es a través de la organización y articulación con otros y otras en donde se definen las estrategias para la defensa de los derechos humanos y la

superación de sus necesidades. Frente a esto Magendzo (2000) plantea que:

Un sujeto de derechos se constituye como tal cuando es capaz de hacer uso de su libertad reconociendo los límites de ésta, de reivindicar el ideal de la igualdad, reconociendo la diversidad y de valorar la solidaridad desarrollando una actitud de respeto mutuo, es decir de aceptación del otro como un legítimo otro, como un ser diferente de mí, legítimo en su forma de ser y autónomo en su capacidad de actuar y exigir que otros tengan una actitud semejante con él.

En esta construcción de sujetos de derechos las mujeres han luchado frontalmente en la reclamación de sus derechos humanos tanto en la esfera pública como en la privada, haciendo énfasis en la necesidad imperiosa de la igualdad y la equidad entre los géneros. El ser reconocidas como sujetos de derechos, ha sido el resultado de posicionar en el escenario público y político sus miradas, perspectivas, deseos y aspiraciones.

En esta configuración como sujetos de derechos, las mujeres a través del movimiento de mujeres y feminista logró la institucionalización y materialización legislativa del tema de la mujer y sus derechos, a la vez que los aportes de los estudios de género lograron evidenciar, según Arias (2009) que,

Todos los derechos humanos son androcéntricos, es decir, fueron conceptualizados y desarrollados por los hombres a partir de sus necesidades, intereses y experiencias, convertidos en ecuménicos e impuestos como válidos para todos.

Esto quiere decir que se definieron y estructuraron con base en los temores sobre lo que a ellos les pudiera ocurrir en el ámbito público, invisibilizando de paso las experiencias de injusticia, los atropellos y las violaciones de las

mujeres en lo privado, sus prioridades, aspiraciones, peligros y contingencias. (pág. 87)

Estas posturas críticas, subversivas y transgresoras de las mujeres frente al sistema patriarcal y sus instituciones, develó frontalmente las falencias dadas en materia legislativa en el tema de la mujer, y es ante esta insistencia, realizada por el movimiento de mujeres y feminista que en 1967 la Asamblea General de la ONU adoptó la declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, esta declaración “recoge los progresos y describe los medios necesarios para promover la igualdad de los derechos de hombres y mujeres, para abolir las leyes, costumbres y prácticas basadas en la idea de la inferioridad de la mujer.” (Roig. 1985, pág. 6 y 9).

En la década de los años setenta, Naciones Unidas emprende y lidera la iniciativa en la construcción de una agenda internacional para la mujer en el mundo, y en 1979 se aprueba la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. “Y para septiembre de 2004, cerca de 174 países habían ratificado la Convención. En el caso de Colombia, fue ratificada mediante la ley 51 de 1981 y reglamentada mediante el Decreto 1398 de 1990.” (Lamus. 2010, pág. 72 y 73)

El máximo logro del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer ha sido, a juicio de muchas feministas, la inclusión de la Convención en la legislación internacional de los derechos humanos. Conocida también como CEDAW, por su sigla en inglés, la Convención es el documento más importante en términos de construcción de un discurso que denuncia las raíces de la subordinación femenina, fundada no solo en las condiciones materiales, sino también culturales y simbólicas de la dominación patriarcal. (Lamus. 2010. pág. 73)

Esta institucionalización del tema de la mujer a nivel internacional, pero que se despliega en lo nacional permitió el desarrollo de una legislación basada en los derechos de las mujeres, incorporando la perspectiva de género en la teoría y práctica del derecho, esta perspectiva en el derecho implica según, Arias (2009)

Replantear y recontextualizar su visión, su objetividad y su neutralidad, lo cual equivale a explicar la temática jurídica desde el punto de vista de ambos géneros, pero descontaminada de las esferas sexualizadas preferentes, y a redefinir todo su componente político, cultural...

En ningún momento se trata de hacer análisis neutrales y al final adicionarles un acápite de Mujer, sin haber cuestionado el androcentrismo, el paradigma masculino y los dualismos patriarcales como formas manifiestas de la discriminación, y dejar intactas las estructuras de poder que mantienen al otro sexo en desventaja. (pág. 31)

Este proceso de institucionalización y legislación del discurso de los derechos humanos de las mujeres, propicio la visibilización de las necesidades y aspiraciones femeninas en el contexto público y político, sin embargo es necesario seguir reconfigurando las relaciones del poder patriarcal, para que pueda darse una verdadera transformación sociocultural que incida en la construcción de subjetividades e identidades femeninas y masculinas donde se supere la diferencia sexual y se consolide una verdadera equidad e igualdad de oportunidades entre los géneros.

1.6. Método

La presente investigación se fundamenta epistemológicamente en el paradigma o enfoque cualitativo, el cual en las ciencias sociales, asume una postura interpretativa o hermenéutica, adquiriendo una mirada que se orienta a la

comprensión de la realidad, la contextualización de las y los sujetos en la vida cotidiana, el sentido común y la intención de comprender las significaciones rastreando los signos, significados y símbolos del mundo vivido para comprenderlos por medio de la interpretación. En este sentido Torres (1998, pág. 9) plantea que el paradigma cualitativo:

1. Se basa en la fenomenología, la sociología comprensiva, las antropologías interpretativistas y la historia socio cultural.
2. Asume la realidad como construcción histórica e interacción cultural.
3. Privilegia la dimensión subjetiva de la realidad.
4. Perspectiva: comprender “desde dentro” las situaciones que estudia.
5. Abordaje holístico de la realidad.
6. Emplea fuentes de información y técnicas descriptivas.
7. Confía validez de su interpretación al acercamiento empático de las situaciones que estudia.
8. Orientado hacia procesos más que hacia resultados.
9. No busca generalizaciones, sino profundizar en casos específicos.

En este mismo sentido, Bonilla y Rodríguez (2005) citando a Bonilla – Castro (1989), afirman que,

...la investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarla, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no deductivamente, con base en hipótesis formuladas por el investigador externo. Esto supone que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí mismos y de su realidad. (pág. 119 y 120)

Frente a lo planteado anteriormente, el análisis de la construcción de las subjetividades políticas de las mujeres que hacen parte de la Red de Mujeres del MM, en el marco del enfoque o paradigma cualitativo, implica la búsqueda por la comprensión e interpretación de la lógica interna de la experiencia vivida por cada mujer. Estas interpretaciones son asumidas en toda su riqueza y complejidad, contradicciones y ambigüedades, a fin de dar cuenta de la experiencia como suceso histórico y socialmente constituido que se transforma en el proceso mismo de ser interpretado.

1.6.1. Descripción del método

Para el desarrollo de esta investigación se utiliza como método las historias de vida, ya que a partir de este, se puede indagar por los diferentes sentidos, significados, perspectivas y apreciaciones que las mujeres de la Red han dado a su historia de vida como mujeres y como integrantes y actoras de organizaciones sociales.

La historia de vida es un método de corte social cualitativo que tiene como fuente principal de información a la propia persona y el testimonio que esta brinda, es así como las memorias autobiográficas “se construyen sobre las experiencias vividas individualmente; el sujeto es el actor y protagonista del relato y aun siendo vivencias compartidas, los eventos hacen parte fundamental de su biografía individual. A esa singularidad propia del individuo se vincula la dimensión social, el espacio y el tiempo de los que relatan su historia.” (Hernández. 2005, pág. 106)

De acuerdo con (Herrera y Garzón. 2010) las historias de vida como método para la investigación social tiene como características: (i) La posibilidad de pensar los objetos sociales atravesados desde la subjetividad y de descifrar desde el sujeto los enigmas de la vida social a partir del uso del recurso del lenguaje y en el marco de un proceso dialectico entre el entrevistador-

entrevistado. (ii) En las historias de vida el lenguaje se constituye en la cámara que capta una película textual sobre una historia que se quiere reconstruir para develar los aspectos, categorías y condiciones sociales objeto de estudio. (iii) La construcción y reconstrucción de la vida social se soporta en la cotidianidad de los sujetos sociales. Y finalmente (iv) Las historias de vida como proceso de investigación, tiene tres fases: exploratoria, descriptiva y explicativa.

En la fase exploratoria, las investigadoras deben provocar una avalancha de recuerdos exteriorizados que permitan el encuentro de subjetividades. En cuanto a la descripción, se trata del primer resultado del proceso investigativo y corresponde a ordenar y darle sentido a la información. Finalmente en la fase explicativa y analítica, las historias de vida se constituyen en herramienta hermenéutica para interpretar la composición de lo social y su movimiento.

Por lo señalado, el método de las historias de vida con sus correspondientes características, permite claramente reconocer e identificar el proceso de construcción de la sujeto político femenina, a la vez que posibilita visibilizar las historias de las mujeres en su contexto local, espacial y temporal, y el lugar que la Red de Mujeres del MM ocupa en el proceso de configuración de estas subjetividades.

En este sentido, González (2008) concibe la subjetividad como un sistema que se constituye por medio de la historia de cada persona en diferentes espacios y a partir de la trayectoria social, por esto, la historia de vida es un método apropiado para analizar y comprender la forma como emerge, se fortalece y se consolida la dimensión política de las mujeres que hacen parte de la Red. Es importante decir que para esta investigación fue fundamental realizar un reconocimiento particular a las experiencias vividas por cada una de las mujeres entrevistadas, a sus historias únicas y particulares, aportando con ello no solo al proceso de investigación adelantado sino a la posibilidad de recuperación de

sentidos, detalles y procesos que le permite no solo a las mujeres sino también a la Red de Mujeres del MM continuar en los procesos de búsquedas y de reivindicación de sus derechos.

1.6.2. Momentos de la investigación

Este estudio se desarrolló en tres momentos que a su vez se subdividieron en etapas las cuales no se dieron necesariamente de manera secuencial sino que se relacionaron entre sí, dando lugar a una investigación dinámica y de retroalimentación constante. En este sentido se presentan un momento de planteamiento del proyecto de investigación, un momento de recopilación de la información y un momento de análisis y resultados.

En el primer momento, teniendo en cuenta que esta tesis nace en el marco de un proceso de construcción adelantado en la línea investigación de Desarrollo Comunitario, cohorte CINDE – UPN 23, se hace el recorrido metodológico que en la misma se plantea, etapa de delimitación del problema, etapa de construcción de la pregunta de investigación y de los objetivos y etapa de selección de la población. Este primer momento estuvo todo el tiempo transversalizado por un proceso de análisis bibliográfico y de retroalimentación con la Red de Mujeres del MM en razón a que fue la población elegida para adelantar esta investigación.

El segundo momento inicia con la etapa de construcción de los instrumentos para la recolección de información, y transita al igual que en el primer momento por el análisis de documentos que orientaron no solo las comprensiones sobre lo que se quería investigar sino además sobre los instrumentos escogidos para la recolección de la información; la segunda etapa es la recolección de información, que como se dijo al comienzo no se da en un único momento, sino que se viaja entre un instrumento y otro (entrevistas, grupo de discusión e historias de vida) se aplican, se transcriben y se analizan buscando entre la información recaudada vacíos y riquezas logrando con cada instrumento un

abordaje más amplio para responder de a al propósito de la investigación. La última etapa de este momento hace referencia a la transcripción de las versiones orales de las mujeres que contribuyeron a este proceso de investigación.

Por último, un tercer momento que hace referencia al análisis de la información y escritura del informe, este momento comienza con la organización de la información por categorías las cuales fueron establecidas atendiendo a los objetivos de la investigación, posteriormente, en una segunda etapa, se realizaron una redes de sentido por categoría las cuales permitieron orientar de mejor manera la tercera etapa del momento, es decir, la escritura del informe final.

Posterior a la entrega de esta tesis esta un cuarto momento del proceso de investigación que hace referencia al retorno de los resultados de investigación a la Red de Mujeres del MM, a quienes se les hará entrega de este informe en el marco de un taller de socialización de resultados que se convocará con ellas una vez los tiempos y las dinámicas de trabajo tanto de las mujeres como de las investigadoras lo permitan.

1.6.3. Población

La población con la que se adelanta esta investigación, son mujeres que participan en la Red de Mujeres del MM, una organización de carácter sociopolítico femenina que trabaja por la Defensa y promoción derechos humanos de las mujeres, adelantando acciones organizativas, de formación política y productivas para la generación de ingresos que permitan superar las situaciones de pobreza y promover la participación política de las mujeres. En la red se vinculan (i) mujeres en condiciones de alta vulnerabilidad dada situaciones de desplazamiento, discapacidad, raza o etnia; (ii) mujeres Organizadas; (iii) Organizaciones Femeninas y/o Organizaciones Mixtas donde prima la asociatividad de las mujeres y (iv) algunos hombres sensibles al tema de equidad de género y comprensivos de la causa femenina.

La Red de mujeres del MM, nace en el marco de una serie de acciones afirmativas emprendidas por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio en reconocimiento de la problemática de violencias, de falta de reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y de la desigualdad entre hombres y mujeres en los diferentes municipios de la región su inicios se remontan a los años 2004 y 2005 cuando se visibilizan como organización en Red.

De esta organización social, se seleccionaron tres mujeres que por su historia dentro de la organización y fuera de ella, tenían una formación social y política que permitía reconocer en sus discursos el proceso de construcción y desarrollo de su subjetividad política femenina. Mujeres que iniciaron, fortalecieron y consolidaron la dimensión política de su subjetividad en el marco de un proceso organizativo femenino y de cara al contexto del Magdalena Medio Colombiano caracterizado por la violencia, la falta de gobernabilidad y presencia del Estado, la anomia, la desolación, la muerte y la exclusión; increíblemente, bajo estas realidades emergen subjetividades políticas femeninas que se organizan para trabajar por una sociedad más justa y equitativa sin diferencia de género, para defender y reivindicar los derechos humanos y avanzar en acciones para el desarrollo local y comunitario; Por esta razón, surge el interés por reconocer y estudiar este proceso a fin de organizar conocimiento social que fortalezca estos procesos, que permita realizar acciones de réplica en otros espacios, que sean fuente para la construcción de políticas públicas que tengan por objeto la promoción de la ciudadanía y la participación política.

1.6.4. Instrumentos de recolección de información

Para la etapa de recolección de la información, se plantearon tres instrumentos: entrevista semiestructurada, grupo de discusión e historias de vida.

Entrevista semiestructurada: Es un instrumento que permite de manera organizada y estructurada indagar por una temática específica previamente definida y planeada por el investigador, sin que por ello se limite la libertad del entrevistado. De acuerdo con Gaskel (2000) citado por Bonilla y Rodríguez (2005),

...la entrevista es un intercambio de ideas, significados y sentimientos sobre el mundo y los eventos, cuyo principal medio son las palabras. Es una interacción en la cual se exploran diferentes realidades y percepciones, donde el investigador intenta ver las situaciones de la forma como la ven sus informantes, y comprender porqué se comportan de la manera que dicen hacerlo...

...la esencia de las entrevistas radica: en explorar en detalle el mundo personal de los entrevistados, en hacer de ellos el centro de la escena, y en crear el ambiente propicio para que surja una narración de su pasado y su presente. En el curso de una interacción así, dice este autor, es fascinante escuchar a lo largo de la narrativa en construcción cómo algunos elementos se recuerdan bien, otros no tanto, y cómo algunos detalles e interpretaciones pueden sorprender inclusive a los mismos entrevistados. (pág. 159 y 160)

En ese sentido, este primer instrumento que se usó para esta investigación se aplicó a una mujer lideresa que hacen parte de la Red de Mujeres del MM, con el fin de indagar por la forma en que se da la construcción de las subjetividades políticas en el marco de la Red de Mujeres del MM como organización que cumple con un rol determinante en la reivindicación de los derechos de las mujeres. La entrevista buscó principalmente recoger información que permitiera identificar la historia misma de la organización, la vinculación de las mujeres a la Red, las acciones políticas de la organización, el proceso de reivindicación de los derechos humanos, y el impacto de las acciones en la formación política y los aspectos más

significativos que fortalecen la identidad política de las sujetos que hacen parte de la red. (Ver anexo A)

Grupos de discusión: Son un espacio en donde un grupo de seis a doce personas discuten alrededor de un tema, exponiendo sus conocimientos y opiniones, según Krueger citado por Llopis (2004), los grupos de discusión son una conversación entre varios participantes, cuidadosamente diseñada y planeada con el objetivo de ahondar y/o obtener información sobre una temática sobre la cual se investiga; así mismo el Llopis advierte sobre la importancia de que la conversación se dé en un ambiente relajado, de confianza, no directivo que permita a los y las participantes expresarse de manera sincera y tranquila sobre las preguntas que orientan la discusión.

El grupo de discusión, permite el encuentro de diferentes posiciones frente a una temática específica que “se configura como una situación pública en la que germinan y transitan las palabras, expresiones y discursos de los participantes. Estas intervenciones verbales, reproducen consensos preexistentes al grupo, es decir, constituidos en el orden social extragrupal. Sin embargo, pueden ser consensos cómodos (a los que el grupo llegara fácilmente), o más profundos (que exigirán mayor intensidad y vinculación)” (Llopis. 2004, pág. 28). De esta manera, para esta investigación, los consensos, pero también las divergencias encontradas en el frente a frente de las mujeres que hacen parte de La Red, permiten el análisis y la comprensión de la forma en que se construyen las subjetividades políticas femeninas.

Por lo anterior, el instrumento fue usado con el fin de generar un espacio de conversación con varias mujeres de la Red de Mujeres del MM, en busca de profundizar sobre las percepciones, intereses, posturas y procesos alrededor de los aportes de la Red en la construcción de las subjetividades políticas y en los

procesos de formación como lideresas en un contexto como el del MM. (Ver anexo B)

Historias de vida: Es un instrumento que posibilita reconstruir la experiencia particular de sujetos concretos; en este proceso se pueden evidenciar y descubrir elementos claves para la interpretación de lo social, ya que en la historia de vida se manifiesta la historia de una sociedad en una época dada, a través de un sujeto que vive esa historia, presentando tanto la singularidad del sujeto, como de la vida social. Para Torres (1998)

La historia de vida es un tipo de entrevista muy abierta – apoyada por otras técnicas -, que permite recoger toda la trayectoria personal de un individuo, recuperando su experiencia vital y enmarcando está en el contexto social y cultural el que vivió...puede ser vista como técnica cuando se emplea como una modalidad específica de obtener información dentro de un estudio mayor. (pág. 111 y 112)

En este sentido, las historias de vida como instrumento hace parte de la fase exploratoria de la investigación sobre el proceso de construcción de subjetividades políticas femeninas en el marco de la Organización sociopolítica Red de Mujeres del Magdalena Medio, razón por la cual se buscó a través del dialogo con las mujeres de la Red conllevar a un recuento y reconstrucción de sus recuerdos que permitieran adentrar en su subjetividad como mujer y política. Es por ello que en este proceso, el instrumento fue usado para conversar con tres lideresas de la Red, acerca de sus historias de vida, cuyos aportes, tenacidad y permanente lucha han contribuido al develamiento y resistencia en contra de los micropoderes instaurados y consolidados en el mundo familiar, comunitario y social de cientos de mujeres de la región; al fortalecimiento del movimiento social de mujeres del Magdalena medio, y a la organización de acciones de exigibilidad y de incidencia para avanzar en la transformación social. (Ver anexo C)

1.6.5. Instrumentos de análisis de información

El proceso de análisis de la información recolectada mediante los tres instrumentos descritos anteriormente, transito por cuatro etapas que permitió identificar y hacer lectura de los discursos emanados de la versiones orales de las lideresas que participaron en esta investigación, en una primera etapa se hace una transcripción de cada uno de los instrumentos utilizados (entrevista, grupo de discusión e historias de vida.

Una vez agotado este proceso, en la segunda etapa se procedió a categorizar la información transcrita teniendo en cuenta que las categorías respondieran a cada uno de los objetivos propuestos para esta tesis, sin dejar de lado las categorías emergentes que pudieran surgir en el proceso mismo de análisis de la información. Posteriormente en una tercera etapa se realizó una matriz de análisis por categoría (Ver anexo D), cada una de las matrices tenían un espacio para reconocer las subcategorías identificadas, la codificación de los testimonios que daban lugar a las subcategorías, los testimonios, las palabras claves y la interpretación de cada uno de esos testimonios.

Finalmente en una última etapa y de manera previa a proceder en la escritura del informe final se construyeron unas redes de sentido (Ver anexo E), que permitieron organizar de manera coherente la información identificada previamente en las matrices de análisis. Las redes se construyeron por categorías usando como herramienta el programa CMAP, el cual facilitó poner en diálogo las diferentes subcategorías identificadas.

CAPITULO 2

EL MAGDALENA MEDIO SINÓNIMO DE DOLOR, POBREZA Y GUERRA, PERO TAMBIÉN DE RESISTENCIA Y ESPERANZA

Hoy analizo que nunca pensé en como logramos un buen día encontrarnos alrededor de la cultura y crecer fuera de la guerra y el narcotráfico, pero lo hicimos y realmente fuimos resistentes y resilientes en medio de tanto dolor. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

2.1. Las riquezas del Magdalena Medio azote para sus gentes

El Magdalena Medio (MM) está constituido por los municipios que tienen rivera en el Río Magdalena, desde Bolívar (Santander) hasta la Gloria (Cesar). En este trayecto el MM recorre municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander.

La región del Magdalena Medio es muy importante geopolíticamente porque está ubicada en el corazón de Colombia. Es un referente fundamental para el mercado interno y el liderazgo exportador, especialmente por las variedades de productos que se encuentran en ella, tales como los agropecuarios, los pesqueros y la minería del petróleo. (Romero. 1994, pág. 29)

Como se puede observar, la región cuenta con riqueza en recursos naturales renovables y no renovables, es corredor vial de gran importancia no solo por el río sino también por la troncal terrestre del Magdalena Medio la cual une el sur y centro del país con el norte, a la vez que posibilita el ingreso terrestre a países como Venezuela. Las principales actividades económicas de la región son la agricultura y la ganadería extensiva las cuales han sido remplazadas paulatinamente por el monocultivo de la palma de aceite, las cifras hablan que de

un total de 87.525 hectáreas sembradas de palma de las cuales hay 33.964 hectáreas en desarrollo y 53.561 hectáreas en producción que equivalen al 26% del área total apta para la siembra.

Para infortunio de los pobladores del MM, las riquezas que poseen como territorio, se convierten a su vez en factores de violencia, desplazamiento y desigualdad social. El informe de la (Misión Internacional de Verificación sobre los Impactos de los Agrocombustibles en Colombia de Julio de 2009), lo deja saber de la siguiente manera.

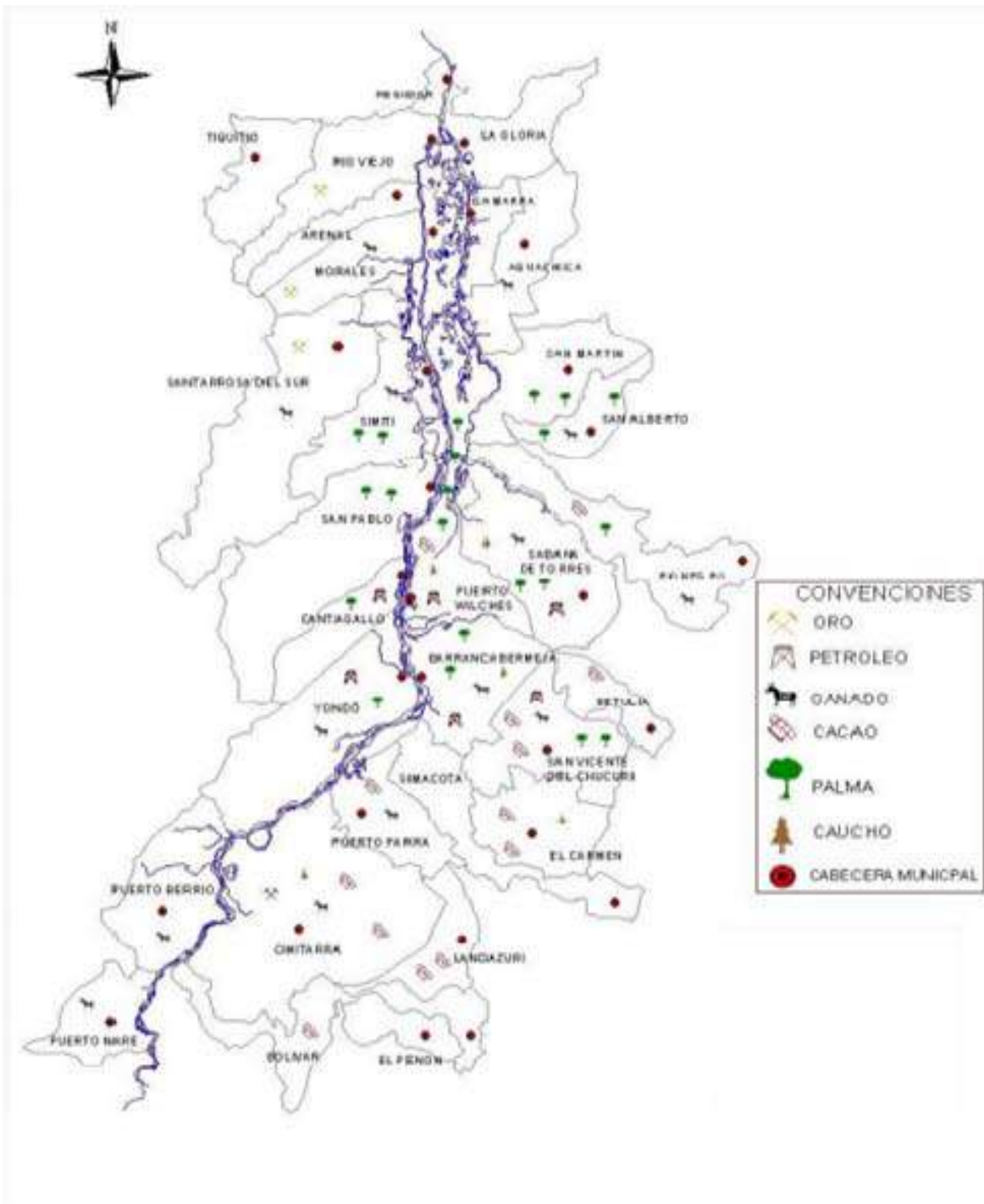
El Magdalena Medio es una de las regiones más diversas tanto en ecosistemas, recursos naturales y cultura, sin embargo, en los últimos 10 años se ha convertido en un territorio estratégico en términos minero-energética para el gobierno Nacional. A la territorialidad de los campesinos y pescadores, se les ha impuesto la explotación carbón, oro, uranio, agrocombustibles, represas, hidroeléctricas entre otros proyectos, los cuales sumados al petróleo permite identificar cómo en pocos kilómetros cuadrados se dan diferentes intereses por el territorios y con ello los conflictos por su control, afectando la vida y dignidad de muchos hombres y mujeres ubicados entre la montaña y el río... (pág. 4)

Frente al tema del conflicto armado y por consiguiente de la violencia sociopolítica que se vive en el MM, Romero (1994) plantea:

La región del Magdalena Medio..., ha sido caracterizada desde hace por lo menos tres décadas, como una zona conflictiva, cuyas raíces se hunden en los conflictos obreros – patronales de las compañías petroleras, el nacimiento de por lo menos dos de las guerrillas actualmente activas, las prácticas de la Violencia de los años 50 y 60, los movimientos cívicos de

envergadura de los años 70 y..., el origen de los grupos paramilitares más temidos del país, al amparo del militarismo y el narcotráfico. (pág. 23)

Cuadro 1. Ocupación del Suelo en el MM. Fuente. Misión Internacional (2009, pág. 13)



Aunque es posible observar la gran riqueza del suelo del Magdalena Medio, de la misma manera en este informe se identifica la poca relación que existe entre la riqueza y el desarrollo de la región con el impacto en la calidad de vida de sus habitantes, así lo señala la (Misión Internacional de Verificación) en su informe.

Un fuerte contraste se presenta entre la explotación de recursos naturales y su pobreza. El Magdalena Medio presenta un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es de 61,98% en el promedio regional, mientras que el promedio nacional del mismo índice es de 27,67%. Algunos de los municipios que pudo visitar la misión presentan un altísimo NBI como es el caso de Regidor, Río Viejo y Puerto Wilches con índices de 91,46%, 87,43% y 63,60% respectivamente. (pág. 4)

En este contexto, el MM es una de las regiones del país en donde más se hacen evidentes las desigualdades sociales, el abandono del Estado y la violencia por acción y por omisión en contra de las gentes que habitan ese territorio. Allí se desarrollaron diferentes acciones de odio y de desafuero por parte de grupos al margen de la ley, en donde se evidenció al igual que en otros lugares del país el peso absurdo de la violencia.

2.2. El rastro de muerte y de desarraigo en el Magdalena Medio

No es un hecho reciente que el MM sea identificado como una región con ausencia estatal y con presencia de un sistema político, económico y social que legitima e incluso propicia la exclusión y las desigualdades sociales, por lo anterior hoy se habla y se identifican cifras aproximadas que demuestran,

...la existencia de pobreza generalizada en grandes masas campesinas, la inexistencia de reales posibilidades de desarrollo económico y social, la

precariedad de la salud, la educación, la vivienda y los servicios básicos, la concentración de la tierra, la economía de enclave, entre otros fenómenos, representan factores estructurales generadores de conflicto en la región. (Misión Internacional. 2009, pág. 21)

Según el mismo informe y teniendo como fuente los datos del sistema único de registro de acción social (pág. 21) del grupo de los municipios que presenta mayor expulsión de población entre 1994 y 2007 se cuenta Barrancabermeja con un total de 17.942 personas, San Pablo con 16.537 y Sabana de Torres con 3.367; mientras que en el mismo periodo se encuentran Río Viejo con 2.970 personas, Puerto Wilches con 3.149, San Vicente de Chucurí con 2.868 y San Alberto con 2.519 como los municipios en donde existo un desplazamiento moderado (medio). Se advierte también sobre la necesidad de tener en cuenta que las cifras reales de desplazamiento pueden ser aún mayores debido a que muchas personas afectadas no registraron su condición de desplazadas.

Causantes de muchos de estos desplazamientos, son el paramilitarismo y la insurgencia, quienes han ejercido dominio militar en la zona y desatado el terror como consecuencia de la lucha continúa por el control del territorio. Lo anterior ha llevado a que se sucedan en la zona desde grandes masacres hasta la ejecución de desapariciones y asesinatos selectivos, teniendo en cuenta que ya no hacen falta hechos de gran impacto como las masacres y se puede mantener el control con muertes selectivas. La zona del MM se convirtió en el lugar perfecto para que estos grupos hicieran sus propias guaridas, así lo reconocen las mujeres en sus historias de vida. “mi municipio queda ubicado en una esquina entre Santander y Antioquia situación que hace que el territorio sea un corredor y además un escondite” Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

2.3. La Red de Mujeres del Magdalena Medio, en busca de otra forma de vida para las mujeres y sus comunidades

La Red de mujeres del MM, recoge representativamente la visión de futuro de las mujeres – sobre todo organizadas – desde sus realidades y edifica la ruta de transformación, para avanzar en la construcción de un desarrollo y paz con dignidad, que incluya y de respuesta a las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres y sus familias. (Documento sin publicar de la Red de Mujeres del MM)

¿Quiénes contribuyeron a su conformación y fortalecimiento como Red Mujeres?

Ante la idea de que a pesar de la desesperanza que se puede generalizar con la violencia y dolor de regiones como la del MM existe “una reserva ética y moral de hombres y mujeres que le están apostando al futuro por una sociedad donde los conflictos se puedan tramitar pacíficamente por la vía política y donde todos y todas quepamos sin exclusiones” (Saavedra. 2006). El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) le apostó al fortalecimiento de las organizaciones sociales existentes y a la creación de redes en la región del Magdalena Medio, entre ellas a las organizaciones de mujeres que de manera decidida se habían comprometido con la reconfiguración del tejido social y con la lucha por la reivindicación de sus derechos y los de sus comunidades.

El programa llegó para potenciar y recoger las fortalezas que las comunidades ya tenían, se aprovechó de todas las posibilidades y habilidades de las gentes de estas regiones para invitarlos a construir en medio de tanta violencia, la cultura fue uno de los factores de cohesión de las comunidades y así lo relatan, “la música en esa región es muy importante pero esta vez no bailamos porque si sino para generar espacios de promoción de la paz ahí fue cuando llego con fuerza el PDPMM y se formó el primer núcleo de pobladores” Historia de Vida integrante de la Red. HV2RM

Claramente para las organizaciones sociales fue su propia cultura la que los llevó a hacer comunidad constructora de posibilidades de paz.

La experiencia del PDPMM, adquiere su fuerza en razón al arduo trabajo desarrollado para atender las necesidades que aparecen por las condiciones de violencia y pobreza del Magdalena Medio, y la precaria presencia e incapacidad del Estado para atender esas problemáticas, En este sentido Saavedra (2006) afirma que,

...nace a mediados de 1994. En su conformación participaron el Comité de Derechos Humanos de la Unión Sindical Obrera USO-ECOPETROL, la Pastoral Social y la diócesis de Barrancabermeja y la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP). La creación del PDPMM fue encomendada al consorcio SEAP-CINEP, que fue el gestor del programa entre 1996 y 1998. (pág. 4)

¿Cómo se conformó La Red de Mujeres del Magdalena medio?

En el contexto regional y geográfico del Magdalena Medio, no solo afectaba a las mujeres el conflicto armado, la pobreza y la ausencia estatal, también existe una alta desigualdad e inequidad entre los géneros, Según el CINEP (2005),

En la región del Magdalena Medio...la democracia y la ciudadanía no se ejercen en términos de equidad. Se presentan casi todas las discriminaciones en grados diversos, enmarcados en un contexto de profundas exclusiones. Pero hay una que se ejerce por sobre las demás y es la discriminación por género en todos los contextos del ejercicio cotidiano de la vida y la política. (pág. 93)

Es así como la Red surge con la intención de generar alternativas de cambio y transformación a la situación de violación de los derechos humanos de las mujeres y sus familias; entre los años 2004 y 2005 como resultado de una serie de acciones afirmativas emprendidas por el PDPMM en reconocimiento de la problemática de violencias, de falta de reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y de la desigualdad entre hombres y mujeres en los diferentes municipios de la región. Estos espacios posibilitaron el encuentro entre las mujeres y la discusión en torno a temas problemáticos y estructurales que afectaban la vida de las mujeres de la región, de estas discusiones surge la red de mujeres como un espacio que fortalece la organización femenina, promueve la participación política de las mujeres y busca la realización de los derechos humanos. Hecho importante, ya que la participación de las mujeres en la vida pública y política de la región era limitada debido al arraigo cultural del patriarcado y por lo tanto, las asignaciones, roles y funciones otorgados a la mujer se establecían en el ámbito doméstico y reproductivo. En este sentido CINEP (2005) plantea lo siguiente con respecto a la participación social y política de las mujeres del Magdalena Medio.

...la participación de las mujeres en el espacio público ha sido y es altamente limitada. La familia como lugar de reproducción de roles y de asignación de tareas sociales es valorada como el sitio natural de las mujeres. Es importante resaltar que, en el caso de la familia campesina se mantiene la presencia simultánea productiva y reproductiva de las mujeres, pues la unidad doméstica es también unidad de producción y consumo. En el caso de las mujeres que asumen el rol productivo, no hay una disminución de sus cargas domésticas, ni una valoración de su trabajo.

Este mismo hecho limita aún más la presencia de las mujeres en la vida pública: hay altas dosis de violencia de género contra las mujeres; no hay acceso generalizado a la educación formal como espacio de creación de

capacidades personales; hay una marcada separación de roles al interior de las familias, y el trabajo productivo no remunerado se convierte en una carga para las mujeres; existe la imposición del cuidado de otros de manera permanente; y las presiones sobre el tiempo de las mujeres son muy altas. Otro elemento en las consideraciones de la ciudadanía para las mujeres en la región es la presencia de los “ejércitos armados de ocupación”, quienes se comportan como actores armados dominantes que imponen, entre otras, formas de comportamiento asociadas a una masculinidad violenta y que sobrevalora la fuerza. En este contexto se exagera la confinación de las mujeres (o al menos de la mayoría de mujeres) a la esfera privada, llegándose incluso a establecer “códigos de conducta” que mantienen la subordinación de las mujeres y que complejizan la violencia contra ellas. (pág. 94)

Ante el panorama anteriormente descrito de la situación de las mujeres del Magdalena Medio en las esferas pública y política, la creación del escenario organizativo de la Red, se convierte indiscutiblemente en el medio para la participación, posicionamiento y empoderamiento de las mujeres para hacer visibles en la región sus necesidades, aspiraciones, sueños, posturas y perspectivas frente a su ser como mujer y frente a su papel en lo comunitario, lo social, lo cultural, lo económico y lo político.

La Red De Mujeres Del Magdalena Medio, es un proceso que nace alrededor del año 2004-2005, con un proyecto que desarrolló el programa de salud sexual y reproductiva del Magdalena Medio. Se veía que habían muchas organizaciones, entonces se desarrolló algo que se llamó “acciones afirmativas por las mujeres del Magdalena Medio”, las cuales incluían un estudio o un diagnóstico, de la situación de las organizaciones, de las mujeres en la región, y a raíz de ese estudio, se descubre que son muchas las mujeres que se encuentran en organizaciones pero a su vez que

muchas de estas organizaciones solo se encuentran en el papel, que están muy inactivas. Entonces se emprende un espacio de formación, porque las mujeres sienten que deben fortalecer sus organizaciones. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

Fue a partir de este proceso de formación como desde el año 2005 la Red empezó a ser impulsada por un grupo diverso y valioso de mujeres quienes se caracterizaron por su trabajo en la construcción de un proceso social regional y autónomo de mujeres, así como por el diseño y la implementación de una estrategia de intervención en el territorio que hiciera parte de una apuesta para la vida y la dignidad de las mujeres y sus familias desde un enfoque político, social, humanitario y de exigibilidad de derechos.

Desde entonces, la Red de Mujeres del MM como organización de carácter sociopolítico femenino definió por objeto trabajar por la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres; realizar acciones organizativas y productivas de generación de ingresos que permitan superar las situaciones de pobreza y promover la participación política de las mujeres. Por lo tanto, la Red como organización vincula en el proceso a mujeres en condiciones de alta vulnerabilidad dada su situación desplazamiento, discapacidad, raza o etnia; a mujeres organizadas; a organizaciones femeninas; a organizaciones mixtas donde prima la asociatividad de las mujeres e incluso a algunos hombres sensibles al tema de equidad de género y comprensivos de la causa femenina. Frente a este trabajo, para la Red de las mujeres (2008), las redes de mujeres se caracterizan desde su objeto, estrategia y propuesta por tener:

- El objeto central de una red de mujeres es la promoción, exigibilidad y defensa de los derechos humanos; así como la construcción de una sociedad con igualdad de condiciones para mujeres y hombres.

- Las redes de mujeres materializan sus objetivos a través de la puesta en marcha de procesos de formación; el fortalecimiento de sus capacidades de organización y del movimiento social; la participación e incidencia política y la articulación con otros espacios de reclamación.
- Las redes proponen una alianza entre mujeres sobre la base de la hermandad y la solidaridad para la resignificación de las relaciones de género, la reconstrucción de posibilidades de vida, introducir la relación de solidaridad en el sistema de relaciones sociales, el encuentro del valor del sexo femenino y la puesta en marcha de un proyecto político que nace del conocimiento de la diferencia sexual.

Como modelo organizativo, la Red de mujeres del MM, constituye dos espacios territoriales, uno de carácter regional y otro de tipo local. El equipo gestor, conformado por una representante de cada uno de los veintinueve municipios que comprenden la región; es un espacio de carácter regional en donde se discuten las líneas generales de acción, así como las estrategias y formas de movilización política de la Red. De otro lado, la Escuela Local como estrategia central de acción de la Red de Mujeres del MM busca propiciar un escenario de encuentro más cercano a la vida cotidiana de las mujeres, en el ámbito local para fortalecer habilidades humanas y organizativas, reflexionar y actuar articuladamente entorno a una apuesta de desarrollo socioeconómico, que le permita superar problemas de violencias, pobreza, bajos niveles educativos y escasa participación e incidencia comunitaria.

En relación a las líneas de acción para la materialización de los objetivos, la Red de Mujeres del MM propone la realización de acciones formativas, la exigibilidad de Derechos, la incidencia política, la visibilización de sus demandas a través de estrategias comunicativas y simbólicas, el fortalecimiento organizativo y la implementación de iniciativas económicas para las mujeres.

La Red como proceso social incluyente y representativo de las mujeres de la región del Magdalena Medio, vincula a más de 150 procesos grupales y organizativos de mujeres ubicados en las 8 subregiones en las que geográficamente se encuentra distribuido el Magdalena Medio, que les interesa trabajar por su propio desarrollo y por la paz de la región. En la actualidad están integrados y trabajan en Red 27 municipios que pertenecen territorialmente a los departamentos de Santander, Cesar, Bolívar y Antioquia. Se ha estimado que la Red integra a más de 5.300 mujeres.

Durante los cinco años del proceso organizativo, además de la inclusión y participación anteriormente expuesta, la Red tiene como principales logros la realización de acciones de incidencia política a través de construcción de agendas; el posicionamiento del tema de mujer y equidad de género en la región; la construcción de organización y movimiento social de mujeres; la consolidación de procesos organizativos de mujeres en algunos de los municipios de la Región; y la incorporación de demandas de las mujeres en las políticas e instrumentos de planeación administrativa como planes de Desarrollo. Sin embargo, es clara la persistencia de las razones que las llevaron a organizarse y que en este sentido legitima las banderas y las voces que se alzan desde la región del Magdalena Medio Colombiano a favor de la una Vida libre de Violencias para todas las mujeres.

¿Quiénes son la Red de Mujeres del Magdalena Medio?

En síntesis, La Red de mujeres del Magdalena Medio, es definida por las mujeres como “un símbolo de resistencia y esperanza” (Documento de la Red-entregado en el 2011 para esta investigación) puesto que allí, en el Magdalena Medio, en medio de la coacción, y la amenaza permanente a la integridad física y psicológica de sus gentes y que aun en el transcurso de los tiempos y de los

procesos insiste en quedarse en la región, ellas, las mujeres de la Red persisten en la defensa de la vida y en trabajar por que sea una realidad la existencia de condiciones dignas a partir de la implementación de acciones que faciliten el empoderamiento de las mujeres.

¿Cuál es la Misión de la Red de Mujeres del Magdalena Medio?

Como Red Regional se proponen desarrollar hechos de paz tales como: Procesos de formación, Difusión y Exigibilidad de los derechos de las mujeres, así como acciones de gestión para el acceso a recursos Institucionales y no Institucionales de carácter local, departamental, nacional e internacional.

Así mismo trabajan para hacer visible las situaciones de inequidad que afectan la vida de las mujeres en la región y a la vez potencia su capacidad de transformar desde la acción organizada sus condiciones de vida y la de sus familias. Tiene por aliados y aliadas a las organizaciones de mujeres, sus núcleos familiares, grupos comunitarios, instituciones locales, municipales, departamentales y procesos regionales que comparten su filosofía.

En este marco, promueve la solidaridad, fraternidad y el respeto a la vida y la democracia, creyendo en la igualdad, la equidad, y la justicia social; las lideresas y organizaciones de mujeres que las integran tienen por principio de acción la multiplicación de conocimientos y saberes, la construcción colectiva y el trabajo en red, la gestión municipal, y departamental.

¿Cuál es su visión como Red de Mujeres?

La Red regional de mujeres se ha propuesto a 10 años constituirse en un proceso social y político que aporte a la construcción del tejido social en condiciones de equidad e igualdad de derechos en el Magdalena Medio,

impulsado por mujeres empoderadas y organizadas de los 30 municipios de la región.

De otra parte, espera posicionarse en los ámbitos público, social, económico, cultural, y familiar, para incidir en el cumplimiento de los derechos integrales de las mujeres, a través del diseño de una estrategia coherente de gestión de recursos que garanticen su sostenibilidad permanente para desarrollar sus procesos de formación socio-productiva, participación comunitaria, y de articulación social.

¿Cuál es el Plan de acción de la Red de Mujeres?

Para cumplir con el objetivo de Consolidar la Red de Mujeres del MM como un espacio político de gestión y articulación de las acciones locales para la promoción, difusión y exigibilidad de los derechos de las mujeres de la región. La Red se propone adelantar cinco líneas de acción:

La Red tiene varias banderas como el tema de salud sexual y reproductiva, el trabajo y la generación de ingresos, la vida libre de violencias, la educación en equidad, yo diría que las principales afectaciones en los derechos humanos de las mujeres están relacionadas con estos tópicos.
Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

1. Derecho a una educación con equidad

Significa para ellas mejorar el acceso y la participación de las mujeres del MM a los procesos de educación formal y no formal promoviendo una educación no sexista y en equidad en los municipios de la región. En este sentido, las mujeres tienen un camino por recorrer, por un lado con las mismas mujeres para que sean un factor de formación no sexista y por otro lado con los

Establecimientos de Educación formal para que cumplan con su responsabilidad de una educación que promueva la equidad entre los géneros, y así lo expresan.

Uno de los retos de las mujeres de la Red precisamente es ese, no tanto como acabamos la violación de los derechos humanos, pero si como empezamos a caminar en relación a esa responsabilidad que le asiste a todos. E incluso como empezamos hacer que las mujeres conozcan, defiendan y respetan los derechos humanos, porque infortunadamente las mismas mujeres somos violadoras de los derechos humanos, somos finalmente quienes criamos a los hijos y es un tema que se ha venido perdiendo de vista y no es considerado como interesante. De otro lado en la escuela no se viene enseñando estos temas, no se trata de una materia en sí, pero es necesario garantizar que desde la escuela se enseñen también estos temas. No sé cómo se hará para que eso se logre solo sé que es necesario. Historia de Vida integrante de la Red. (HV3RM)

2. Derecho al Trabajo en condiciones de dignidad e igualdad.

Lo cual supone crear políticas públicas locales y regionales para el trabajo y la productividad de las mujeres organizadas del Magdalena Medio que mejoren su calidad de vida familiar y comunitaria. En este sentido según las mujeres de la red y a partir de una afirmación de ellas mismas “Se está elaborando un proyecto para el tema productivo para la generación de ingresos de las mujeres” Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

3. Derecho a la Salud plena.

Implica promover la participación de las mujeres organizadas en los procesos locales y regionales para la promoción de acciones que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida en términos de su salud. Según las mujeres es

aquí en donde se han dado los mayores avances, en razón a que son los derechos que son más fáciles de promover puesto que son tangibles, cosa que no sucede con otros derechos como los económicos por ejemplo: pero además tiene que ver con que la bandera con la que inicia el proceso de la Red era precisamente tema de la salud sexual y reproductiva, como se mencionó anteriormente.

4. Derecho a la participación y representación política.

Se refieren al fortalecimiento y /o creación de espacios locales y regionales de participación de las mujeres que les permita incidir en las políticas públicas que las afecten. Aquí se puede comprender que todo inicia con el proceso de formación política y de género que se adelanta en la red y posteriormente se fortalece con la participación permanente en los diferentes espacios políticos regionales en los cuales las mujeres han podido incursionar; como se evidencia en el siguiente testimonio, ellas consideran ese ejercicio no solo como un derechos sino como una responsabilidad política de una sujeto de derechos.

Considero que el proceso de construcción de la Red de Mujeres tanto en el MM como en lo local me ha fortalecido mucho sobre todo para reconocermelo como sujeto de derechos. Todos los procesos de formación en los que he podido participar me han permitido en primer lugar reconocermelo como sujeto de derechos, como una persona que realmente le ha aportado a la historia a la evolución de la sociedad. La formación me ha permitido analizar y entender que como mujer hago contribución al desarrollo ya que gran parte de mi tiempo estoy dedicándolo a la protección de los derechos de las personas que hacen parte de la sociedad. He reconocido a partir de la formación que como mujer apporto al desarrollo de la sociedad, que podido iniciar a reconocermelo como sujeto político, a conocer mis derechos,

pero a su vez reconocer que tengo deberes para el ejercicio de una ciudadanía como tal. Grupo de Discusión integrantes de la Red. (GDRM)

Otros testimonios dan cuenta del gran orgullo que identifica a las mujeres por que ganarse esos espacios no ha sido tarea fácil, sino que por el contrario es un espacio ganado que han sabido mantener.

La incidencia que se ha hecho con la agenda regional ha sido muy poca, porque ha sido muy difícil, pero se ha logrado en algunos municipios como es en san Alberto en el 2007 para las elecciones. Las mujeres nos dimos a la tarea, se realizó un evento donde participaron más de 120 mujeres, se pensó mediante un metodología cuales eran las necesidades que teníamos las mujeres para mostrárselas a las y los candidatos. Se promovieron con estas personas unos foros de voto programático en base al tema de mujeres, en esta oportunidad participaron todos los candidatos. La agenda fue firmada por todos, esta fue una experiencia bastante significativa para las mujeres porque se pudo pensar en ellas. Y también dijo que esa agenda tenía que estar incorporada en el plan de desarrollo para lo cual se participó en la construcción del plan, tanto nivel local como nivel departamental. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

5. Derecho a una vida libre de violencias.

Es una línea que busca crear y mantener procesos de formación y sensibilización para hombres y mujeres que permitan reconocer las violencias de género y transformar las conductas personales y sociales que las facilitan. Las mujeres de la red en sus testimonios reconocen que la escuela de género es una primera instancia para reconocer sus derechos a una vida libre de violencia.

El Proceso la Red de Mujeres del MM me ha permitido tener los conocimientos necesarios para conocer y su vez para realizar los derechos humanos. Reconocer los derechos que tenemos como mujeres porque estos derechos nos han sido vulnerados en todos los aspectos. Ya estando en el proceso, a partir de programas de formación se han adquirido las herramientas necesarias para ponerlas en práctica así como para enseñarles a otras mujeres como se ponen en defensa sus derechos. Grupo de Discusión integrantes de la Red. (GDRM)

Pero también dejan ver que se requieren acciones políticas para que la garantía de los derechos sea real.

...nos estamos concentrando en este año que es una año electoral, nuestro papel principal va hacer prevención y atención a la violencia así las mujeres, el tema de justicia de género y la participación política de la mujer, estos son los temas en los que este año trabajara la red, con preocupación debido a los pocos recursos con los que cuenta Red. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

La estrategia de la escuela local para la equidad de género.

La escuela es un espacio de encuentro, de formación, de fortalecimiento de la intimidad de las mujeres, de mujerear, de construir desde la intimidad para proyectar a lo social, la escuela le permite a cualquier mujer redescubrirse desde el ser social para proyectarse como agente de la comunidad y como gestora del progreso social, entonces pues debe seguir siendo estrategia. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

Como se puede evidenciar en los anteriores apartados, la Escuela es la estrategia central de acción de la Red Regional de Mujeres, se constituye en un

instrumento de creación y fortalecimiento de la Red a nivel local, que busca propiciar escenarios de formación desde una perspectiva de género y de derechos Humanos en diversos temas, sociales, culturales, económicos y políticos.

La Red busca con ella, promover un escenario de encuentro más cercano a la vida cotidiana de las mujeres, en el ámbito local desde dónde puedan fortalecer habilidades humanas y organizativas, reflexionar y actuar articuladamente entorno a una apuesta de desarrollo socioeconómico, que le permita superar problemas de pobreza, violencias, bajos niveles educativos y escasa participación e incidencia comunitaria.

La Escuela propone un modelo local de desarrollo humano con equidad social, incrementar la presencia femenina y la equidad entre hombres y mujeres en la vida municipal, incluir las demandas, intereses y necesidades de las mujeres en los planes de desarrollo y la ejecución de acciones y aplicación de recursos públicos orientados a su bienestar y al de sus familias, que las mujeres y sus organizaciones sean reconocidas por las administraciones municipales y sus instituciones como agentes de cambio y de desarrollo imprescindibles. La Red a través de la escuela de género aborda diversas dimensiones de la vida individual y grupal de las mujeres:

- La dimensión Personal acompaña el autodescubrimiento de las cualidades, fortalezas, recursos, talentos y habilidades personales y potencia el sujeto de cambio, sujeto de poderes, que hay en cada mujer.
- La dimensión Familiar que Concibe la reorientación de las relaciones familiares de cara a la democratización de la afectividad y la equidad entre mujeres y hombres y entre adultos y niñas y niños en el mundo del hogar.
- La dimensión Económica que reconoce el Trabajo Doméstico, Productivo y Comunitario de las Mujeres, Descubre los recursos productivos personales

y sociales, habilita para la formulación, gestión, ejecución y evaluación de proyectos, identifica el acceso a los recursos institucionales en el municipio y otras entidades como la asistencia técnica, y a los recursos financieros tales como la propiedad y el crédito.

- La dimensión Política: Desarrolla conocimientos legislativos, formulación, negociación y concertación de políticas públicas y acciones afirmativas a favor de la equidad de género y habilita para la administración, planeación y gestión del desarrollo local.
- La dimensión Cultural con la cual buscan transformar símbolos e ideas acerca de las relaciones entre lo femenino y lo masculino.

Para finalizar se puede afirmar que la Red de Mujeres del MM, se ha constituido en el escenario regional para la organización sociopolítica de las mujeres alrededor de la reivindicación de sus derechos y los de sus comunidades, posicionando en la esfera pública y política que las mujeres de la región tienen su propia mirada de la realidad y sus propias posturas y aspiraciones, emprendiendo de esta manera el reto para que su mirada, su voz, sus pensamientos y opiniones sean involucradas en los discursos, agendas y acciones políticas de las instituciones, a la vez que estos, influyan en la transformación del ámbito privado, configurando verdaderas prácticas de equidad e igualdad entre los géneros.

CAPITULO 3

RECORRIENDO LOS PASOS DE LAS MUJERES DE LA RED

Para la realización de esta investigación fue de vital importancia encontrar en las mujeres que hacen parte de la Red de Mujeres del MM, su apoyo y participación activa en este proceso, así como su disposición para permitir a las investigadoras el acercamiento, conocimiento y dialogo con sus vivencias, sus realidades y su contexto, en este sentido, en este apartado se presenta lo más relevante de las historias de vida de tres de estas mujeres, las cuales permiten evidenciar el proceso de construcción de las subjetividades políticas en cada una de ellas.

3.1. La historia de Valentina

Valentina es una mujer joven y negra que tiene la carga de ser la hermana mayor de una familia de mujeres. Abandonada por su madre, debió desde niña asumir al lado de su abuela los roles productivos y reproductivos en el seno de su hogar para generar condiciones mínimas de subsistencia.

Nació y creció en un pueblo pequeño del Magdalena Medio Colombiano, caracterizado por la pobreza, la confluencia de actores armados, el narcotráfico y la ausencia del Estado en todos los ámbitos, mientras sus recuerdos recorren esas épocas sus palabras así lo expresan “En nuestra tierra padecimos de la persecución de los grupos paramilitares, del atropellamiento de los narcotraficantes y de la guerra generalizada ente todos los actores” Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

Es interesante evidenciar en la historia de Valentina como se mezclan las dificultades con la resistencia con la que tal vez se identifiquen muchas mujeres, ella así lo narra,

...yo realmente fui una niña muy feliz y creo que una adolescente también muy feliz, pero si tuve cosas complicadas. Mi mama recién nació se fue de Parra y me dejó con mi abuela, ella me dio todo cuanto pudo y me enseñó que tenía que luchar para salir adelante. Desde muy niña comprendí que la vida es difícil, que debía luchar para salir adelante y que no me tenía sino a mí y el cariño de mi abuela para hacerlo. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

Como habitante del Magdalena Medio y por sus orígenes afro, Valentina encontró en la danza, el teatro y el canto una forma diferente de percibir la vida y la realidad a pesar del contexto de pobreza, exclusión y guerra donde nace y crece. Por esta razón y por su preocupación por la cultura y la educación de los y las adolescentes de la zona, inicia su vida comunitaria en el diseño y puesta en marcha del programa de Biblioteca Pública de su pequeño pueblo y es justamente desde allí, desde donde se proyecta como líder comunitaria, como defensora de derechos humanos y como generadora de desarrollo social en su territorio.

En la Biblioteca, al son de la música, de tambores y de danza, pudo expresar su esencia y aprendió el valor de la vida, y por su pertenencia a este espacio Valentina conoció y aceptó la propuesta de la Red de Mujeres del MM de defender los derechos de las mujeres, escenario que la cautivó por reconocer en las otras, la experiencia vivida desde su propia piel de la pobreza y la exclusión de las mujeres, por arar la tierra para sostener a su familia desde muy niña para asegurar la comida, por indignarse por la explotación sexual a sus pares, por negarse a tolerar la violencia como forma de vida y por dibujar en su alma la

necesidad de construir mundos donde las mujeres sean vistas en equidad ante los hombres.

Valentina, mientras narra esta época en su historia, reconoce que es a partir de los procesos culturales y juveniles como se da inicio al fortalecimiento de las organizaciones en su municipio.

El programa de Desarrollo y Paz fortaleció la vida comunitaria en Parra, pero el proyecto que influyo en este proceso pues fue la biblioteca, yo creo que para el PDP era claro que en Parra el proceso era más juvenil y estaba vinculado con la cultura y la formación. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

En un grupo de mujeres adultas, Valentina se descubre a sí misma como defensora de los derechos humanos de las mujeres, comprende que la realidad de las mujeres de su municipio tiene similitud con la situación de exclusión que enfrentan las mujeres del Magdalena Medio y que estas realidades y situaciones se comprenden a partir de la existencia de una cultura patriarcal que asigna exclusivamente a la mujer roles reproductivos, excluyéndolas de los escenarios de toma de decisiones y generando fuertes prácticas de desigualdad e inequidad.

Para Valentina la Red de Mujeres se convirtió en un espacio de encuentro con las otras para luchar en colectivo por los derechos de todas y todos, siendo este proceso una fuente de conocimientos y de formación, y un escenario para la construcción de agendas para la lucha por la igualdad, la equidad entre los géneros y la realización de los derechos humanos.

En este proceso, ella reconoce que no fue de la noche a la mañana que se formó como sujeto político femenino, sino que requirió de tiempo, esfuerzos y del

reconocimiento de los pequeños pasos que se daban, así narra sus comienzos como multiplicadora de la Red.

Tan pronto llegue del encuentro cite a las mujeres y al principio las únicas que acudieron fueron las de mi familia, pero nada más éramos como veinte, luego las vecinas, luego mis amigas jóvenes que más adelante prefirieron otro proceso que se desarrolló que fue la red de jóvenes y del cual hice parte, pero también que me permitió entender que el tema que me gustaba era el de las mujeres, porque nunca me sentí igual allí. Y bueno inicio la Red en Parra, se fortaleció la Red regional y yo crecí como persona. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

La voz de Valentina es un grito que desde la región se proyecta en escenarios departamentales y nacionales. Después de varios años de trabajo en la Red, Valentina reconoce la necesidad de darle continuidad a sus estudios y de participar de manera estratégica en el movimiento social de mujeres; razón por la cual participa activamente en escenarios de articulación de redes regionales y nacionales.

Valentina como cualquier mujer se enamora, pero no de cualquier manera, puesto que mientras lo hace, ella se visualiza en relaciones de pareja equitativas, desde la formación de su autonomía construye colectivamente nuevas formas y miradas del amor, se indaga sobre nuevos elementos de la masculinidad y participa en la construcción de roles justos entre hombres y mujeres. Lo anterior se evidencia cuando relata.

En cuanto el papel que ocupo en la relación de pareja, como resultado de mi educación en equidad e igualdad entre los géneros he sabido desde adolescente mantener una postura de respeto hacia mi autonomía y la toma de mis propias decisiones, no permito ni permitiré ningún tipo de violencia y

eso se le hecho saber a mi pareja, por todas esas razones creo que nuestra relación está fundada en condiciones de igualdad y de profundo respeto. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

Con una pequeña maleta y con un corazón grande en esperanzas e ilusiones, Valentina siendo aún muy joven debe partir de su hermoso terruño hasta la capital. Consciente de la necesidad de la profesionalización, y a pesar de las limitaciones económicas, esta mujer le pone limite a las injusticias en su vida, empieza sus estudios universitarios y arranca una etapa que en principio puede parecer complicada pero cuyos resultados implican la materialización de un proyecto de vida.

A veces las cosas pueden no resultan bien y el destino de Valentina traería a su vida un nuevo dolor difícil de superar...La muerte de su abuela, hecho que perturbó el corazón de esta mujer negra, ya que su abuela representa en la historia de esta mujer un pilar fundamental en su formación como ser humano y una fuente inagotable de sabiduría en equidad de género; Valentina sufrió la pérdida de su madre, de su maestra, de su amiga y sin lugar a dudas de quien más la admiraba y la invitaba a salir adelante.

Como en el metal la resiliencia se hizo presente y el recuerdo de quien le hizo grande se fortaleció como fuente inspiradora para una vida al servicio de las mujeres y de la comunidad. Hoy valentina tiene de su abuela el coraje, de la Red el conocimiento para transformarlo en reivindicaciones de los derechos y de sí misma la esperanza para luchar a pesar de la adversidad.

De la niña que trabajaba para conseguir libros en la escuela, de la adolescente que organizó marchas por la eliminación de las violencias, de la joven que se marchó a la capital con un morral de ilusiones, se formó una mujer que defiende los derechos humanos de las mujeres y que trabaja por el desarrollo

social del territorio del Magdalena Medio. Así, ella regresa a su región a pronunciar cantos de exigibilidad de derechos de las mujeres que entendieron de región a región que el amor, el trabajo, la política, la escuela solo tienen sentido bajo los principios de igualdad y equidad.

Como máxima expresión de sus derechos, Valentina ha decidido impulsar el desarrollo desde la planeación administrativa. Formalizar su entrega al servicio comunitario aspirando a la Administración Municipal de un pequeño pueblo Santandereano con la ilusión de pasar de la violencia a una vida plena de derechos. Hoy la mujer afro que se formó a través del abrazo solidario de mujeres antioqueñas, santandereanas, cesarienses y bolivienses se prepara para ser una activista de proyectos, programas y planes para la defensa de los derechos de su comunidad desde el poder ejecutivo del Estado Colombiano.

Finalizando esta historia, Valentina cuenta sus proyecciones, contando entre ellas la familia, la participación en escenarios políticos y por supuesto la Red.

Bueno así las cosas en el futuro me veo afectivamente estable, con unos recursos que me permitan sostener dignamente a mi familia, en la administración pública ocupando un cargo de elección popular, feliz, como representante de la Red desde lo regional y siendo una profesional que defiende las causas de las mujeres. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

3.2. La historia de Ana

La Historia de Ana está llena de mensajes de esperanza e ilusión a las mujeres y a los hombres que trabajan por la equidad de género en Colombia. Sorprende que a pesar de las lamentables y repudiadas condiciones de indignidad, pobreza y guerra del Magdalena Medio, emerja una mujer capaz de

comprender su vida en relación a la defensa de los derechos de otras y otros, por esa razón esta historia de vida pretende ser una provocación a la lucha y a la utopía.

Ana es hija en una familia conformada por cuatro hermanas y un hermano. Su padre varios años mayor que su madre ejerce enorme influencia en sus prácticas y su perfil como líder y mujer autónoma, al tiempo que deja en su memoria huellas irreparables de violencia de género y de los efectos del machismo en la vida de las mujeres.

Ana vistió como niño, jugó como niño, durante sus primeros años de vida creció asumiendo roles masculinos, acompañó a su padre de profesión comerciante en sus labores cotidianas de donde aprendió a ser arriesgada, a administrar lo propio y a decidir en asuntos personales, familiares y colectivos, por la relevancia de ese hecho en su vida, ella hace de esa anécdota algo que vale la pena ser explorado y así lo relata.

...incluso tengo fotos, de cuando tenía ocho o nueve meses mi mamá me decía cuando me mostraba las fotos, vea como la vestía yo, porque su papa quería que fuera un varón, entonces me ponía ropa más como para los varoncitos. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

De la relación entre sus padres y de la violencia ejercida por su padre en contra de su madre, tomo posición sobre el machismo, razón por la cual se propuso construir relaciones afectivas equitativas, defender su autonomía y su libertad como mujer, y asumir un papel de líder en el marco de su familia.

En la escuela descubrió a través de ejercicios de democracia la importancia de la participación política, condición que potencializó al indignarse por la pobreza y la marginalidad en la que vivían los y las pobladoras de su territorio. Su labor

como líder inicia en las instituciones educativas públicas y en la participación de grupos parroquiales.

Conto con la suerte de que su madre viera en la educación una herramienta para proteger a sus hijas de la violencia y la represión en el seno de una relación de pareja, por esta razón con esfuerzo personal y familiar inicio su carrera profesional lejos de su pueblo. Allí continuó su proceso de construcción de liderazgos y participó del movimiento estudiantil universitario.

Para ella estudiar fue un esfuerzo que consigna en su historia como una época de gran responsabilidad

Mi mamá siempre busco que nosotros por lo menos termináramos el bachillerato. Cuando me vine para Bucaramanga tuve varios años de mucha libertad pero también de mucha responsabilidad, realmente tenía que responder por mí misma y logré siempre destacarme en el estudio y quería estudiar, quería continuar estudiando, mi hermana la mayor no tuvo la posibilidad de estudiar un carrera universitaria, ella hizo fue un curso de auxiliar contable, era más como un secretariado, por el contrario yo si quería estudiar una carrera universitaria, yo quería estudiar era comunicación o derecho, pero termine estudiando tecnología agropecuaria, pues me gustaban la ciencias naturales, la biología, y también lo vi como una oportunidad de negocio. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

Ana afectivamente siempre buscó relaciones de pareja que le garantizaran la seguridad de afrontar de manera libre y autónoma todas las dimensiones de su vida. Lucho constantemente contra los parámetros conservadores impuestos por su comunidad frente al mejor partido para una mujer, relacionados con la edad, la capacidad económica, la procedencia familiar y la profesión.

En esta idea de defender su autonomía y de romper con las tradiciones culturales referidas a lo que es ser mujer y a las relaciones de pareja, Ana se enamoró de un hombre menor, con menos recursos de los que ella proveía, de una familia humilde y campesino. Un hombre al lado de quien conoció del amor solidario, del respeto por la diferencia, del apoyo masculino a los retos femeninos, de la dignificación de los roles de las mujeres. Pablo un hombre con las manos grandes que distinguen a quienes labran la tierra en estos terruños sería el encargado no de robarse el corazón de Ana como en los cuentos de hadas, sino de compartirlo en pareja y con la humanidad misma.

Inquieta por la injusticia, Ana participó de numerosos grupos y organizaciones sociales. De las organizaciones de carácter eclesial aprendió a solidarizarse con los pobres, del movimiento estudiantil comprendió los elementos estructurales de la pobreza, de las organizaciones sociales aprendió el ABC para reivindicar derechos y ejercer acciones políticas.

...desde muy joven comencé a trabajar con procesos, y más como desde la parte de la iglesia, desde lo religioso, pero en lo político, lo que tiene que ver con lo partidista o electoral, no son los espacio en los que yo haya estado, pero si, en lo que tiene que ver con la parte de incidencia para buscar como desde las instituciones, quienes toman las decisiones ponen recursos y hacen realidad los interés de las comunidades, y también de las mujeres, entonces, creo que en lo político he sido más bien desde lo que yo he venido desarrollando con la gente. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

Estas experiencias fueron valiosas para Ana, pero fue en la Red de Mujeres del MM, a partir del mujerear, es decir, del encontrarse y compartir con las otras, sus experiencias, expectativas y vivencias, en donde evidenció que en la región

así como en Colombia, Latinoamérica y el Mundo entero la pobreza tiene rostro y corazón de mujer, fue en la Red donde se hizo feminista, defensora y activista de una causa por la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación basadas en la diferencia sexual. Ana grito fuerte a favor de las mujeres y su voz se escuchó en toda Colombia y fuera de ella.

En el seno de la Red, Ana se convierte rápidamente en un bastión de la organización, sus ideas políticas y su claridad organizativa puesta al servicio de la causa femenina permitió el fortalecimiento de la Red, pintó de amarillo y verde el proceso regional y lo consolido como una fuerza del movimiento social de mujeres.

Ana le enseñó y aprendió de las mujeres todo cuanto era necesario para que la equidad de género se materialice en políticas públicas, inspirada en la silueta y el corazón femenino de la Región del Magdalena Medio, construyó agendas ciudadanas, caminó en la reivindicación de los Derechos Humanos y comprendió que en la articulación social con otros y otras esta la fuerza social que fundamenta la operación del Estado, de ese Estado que es más que muros, burocracia y corrupción, que es también políticas públicas, que es derechos humanos y que es paz.

Algunos de los apartes de su historia cuentan de su participación y papel fundamental en los procesos formativos de la Red.

En el 2005, adquirí el compromiso, hice el diplomado y luego comencé hacer la replicas en mi municipio, y que a través de esto las mujeres rurales se encuentren en el proyecto que se llamó escuela local para la equidad de género, porque 2003 en San Alberto se había pensado en la creación de redes y se convoca a varias mujeres y en el 2005 se crea la Red Regional. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

Otro de sus relatos habla de su participación política en la Red.

Después con otras mujeres nos empezamos a pensar en la vinculación al proceso de la Red de Mujeres del MM, entonces ahí está mi experiencia con la Red de mujeres en la parte política, sobre todo en lo que tiene que ver con el reconocimiento de los derechos de las mujeres y también con poner en el escenario público todas las demandas de las mujeres, los intereses, a través de un ejercicio que se hizo en el 2007, que fue la agenda ciudadana en el municipio, entonces nosotras hicimos ese ejercicio, de voto programático con candidatos y candidatas, esto nos ha ayudado a nosotras a que tengamos reconocimiento, a posicionarnos en el municipio. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

Pero a pesar de las apuestas, de las luchas compartidas y de los pasos dados hacia la materialización de los derechos humanos de las mujeres, la realidad y la voluntad política pareciera que caminaran por rutas distintas sin que medie la posibilidad de que se crucen para encontrarse. Las mujeres aprendieron del ejercicio organizativo que es necesario para la representación política de mujeres del movimiento. Bajo la consigna “MAS MUJERES MAS PODER” quedo claro para Ana que es necesario representar a las otras en los espacios de poder para que la mirada, voz, sentimientos y aspiraciones femeninas se proyecte en políticas, presupuestos, programas y proyectos como acciones afirmativas para alcanzar la equidad entre los géneros en Colombia. Y en esta apuesta política va Ana.

3.3. La historia de Ximena

Ximena es una mujer citadina perdida en un hermoso municipio del Magdalena Medio. No habla mucho de las causas que la obligaron a refugiarse entre el calor y olor a río de esta región, su mirada profunda refleja dolores

personales y afectivos curados por la magia de la maternidad. La protagonista de esta historia permite hacer una reflexión de las mujeres líderes que siendo madres emprenden luchas colectivas y se convierten en defensoras de derechos humanos.

Tempranamente Ximena definió su carácter fuerte y luchador. Con gracia su padre le recordaba que tenía la personalidad característica de las mujeres santandereanas, alegre, bravía y honesta, Ximena creció en una familia amorosa, en donde aprendió que en el trabajo, la dedicación y la constancia eran pilares fundamentales para obtener todo en la vida.

Muy joven conoció lo que es ser madre y el amor profundo por los hijos. Entregada a su hogar se dedicaba a administrar lo doméstico al tiempo que se proveía de recursos para la subsistencia. Mientras cuidaba a sus hijos descubrió sus facultades como maestra y siempre quiso serlo a pesar de las imposibilidades económicas y materiales para hacerlo.

Los engaños llegaron demasiado pronto a su vida de pareja, generando estos como consecuencia el poner en riesgo su vida y la de sus hijos, y con el propósito protegerse y protegerlos, abandono la capital sin avisar a su familia y se refugió en un pequeño pueblo del Magdalena Medio caracterizado por la permanencia constante de los grupos armados, por la violencia indiscriminada y por la pobreza generalizada. Contradictoriamente como todo lo que ocurría en su vida y en la de su familia en ese momento, encontró en esta tierra la solidaridad, el afecto y la comprensión necesarios para salir adelante.

El motivo principal que según ella la trajo de la ciudad al campo.

...fue la protección de la vida de mis hijos y la propia, podría decirse que no solamente se sufre violencia por golpes, por maltrato, por personas de

grupos armados, sino a veces se sufre violencia cuando no se sabe qué hace tu compañero, en que está involucrado y desafortunadamente él tenía cosas que debí haber conocido yo y que debían haber conocido sus hijos.
Historia de Vida integrante de la Red. (HV3RM)

Cuando Ximena huyo era consciente de que debía empezar desde abajo, desde cero, pero no tuvo miedo, se enfrentó a una realidad compleja y lo vivió con todo lo que implica hacer parte de una comunidad. Fue aseadora, vendedora ambulante, y asumió los oficios necesarios para proveerse de alimento junto con sus hijos. Se ubicó en uno de los barrios más marginales del sector.

Ximena enseña con su historia que jamás se sabe ni cuando, ni como, ni donde se hace realidad un sueño. Y como destinada a enseñar se le permitió hacer parte de un programa estatal para la formación a niños y niñas y madres lactantes. En medio del conflicto armado su voz y la de otras mujeres dedicadas a estas actividades era esperanza para quienes crecían en la imposición de un modelo donde el narcotráfico y las armas eran la única posibilidad para quienes crecían.

En el encuentro con la comunidad y en la indignación por una realidad compleja e incomprensible, Ximena se vuelve lideresa y en un mundo que parece exclusivamente de hombres se engrandece hasta alcanzar el reconocimiento merecido y necesario para generar cambios a favor de una comunidad pobre, excluida y en guerra.

Lo interesante es que ese título de lideresa no se lo otorga ella misma, sino que fue la propia comunidad la que la dirigió por ese camino.

A mí me eligieron por supuesto los mismos miembros del núcleo después de haber demostrado la responsabilidad, el empeño, el trabajo, con

demostrar lo que hacíamos, con participar en los diferentes espacios, no llegue a ser la coordinadora de la noche a la mañana fue un trabajo arduo, pase por todos los comités y los grupos de trabajo. Fui la representante de la Subregión por el departamento y algunas otras cosas y en algunos otros espacios, cosas muy significativas que me comprometían aún más con el trabajo social. Había momentos en que yo decía me voy, pero salían nuevas responsabilidades, no puedo despegarme. Historia de Vida integrante de la Red. (HV3RM)

En este camino como lideresa, a Ximena le aparece un líder machista y autoritario, que le dio a conocer que ella no tenía las capacidades para asumir el liderazgo para organizar el trabajo entre varias organizaciones sociales, y esto se convirtió en la provocación para engrandecer el alma y el espíritu de Ximena. Luego vino la formación política, el intercambio de experiencias, la visibilización social de las problemáticas sociales y la reivindicación de derechos como acción colectiva. De esta manera Ximena maduro como lideresa y creció en el mundo de la participación política que parecía estar determinado exclusivamente para los hombres: aunque reconoce que el camino no es fácil y que por el contrario es con mucho trabajo como se ganan los espacios necesarios para la reclamación de los derechos de las mujeres.

Ximena como madre pero sobre todo como mujer comprendió las dificultades que atraviesa una lideresa para el ejercicio de la acción política. Propuso proyectos que incluían la generación de ingresos para las mujeres organizadas, entendiendo que la mayor dificultad de las mujeres para participar en la esfera pública y política está relacionada con la alta carga laboral de alternar la administración del hogar, el cuidado de los hijos y las hijas, la búsqueda de recursos para la satisfacción de necesidades y la acción política para la realización de los mínimos estatales.

Y en este proceso como sujeto político, vinieron también los problemas y las tristezas. Ximena recuerda como anécdota que en momentos ha sentido la necesidad de renunciar a todo, de abandonar la lucha, de dedicar mejores y mayores tiempos así misma y a su familia, pero en medio de la adversidad concluye que no es nada sin la organización, sin el movimiento social, sin la acción política y reivindicativa de derechos. Ximena es y al mismo tiempo se debe a los procesos sociales y por ello no renuncia a la oportunidad de servir, de exigir, de visibilizar, de incidir, de luchar.

En las tres historias de vida es interesante reconocer que aunque sus procesos como lideresas y como sujetos políticos, no inician en la Red de Mujeres del MM, si es, en este proceso organizativo en donde se empoderan y asumen una postura como sujeto político femenina, la cual se forma y se construye en sus encuentros con las otras mujeres de la Red, y en esta acción del mujerear, en donde están sus afectos, y es allí en donde se desarrollan hoy día sus acciones reivindicativas y de reclamación por los derechos de las mujeres y sus comunidades. En este sentido las mujeres expresan de la siguiente manera lo que para ellas significa y representa la Red.

Ximena: Retomar la Red de Mujeres del MM es un reto muy grande, se había perdido mucho del trabajo de la Red y sobre todo el interés y el entusiasmo de hacer parte de la Red. Pero en lo personal es un logro, porque independientemente de que sea la coordinadora del núcleo o la gestora de la Red de Mujeres del MM yo tengo un lugar en los procesos y grupos municipales, para mí es un reto consolidar el proceso de representatividad y organización de las mujeres. Se trata por supuesto de volver a creer en las mujeres y en la organización dentro del municipio y los logros que se pueden alcanzar es precisamente mantenerlo y nuevamente empezar a consolidarlo. Para mí ser la gestora local es muy importante porque es el resultado de la representatividad, porque yo no soy solo la

gestora local yo hago parte de un equipo, hago parte de un equipo que reconozco, yo no represento nada sin que las mujeres me den el poder para hacerlo. Historia de Vida integrante de la Red HV3RM

Ana: ...en el 2005 se crea la Red Regional, lo cual nos ayudó a consolidarla y con la llegada de la escuela de equidad de género se vinculan las mujeres rurales, se contaban recursos para transportarlas, brindarles un refrigerio debido a que las jornadas eran de dos a tres horas de formación, pero este tiempo fue muy bonito, fue un trabajo de más de dos años lo cual nos permitió hacerlo un ejercicio de agenda regional y un referente para que las mujeres pudieran participar y dar representación en la parte electoral del 2007, lo cual permitió que san Alberto mostrara que este ejercicio fue un éxito. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

Valentina: ...para mí realmente la Red es un escenario que no solo marco mucho mi vida, sino que adicionalmente me permitió avanzar en relación con mi papel de mujer en lo comunitario. Sin embargo si yo quiero ser mejor mujer y al mismo tiempo madurar como profesional no puedo quedarme exclusivamente en el municipio porque él no cuenta con los mínimos educativos. Ahora, ya hace algún tiempo deje de ser la gestora y pues mi trabajo en la red paso de ser desde lo municipal a lo regional y por supuesto una cosa es el trabajo de reivindicación desde lo local y otra muy diferente es lo concerniente a las luchas regionales, estas creo yo que se vuelven no solo más generales sino sobre todo más de impacto y de visibilización y sobre todo como de articulación con otras redes y organizaciones. En cuanto a la forma como me veo, es claro que quiero seguir en la Red, quisiera tener un nivel más de consultora, creo que por los tiempos y mis nuevas realidades es imposible cada vez más que tenga la posibilidad de asumir tantos compromisos locales y en el hoy tengo la responsabilidad de ir caminando hacia lo más consultivo y regional. Así me veo como

coordinando programas y proyectos y trabajando por la incidencia desde el nivel regional. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

Las historias de vida presentadas, permiten evidenciar que la construcción de la subjetividad política es un proceso individual y singular, por lo tanto histórico e inacabado, en el cual inciden distintos factores de orden personal, familiar, social, y de movilización y organización sociopolítica. En este orden de ideas Torres (2002) plantea que,

...es precisamente en la subjetividad y en los sujetos donde confluyen y se reelaboran tanto los factores estructurantes de la vida social – sean estos económicos, políticos, sociales o culturales -, como los procesos constructivos de la vida social; es a través de ellos que se articulan y que podemos comprender las dinámicas reproductivas y productivas de la sociedad, ya que ellos son el espacio donde se desenvuelve la dialéctica de lo dado y lo dándose, del pasado/presente, del presente/futuro y de lo micro y lo macro social. (pág. 137)

CAPITULO 4

RESULTADOS ANALITICOS

4.1. Llegando a la red

En el proceso de vinculación de las mujeres a la Red de Mujeres del MM, se identifican tres elementos fundamentales que motivan la vinculación a este proceso organizativo, (i) conflictos e injusticias de tipo personal y comunitario como motivantes de la vinculación a la red (ii) la historia familiar y la participación en espacios comunitarios y de reclamación, y (iii) el reconocimiento de la organización como un espacio para explorar y desarrollar diferentes facetas de ser mujer.

4.1.1. Conflictos e injusticias individuales y comunitarias propician la vinculación a la organización

Realmente el MM padeció de dos graves calamidades humanas, la primera la guerra y la segunda la pobreza, una y otra influyo por supuesto en la forma de concebir, de vivir y de pensar por parte de toda la población y gente, de este grupo de seres humanos fuimos las mujeres quienes soportamos la peor parte. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

Las mujeres que hacen parte de la Red, la describen y presentan como el espacio que les permitió ser escuchadas y compartir sus historias de dolor personales o colectivas causadas por la exclusión, la violencia y la pobreza, a la vez que las conllevó a juntar esfuerzos para iniciar procesos de reivindicación de sus derechos, es decir fue el escenario para resistir juntas. Sus historias narran hechos de dolor, de guerra, de pobreza y exclusión, pero con la acción organizativa se tejieron la esperanza, la utopía y la transformación.

Como mujer vi como nuestro pueblo era como un prostíbulo con escuela y centro médico en donde grupos armados y narcotraficantes comercializaban mujeres, creo que crecer en medio de eso si era difícil, creo que soñar y ser feliz en medio de ese contexto era complicado pero lo hacíamos. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

Llegue al barrio en el que continúo viviendo, un barrio que la gente puede señalarlo como de mala vida, un barrio en donde queda toda la zona de tolerancia del municipio, donde más se enfrentaban los grupos armados, donde había más inhumanismo contra las mujeres y eso me dio la fortaleza para empezar a trabajar, eso fue lo que me dio la base de sostenibilidad para empezar a trabajar por el mundo de lo social. Historia de Vida integrante de la Red. (HV3RM)

Ese sueño común de transformación de la realidad, llevo a que las mujeres creyeran que la resistencia y la reivindicación de sus derechos era posible, estos propósitos son lo que logran integrar alrededor de una misma lucha a diferentes organizaciones femeninas que comprenden que solas no era posible, pero que con otras la lucha se fortalecía, el resultado fue la Red de Mujeres del MM, en esta organización, se reúne la fuerza de muchas mujeres que motivadas por la dura realidad de sus comunidades, deciden iniciar acciones dirigidas a la búsqueda de mejores condiciones de vida, para ellas pero también para sus comunidades. En este sentido Aquino (1992) citada por Rauber (1994) afirma que:

La consideración de la mujer como sujeto es fundamental cuando se hable de un proceso que mantiene como referente la construcción de una nueva sociedad igualitaria, formada por mujeres nuevas y hombres nuevos. El principio básico subyacente en estas consideraciones tiene implicaciones políticas porque la fuerza de las mujeres, su resistencia, conocimientos,

como experiencia y capacidad de lucha, fortalecen los procesos populares. Pero, sobre todo, tiene implicaciones antropológicas de fondo porque reclama una nueva manera de pensar y concebir a la mujer, no ya como fuerza estratégica en los procesos de cambio social, sino como sujeto histórico, es decir, como persona con conciencia propia de sus intereses, sus luchas y su devenir en la historia. (pág. 7)

Como se ha evidenciado en los testimonios de las integrantes de la Red, las situaciones de injusticia social y de género, son los factores que impulsan el proceso organizativo de las mujeres, la transformación de estas injusticias, se convierte en la columna vertebral de las acciones reivindicativas y de reclamación de las mujeres de la Red y de su empoderamiento como sujetos políticos. Es evidente que un primer momento de este proceso organizativo, tiene que ver con el reconocimiento de las condiciones de vida y de los riesgos que enfrentaban como comunidad.

Comencé a conocer más el territorio, sus riquezas, a mirar las disputas que hay entre los grupos por quedarse con estas riquezas. Todos estos problemas han conllevado a que la gente se organice y quiera defender su tierra, no solamente haciendo parte de un grupo, si no también proponiendo, la sociedad ha tenido un empoderamiento. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

Es importante resaltar que mientras este proceso organizativo tomaba fuerza existieron hechos que hicieron dar marcha atrás, que menguaron la fuerza de las mujeres, pero que más adelante sirvieron de referentes de lucha para mantenerse unidas por recuerdos de dolor que no les permiten olvidar que se deben mantener en pie de fuerza como organización de mujeres.

...la muerte de Cecilia trunco un poco el sueño de más de 60 mujeres, pues perdieron el impulso, las ganas de salir adelante, se puede decir que esto fue lo que influyo para que el proceso de mujeres de san Alberto no siguiera su curso. En el 2005, iniciamos de nuevo a retomar el tema, y años tras año en el mes de julio hacemos un acto simbólico en el parque, para que las personas no olviden este hecho. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

En este recorrido por conocer y comprender el proceso de vinculación de las mujeres a la Red, se observa que es la vulneración de los derechos humanos, el motor que impulsa la organización social y política de las mujeres, esto se traduce en la indignación por la injusticia social y de género, el dolor por la muerte y el rechazo hacia la violencia. En la vinculación a la Red las mujeres encuentran la posibilidad de descubrir y reconocer la discriminación que viven cotidianamente y las problemáticas que como mujeres les son propias; a la vez que se acercan a la realidad social, económica y política de su región desde una mirada femenina, las mujeres reconocen que es en ese encuentro con la otra en donde se inician los pequeños procesos de transformación subjetivos y sociales.

4.1.2. La historia familiar y la participación en espacios Comunitarios y de reclamación, acciones previas a la red de mujeres del MM

Mi abuela solo hasta cuando yo cogí la Red participó de talleres de género, pero yo creo que ella desde su carácter educaba para que fuéramos libres y grandes. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

La historia familiar de las mujeres que hacen parte de la Red, se convierte en un elemento muy importante en el análisis del proceso de la construcción de su subjetividad política, ya que es en este espacio donde se cimientan las bases para la configuración de la identidad y la subjetividad.

En algunas de las historias de las mujeres se observó que las situaciones de violencia intrafamiliar que se vivieron al interior de sus familias, las conllevaron a pensar en alternativas de vida distintas a la violencia, para aportar a una sociedad más justa en donde las mujeres reconozcan sus derechos y denuncien su vulneración.

Yo viví mucho ese tema de la violencia hacia mi mamá, incluso, cuando ya entré como a la época de la adolescencia, yo decía, yo nunca voy a conseguirme un compañero, yo creo que me quedo más bien sola, pa vivir de esa manera, como mi papá trataba a mi mamá. Incluso en una oportunidad de maltrato, mi padre le generó a ella un aborto. Yo era de las que me metía a defender a mi mamá cuando él iba a golpearla, incluso en algunas ocasiones llegué a pegarle a mi papá, cogía una escoba y le pegaba, él me cuestionaba y yo le respondía que era mi deber defenderla. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

Por otro lado, se encontró que en el marco de la historia familiar fue de vital importancia para la construcción de la subjetividad política de las mujeres que hacen parte de la Red, las iniciativas y los procesos organizativos a los que pertenecieron integrantes de sus familias, y en los cuales fueron involucradas.

...en esa época un joven de Bucaramanga había llegado con la idea de formar una biblioteca pública y yo era una niña de unos doce años tal vez, a mí y a mis amigas de la misma edad nos gustó mucho la idea y comenzamos con líderes más adultos, con mi abuela y las mamás de ellas a organizar la biblioteca. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

Fueron estas experiencias de la vida familiar, las positivas y las de dolor, las que influyeron en las mujeres para darle sentido a la vida organizativa social y

política en la que han incursionado. De otra parte, se observa en las historias de vida, que las experiencias organizativas en las que participaron las mujeres previamente a su vinculación a la Red, han sido determinantes en su proceso de construcción como sujetos políticos.

Desde el año 1995 - 1997, comienzo a hacer parte de una organización, donde reclamábamos por una vivienda adecuada, forme parte de la junta de acción comunal, del barrio que está naciendo, fui como la cabeza, incentivando a que los demás cuidaran sus lotes, y exigieran. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

Las mujeres que hacen parte de la Red no improvisan en este proceso organizativo, sino que traen consigo una experiencia previa que potencian en Red desde la mirada, voz y pensamiento femenino. Si bien es cierto que la participación de las mujeres en otros espacios organizativos incidió en la configuración como sujetos políticos, para ellas no fue fácil incursionar en la vida política desde una postura de reclamación y reivindicación de lo femenino.

Los hombres pensaban que el problema del municipio era exclusivamente productivo, es decir, el problema se solucionaba si traemos palma o sembramos yuca y yo pensaba que teníamos que tener en cuenta a todos los pobladores. Es decir, si estábamos pensando en constituir un núcleo de pobladores en este espacio debe existir representación de todos los sectores. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

Estas dificultades a las que se enfrentan las mujeres de la Red, al incursionar en la vida política desde una postura de reclamación de lo femenino, puede comprenderse en la influencia de la cultura patriarcal en la subordinación de la mujer y la supremacía de los hombres, en los diferentes espacios de la vida

tanto en lo privado como en lo público y lo político, en este sentido Vélez (2008) afirma que,

...el androcentrismo como proceso de poder patriarcal domina la construcción social del género, cuya consecuencia es la hegemonía de lo masculino sobre lo femenino y la consiguiente desigualdad social entre hombres y mujeres...

La subrepresentación de las mujeres en la esfera pública – política (espacios de reconocimiento social), como causa primordial la construcción de la subjetividad e identidad femenina que tiene lugar en contextos marcados por relaciones de poder que provocan desigualdad y marginación social. Por lo tanto, se alude a la deconstrucción del género y la subjetividad como aspectos vinculantes a propiciar la construcción de un sujeto político femenino, bajo los principios de igualdad y autonomía. (pág. 17 y 18)

4.1.3. La organización un espacio para explorar y desarrollar diferentes facetas de ser mujer

La vinculación a la Red de Mujeres del MM, permite en las mujeres generar un proceso de empoderamiento como sujeto político, que implica la inclusión de las mujeres en las dinámicas sociales, públicas y políticas. En este sentido la Red se constituye en un espacio de posicionamiento político y social de las mujeres, en tanto se construyen como actoras y sujetos sociales y políticos, resignificando el lugar de la mujer, el cual estaba apartado de la esfera pública. Esto se puede observar en lo siguiente:

Para mí realmente la Red es un escenario que no solo marcó en gran medida mi vida, sino que adicionalmente me permitió avanzar en relación

con mi papel de mujer en lo comunitario. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

La inclusión y participación en la vida pública, implica asumir nuevas posturas y acciones políticas, en donde los imaginarios, costumbres, significados y acciones sobre lo político se transforman, lo político se convierte entonces en la posibilidad del cambio de la realidad, de la reivindicación de los derechos humanos, del pensarse la deconstrucción de las relaciones sociales y económicas asimétricas. Es decir con la vinculación a la Red, se inicia un proceso de construcción de la sujeto político que a su vez se traduce en una sujeto representante de lo colectivo como mujeres, pero también de lo diverso y del otro, de igual manera la política adquiere el sentido del bien común, que se plasma y se concreta en la elaboración de propuestas alternativas, que son producto de la reflexión crítica sobre la realidad y que se construyen en la acción y en la práctica organizativa.

Antes de la Red pensaba que política era politiquería. Incluso yo pertenecí en esos escenarios de politiquería de...Pero en cambio la política que me enseñó a mí la red, es la política de defender mis derechos, conocer cada día más de lo que se puede hacer por la comunidad, por nuestros hijos, por nuestra familia. Y realmente en esos grupos y en los de la red si hay una diferencia muy muy grande. Grupo de Discusión integrantes de la Red. (GDRM)

Las prácticas organizativas de la Red de Mujeres del MM a la vez que propician la construcción de la sujeto político, también permite la creación de relaciones entre las mujeres, las cuales se fundamentan en la aceptación, el reconocimiento y el respeto, adoptando un énfasis basado en la sororidad, entendiendo esta como la solidaridad y el pacto que se teje entre las mujeres a

partir de los encuentros y desencuentros, del mujerear, del ver, sentir y querer a la otra como una hermana; esto se puede ver en las palabras de Lagarde (2009)

La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer. (pág. 126)

Estas relaciones de sororidad que se tejen y se construyen entre las mujeres en la Red, ha enriquecido el mundo y la realidad en la que ellas viven, ha dado un sentido particular a sus vidas, se han conocido en su interior como mujeres, han podido enfrentarse a la cultura patriarcal machista con creatividad, y han aprendido a vivir a favor de ellas mismas, de las otras y de los otros también.

Conocí otras mujeres...y ellas eran mis amigas, consejeras y de todo, incluso me enseñaron cosas de mi sexualidad y también creo que por ellas fui capaz luego de ser autónoma, de percibir como debían darse las relaciones de pareja, como debía enseñarle a mi mama, a mi abuela, a mis hermanas sobre la importancia del auto cuidado, de la toma libre de decisiones, del rechazo a toda forma de abuso y de violencia. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

La Red de Mujeres del MM me ha permitido conocer muchas otras formas de hacer el trabajo por la defensa de los derechos humanos de las mujeres, pero también muchas otras mujeres. Mujeres con las que hemos aprendido muchas cosas, porque son mujeres con las que nos solidarizamos. Grupo de Discusión integrantes de la Red. (GDRM)

Esta forma alternativa del hacer político entre las mujeres, implica la capacidad de asumir la diversidad y la diferencia entre ellas mismas, de reivindicar una postura de no aceptación a la dominación cultural excluyente y jerárquica, esto da paso a la posibilidad de las mujeres a tener derecho a ser y estar y en el mundo como ellas quieren, de ser actrices y autoras de su propia existencia y de su ser político, construyendo la igualdad entre mujeres y hombres. Es el esfuerzo conjunto para lograr la efectividad de los derechos humanos de las mujeres y de las libertades, estos derechos se convierten en preciados y en sustento para la acción política dirigida a la erradicación de cualquier tipo o forma de discriminación, explotación y violencia hacia las mujeres y hacia los otros. En este sentido Lagarde (1997) plantea,

...La perspectiva de género expresa las aspiraciones de las mujeres y sus acciones para salir de la enajenación para actuar cada una como un ser - *para – sí* y, al hacerlo, enfrentar la opresión, mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de sí misma y convertirse por esa vía en protagonista de su vida.

Las mujeres se proponen conformar a su género como un sujeto *social y político*, y lo están haciendo al nombrar entre ellas y frente a *los otros* sus semejanzas, al reconocerse e identificarse en sus diferencias, y al apoyarse y coaligarse para transformar sus opresivas condiciones colectivas de vida, pero también para compartir sus logros y los beneficios que se desprenden de su modernidad.

Al protagonizar sus propias vidas - habitadas patriarcalmente por *los otros* – y lograr como género el derecho a intervenir en el sentido del mundo y en la configuración democrática del orden social, las mujeres se convierten cada una y todas en *sujetos históricos*. (pág. 18 y 19)

4.2. De lo privado a lo público. Construyendo la sujeto político feminista

Uno de los aspectos más interesantes que subyacen en el acercamiento al proceso organizativo de las mujeres de la Red, tiene que ver con el reconocimiento especial de la subjetividad feminista que emerge en esta, así las mujeres no solo se piensan como parte de una organización de carácter sociopolítico que desarrolla acciones reivindicativas y de exigibilidad de derechos, sino que avanzan en la interiorización de sus realidades como mujeres al punto de elevar como bandera de lucha, su posicionamiento en el mundo de lo privado, lo público y lo político, para dar pasos significativos hacia la neutralización de los micro y macropoderes que sostienen la base de la cultura patriarcal y machista. En este sentido Vélez (2008) plantea que,

...el feminismo significa un acontecimiento político porque desafía la dominación masculina, irrumpiendo el sistema hegemónico de representaciones que se da en occidente, donde se bloquea y obstaculiza algunos sectores; entre ellos el de las mujeres que constituyen más de la mitad de la población del mundo. Por lo tanto, se excluyen la mitad de la experiencia y el saber humano, no sólo del saber humano sino de la esfera pública, de los espacios de reconocimiento social como la política. (pág. 94 y 95)

Es importante reconocer que las reclamaciones de las mujeres de la Red, van más allá de negarse a desempeñar los oficios y roles culturalmente asignado a las mujeres, ellas centran su lucha en la búsqueda por transformar esas invenciones culturales que han mantenido a las mujeres sometidas y subordinadas, sin el reconocimiento pleno de sus derechos humanos a lo largo de la historia; esta lucha de las mujeres de hoy propenden un mejor futuro para las mujeres del mañana.

4.2.1. Cambios en las relaciones típicas femeninas. Luchas en lo privado

El proceso de construcción de la subjetividad política de las mujeres, que se vinculan al proceso organizativo de la RMMM, lleva consigo una lucha en la redefinición de su identidad, esto debido a que su identidad como mujer ha sido constituida histórico - culturalmente desde una concepción patriarcal – machista, donde se han construido significaciones y relaciones sociales basadas en la discriminación y subvaloración de lo femenino, donde el lugar y espacio asignado fue el de lo privado, lo doméstico, sus roles y funciones se definieron con el cuidado de la casa y la crianza de los hijos, con dar amor y placer a los maridos; esto implica que el espacio privado, como ámbito de la mujer se naturaliza y se aísla de la vida política. Esto se evidencia en las siguientes palabras:

Mi papá era el que mandaba en la casa, mi mama obedecía y trabajaba dentro del hogar, y así nos fue formando, nos distribuía las tareas por roles del ser hombre o mujer, y a mí no me gustaban las tareas de cocinar y esas cosas. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

En este sentido, el desarrollo de la vida social fue generando una brecha y separación entre la esfera pública y la esfera privada, sin embargo el hombre asumía dominio y control sobre ambas esferas, en este sentido Rauber (2005) explica,

...el mundo de lo privado se fue cargando de un doble sentido: para los hombres, era un ámbito donde podían hacer y deshacer a su antojo ya que, para ellos, “privado” quiere decir que es de “su propiedad”. Para las mujeres, por el contrario, como lo acota María Antonieta Saa, el mundo privado significó, más que algo íntimo y propio, un mundo "privado de" libertad, de saber, de desarrollo pleno como seres humanos. (pág. 12)

Romper con estas inequidades y salir del mundo de lo privado al mundo de lo público, implica para las mujeres emprender luchas que inician desde la transformación en su identidad y que trasciende a lo familiar y lo social, estas luchas suponen la construcción del autoreconocimiento, de la autonomía, de la capacidad de tomar de decisiones, de vivir según el querer y el sentir propio, deconstruyendo la normatividad socio cultural que establecía a la mujer en función del hogar, de la madre, de la esposa, sometida a la voluntad del otro para poder ser ella, esto se puede observar en el proceso mismo de las mujeres de la Red.

Mis hijos me admiran como lideresa. Mi familia me dice que soy una mujer muy verraca, de esas santandereanas de pararse y enfrentarse, de pararme en donde me tenga que parar. Historia de Vida integrante de la Red. (HV3RM)

Estas luchas de transformación que las mujeres han emprendido, no solo han incidido en su ser como mujer, en el asumirse ante ellas mismas; la construcción y consolidación de esta postura política de estar y ser en el mundo desde su ser mismo, su alma, sus ojos y su voz, también tiene su impacto en la deconstrucción social de patrones culturales machistas, en este camino recorrido por la mujeres se han tejido y sostenido relaciones de pareja y de familia más equitativas entre los géneros, traspasando así también las barreras que impedían el paso y el caminar de las mujeres para estar, influir, crear y recrear en la esfera de lo público, en los ámbitos científicos e intelectuales, en los espacios de participación y acción social y política, en este sentido (Arias, González y Hernández. 2009) plantean que:

La sujeto político mujer, por tanto, sería aquella que se constituye a partir del reconocimiento y toma de conciencia de que las condiciones de desigualdad y discriminación no son inherentes a la condición humana, que son injustas y evitables, y que es posible actuar con el propósito de impedir

su continuidad: confronta entonces las relaciones de poder entre los géneros. (pág. 643)

4.2.2. Autoreconocimiento de la mujer como sujeto político

Como se ha venido analizando el ejercicio político de las mujeres inicia con el autoreconocimiento de su ser como mujer, plasmándose en el asumirse como autónoma, libre y capaz de tomar de sus propias decisiones, esto influye en su dinámica cotidiana, especialmente en la relación con su pareja y su familia. Pero una vez emprendida la vinculación a la Red de Mujeres del MM, comienza un proceso de formación política que repercute en la construcción de su subjetividad política, y esto implica el asumirse y empoderarse como sujetos políticos.

Yo creo que las mujeres siempre hemos sido políticas. Sobre todo si partimos del concepto de que la política es el arte de servir. Yo creo que las mujeres de eso de servir sabemos muchísimo. Cuidar a los y a las demás lo sabemos muchísimo y eso lo estamos haciendo en todo momento...Yo considero que en el espacio de la Red hemos aprendido varias cosas del ejercicio del liderazgo, cosas que hacen parte del sujeto político. Grupo de Discusión integrantes de la Red. (GDRM)

Las mujeres hacemos política no solo cuando vamos a la alcaldía sino también cuando enseñamos sobre derechos humanos cuando enseñamos a nuestros hijos e hijas cosas de la democracia y de la política de la buena. Grupo de Discusión integrantes de la Red. (GDRM)

Las mujeres desde su experiencia de vida y desde los distintos espacios de formación comienzan a pensar en lo que es la política, y como se puede observar en los testimonios anteriores, se vincula al arte del servir, del cuidar, a la búsqueda del bien común, se vincula y no se separa del espacio privado, sin embargo es preciso señalar que estas concepciones que se construyen no pueden

separarse de la identidad cultural que se le ha otorgado a la mujer, pero que posibilita una construcción particular del hacer política y del ser político, en la cual hay un reconocimiento propio pero no excluyente de los otros.

Las mujeres nos unimos en torno a problemas comunes de nosotras, pero en búsqueda de transformaciones sociales para todos...de cara a mejorar las condiciones de vida de todos y todas. Es decir, creemos en que es necesario avanzar en la realización de los derechos humanos de las mujeres, pero en nuestras banderas no excluimos a nadie, queremos una región para todos y todas donde vivíamos en paz y con buenas condiciones de vida. Entrevista integrante de la Red. (E1RM)

La política que crean y recrean las mujeres, es la de ser más cercana a los diversos intereses de la gente y de la comunidad sin generar exclusiones o subvaloraciones, porque ellas han vivido estos avatares, es la de imaginar y producir soluciones creativas para resolver los problemas que aquejan a sus comunidades, así como construir otras formas de ejercicio del poder alejadas de los autoritarismos y más ligadas a la hermandad. En este sentido el reto que subyace en esta forma de pensar y hacer política, es el de lograr su reconocimiento y posicionamiento en la esfera pública y político, para conseguir transformaciones y modificaciones en las normas, valores, instituciones y relaciones que influyen y regulan la vida cotidiana, en lo privado y lo público. Frente a esto Rauber (1994) plantea,

...la inclusión plena de la mujer, aportaría su atención hacia la subjetividad, cuya incorporación al centro de la problemática de la transformación toda: material – estructural e ideológico – espiritual, resulta imprescindible. Esta no puede referirse – como quedó demostrado – solo a las estructuras de cada sociedad. Se necesita de una opción social que permita la convivencia del yo con el nosotros, en el que el desarrollo del uno promueva el del otro,

las diferencias se reconozcan y respeten de modo tal que propicien el pluralismo, la diversidad, y la tolerancia y eviten el antagonismo y las rupturas violentas. La búsqueda del bienestar colectivo, no ya de una sociedad determinada sino de toda la humanidad, se impone cada día con más fuerza como algo impostergable, y, a la vez el respeto a la libertad individual y la apertura de espacios que propicien el desarrollo de cada uno. Esa sociedad anhelada podrá ser factible en tanto se produzca una nueva y distinta integración de lo femenino en hombres y mujeres. Esto permitirá que no solo lo relacional, lo objetivo – científico, el trabajo y la eficiencia económica ocupen un lugar importante en la vida social, sino también – conjugándose con ellos – la ternura, la defensa de la vida, el amor y todo el mundo subjetivo. (pág. 8)

No obstante esta labor de sujetos políticos que emprenden las mujeres en su proceso organizativo de la Red, no es fácil y trae consigo también dificultades que atraviesan los ámbitos familiar y económico, frente a lo familiar todavía existen dificultades para que no se le demande a la mujer la permanencia en lo doméstico, culturalmente aun es la responsable del cuidado familiar, y el trabajo reproductivo, hecho que genera en las mujeres tensiones y contradicciones constantes ante su liderazgo social y político.

Tengo una hija que me reclama tiempo y espacio, un compañero que a pesar de que me entiende a veces se desespera conmigo y con tantas responsabilidades que tengo en mi cabeza...Lo económico es otro factor complicado, no nos pagan por pensar o por ser activistas, tenemos que abandonar todo lo productivo y de generación de ingresos para poder sacar adelante nuestras organizaciones. Solo los pequeños proyecto nos sostienen y es claro que nosotras tenemos tantas responsabilidades que difícilmente pueden ser compatibles. Entrevista integrante de la Red. (E1RM)

Mis hijos me critican algo y es que soy dada a trabajar y nunca me pagan. He trabajado siempre voluntariamente y mis hijos me piden que no lo siga haciendo más. Ya no más porque la gente la utilizan tanto, me dicen, ya no más. Historia de Vida Integrante de la Red. (HV3RM)

Pese a las dificultades, el proceso de empoderamiento de las mujeres como sujetos políticos, posibilita que ellas continúen su labor como actrices y autoras sociales en sus comunidades, lo aprendido en los procesos de formación, el acercarse y conocer su realidad desde los ojos de las mujeres, sensibilizarse ante la misma y el emprender acciones para transformar y cambiar las condiciones sociales que les indignan, les afectan y les vulnera, forja un sujeto político que no puede detenerse en su ser y su quehacer.

...cada uno y una escoge el camino que quiere seguir y el mío ha sido este, el de ser lideresa y sujeto político, con responsabilidad he asumido este reto, con respeto y eso es lo que he dado para los procesos, y lo seguiré haciendo. Historia de Vida integrante de la Red. (HV3RM)

Para mí la clave está básicamente en, persistir, insistir, unirse con otras organizaciones, visibilizar, no perder la calma ni bajar la guardia y fortalecerse ante estas problemáticas. Entrevista integrante de la Red. (E1RM)

De esta labor emprendida por las mujeres de la Red, se destaca el desarrollo organizativo a nivel local y regional, su capacidad para asumir y posicionar un trabajo autónomo y autoreflexivo, que permite que se les identifique a nivel comunitario e institucional, con el llevar a cabo procesos de carácter sociopolíticos desde una perspectiva de género y una postura feminista.

4.2.3. Asumiendo una postura feminista

En este proceso de construcción de la subjetividad política, las mujeres de la Red de Mujeres del MM, terminan asumiendo una postura feminista, tanto en el nivel personal como organizativo, esto implica una lucha y búsqueda constante e incesante por conquistar la equidad e igualdad social entre los géneros, por posicionar en lo institucional la forma de hacer política y del ser político de las mujeres, por reivindicar y hacer efectivos sus derechos tanto en lo público como en lo privado.

La Red de Mujeres del MM me hizo un sujeto político feminista...La vinculación a la Red como espacio de mujeres, me permitió reconocer las realidades desde los ojos de las mujeres, desde una postura de reclamación de lo femenino. Yo nunca había comprendido las razones de la exclusión y del rechazo de las mujeres, solo lo analice cuando me di cuenta que era un asunto que nos afectaba a todas, claro en mayor proporción a las más pobres y rechazadas, pero los problemas se repiten en todas las mujeres. La violencia, la exclusión, la pobreza son asuntos que están imbricados en la naturaleza femenina y que solo desde el reconocimiento de ellos, podemos avanzar en acabarlos en extinguirlos y en transformarlos. Entrevista integrante de la Red. (E1RM)

Estas luchas y pensamientos libertarios de las mujeres, se forjan desde la formación política ligada a la equidad entre los géneros, convirtiéndose en parte de la vida misma de ellas, transmitiéndose en las conversaciones y acciones con las madres, hijas, hermanas, vecinas, en el barrio, la vereda, el corregimiento, la alcaldía, emergiendo de esto la politización de la sujeto político feminista, cuya postura y planteamientos políticos se orientan en la necesidad de instaurar jurídica, social y culturalmente una política seria para las mujeres, ratificando el camino de la participación política y ciudadana como mecanismo para la

transformación y cambio social, esto converge con los pensamientos de Rauber (2005) frente el papel de la mujer como sujeto político con perspectiva de género.

Luchar por nuestros derechos, resistir los embates de la complicidad masculina en todos los ámbitos de nuestro quehacer, y crear a la vez nuestros nuevos modos de ser mujer en el mundo, irá poco a poco modificando los roles, las identidades, las relaciones... Nada puede lograrse por separado de una transformación social mayor. Y aunque será difícil convertir el ideal utópico en realidad, para las mujeres es el único camino: la lucha y la construcción de lo nuevo que será, en gran medida, engendrado y parido por nosotras. Nos anima la convicción de que los hombres se irán sumando poco a poco, ganando conciencia acerca de la importancia de luchar por la equidad de género para construir un mundo diferente y justo. Esto supone nuevos modos de ser mujer y de ser hombre, que se irán conformando en la medida que vayamos conquistando espacios y transformándolos, demostrando que no se trata de una lucha contra ellos - para desplazarlos y ocupar su lugar, invirtiendo la relación de poder-, sino a favor de la liberación de todas y todos. (pág. 15 y 16)

Esta presencia militante de las mujeres como sujeto político feminista, marca una lucha constante contra la pobreza y el hambre, la deficiente atención en salud, la falta de oportunidades para el acceso a la educación, la violencia socio – política y la violencia sexual e intrafamiliar basada en el género, situaciones de la realidad cotidiana de las mujeres que por mucho tiempo estuvieron silenciadas, pero que por medio de la acción organizativa se hicieron visibles en los espacios institucionales pero con cuerpo, voz, alma y pensamiento de mujer, importante ejercicio reivindicativo, ya que la invisibilización de las problemáticas vivenciadas por las mujeres tiene un alto contenido ideológico - cultural patriarcal – machista, porque se consideraban que pertenecían al orden de lo personal y de lo privado y por lo tanto no eran políticas, este hecho pone de

manifiesto, una vez más, que la incorporación del enfoque y la perspectiva de género en el trabajo organizativo de la Red de Mujeres del MM, en su estructura ideológica, en sus objetivos, en la formación de su pensamiento político y en sus acciones reivindicativas, resulten vitales en el camino emprendido por ellas hacia la transformación social para todas y todos.

Como se ha venido planteado, la concepción de género resulta enriquecedora en el proceso de construcción de la subjetividad política de las mujeres de la Red, ya que se busca la construcción social de nuevas relaciones de poder basadas en la equidad entre los géneros, aportando elementos para la transformación social, política y cultural que busca la eliminación de las relaciones de opresión, explotación, discriminación y exclusión, en todos los ámbitos de la vida social, en la relación de pareja, en la familia, en lo comunitario, en lo institucional, en lo local y en lo regional; de igual manera el enfoque y la perspectiva de género en la acción política rompe con las barreras del pensamiento político tradicional, que realiza una escisión entre el mundo de lo privado y el mundo de lo político, se evidencia el contenido político de lo privado y se devela que lo personal también es político, reivindicando el rechazo a cualquier tipo o forma de violencia ejercida hacia la mujer simplemente por su condición sexual.

Las luchas por la equidad de género llevan consigo un ejercicio político, donde los sujetos sociales se incorporan al mundo político, posicionándose y afirmándose en este desde una mirada y postura de lo femenino, reivindicando sus intereses, sus necesidades, sus perspectivas de la realidad particular en la que viven y la conciencia política acerca de estas, en este sentido las mujeres de la red presentan y posicionan en los escenarios públicos y políticos, los temas referidos a la sexualidad, a la violencia ejercida contra las mujeres tanto en lo socio político como en lo intrafamiliar, a la falta de igualdad frente a los hombres para el acceso y ejercicio de los derechos humanos, a la vez que se denuncia la violencia institucional hacia las mujeres, al presentárseles obstáculos para acceder

a la protección del Estado y la justicia cuando sus derechos han sido vulnerados o violentados.

El principal objetivo de la Red de Mujeres del MM es la defensa y promoción de los Derechos de las mujeres de todos los municipios que hacen parte de la Región. Nosotras luchamos para que un día las mujeres de estos departamentos podamos acceder a un trabajo en condiciones de dignidad y de igualdad; queremos que se nos defiendan nuestro derecho a ser exitosas y a ser propietarias de lo que hemos trabajado y construido al lado o separadas de nuestros compañeros y esposos. Estamos convencidas que no pueden seguir muriendo mujeres en la zona por falta de atención en salud oportuna, gratuita y de calidad; no más mujeres muertas por enfermedades sexuales o por una maternidad mal atendida. Estamos juntas en una lucha en contra de una educación sexista, que culturiza a nuestras mujeres a aceptar la violencia. Queremos una vida libre de toda forma de violencia, esa cultural que nos aplasta en nuestros hogares y esa en el marco del conflicto armado que nos desplaza, asesina y violenta....Para mí realmente es importante el poder visibilizar el problema en lo municipal, antes en los municipios no se pensaba en las cosas de las mujeres. Por primera vez en los planes de desarrollo, salieron estos importantes temas, se pensó en que se debían hacer cosas particulares para las mujeres. Entrevista integrante de la Red. (E1RM)

Recogiendo lo planteado se puede decir que los procesos de construcción de la sujeto político feminista permiten el posicionamiento en la esfera pública de las mujeres, pero desde su mirada, su alma, su voz y su pensamiento, contribuye a hacer visible social y políticamente la presencia y liderazgo femenino en los procesos de transformación socioculturales, permite dignificar y valorizar su palabra, su pensamiento y su acción, esto hace parte de la construcción de la identidad política femenina, ya que las mujeres fortalecen su autoestima y su

capacidad para constituirse en un sujeto político plena, activa y con postura feminista.

Gracias a la Red pude entender que el llamado del feminismo no tiene nada que ver con la destrucción de las ollas o la réplica de los vicios de los hombres, sino con la imposibilidad cultural a la que nos han condenado por una situación natural, comprendí que las mujeres somos pobres, absolutamente pobres y solo a través de nuestra unidad podemos superar cosas que son comunes a nosotras, pero que son una invención cultural y por lo tanto que debemos combatir. Entrevista integrante de la Red. (E1RM)

4.3. Posicionando en el ámbito público y político las acciones políticas femeninas

Las mujeres de la Red, en el desarrollo de este proceso organizativo han venido consolidando un proceso de posicionamiento político de su pensamiento, voz, mirada, sentires, necesidades y aspiraciones en la esfera pública y política, mediante la realización de acciones de carácter político que se orientan a la exigibilidad, reclamación y reivindicación de los derechos humanos de las mujeres y sus comunidades. Este proceso conlleva al reconocimiento social y político de las mujeres como sujeto político autónomo, libre e independiente, con la plena capacidad de comprender y reflexionar críticamente sobre su realidad, ante esto Fernández (1997) citada por Vélez (2008) plantea que este proceso:

Implica la capacidad de instituir proyectos propios, bajo acciones deliberadas para lograrlos, es decir, subjetivarse como sujetos, con capacidad de discernir sus deseos y sus intereses y de elegir las acciones para concretarlas. En el caso de autonomía de género para las mujeres, nos referimos a la libertad que una mujer tiene para poder actuar de acuerdo con su elección y no la de otros. (pág. 95 y 96)

Para llevar a cabo este posicionamiento social y político de sus aspiraciones, las mujeres de la Red llevan a cabo acciones orientadas a la formación política y de derechos humanos y acciones de reclamación e incidencia en planes y programas políticos.

4.3.1. Formación Política y en Derechos Humanos

Queremos aprender nuestros derechos para defenderlos y poder hacerlos valer en la sociedad. Grupo de Discusión integrantes de la Red. (GDRM)

Los procesos de formación política en la Red de Mujeres del MM, se convierten en la estrategia que les permite sostenibilidad e incidencia en la construcción de las subjetividades políticas femeninas y feministas, pertinencia en la participación de redes y plataformas sociales y políticas, así como el fortalecimiento de los discursos femeninos y feministas, que permitan a corto y largo plazo transformaciones en las dinámicas de poder patriarcales presentes en la sociedad.

En consecuencia, las mujeres de la Red demandan una formación al estilo de la propuesta por Magendzo (2002) que además de proporcionar conocimientos referidos a sus derechos procure también el entendimiento del entramado y los contextos en que éstos se han generado, así como la búsqueda de condiciones para que ese conocimiento aporte a la transformación y emancipación de las personas para que estas, exijan sus derechos así como los de los y las demás, y, que traten de superar la irracionalidad y la injusticia que subyacen en la violación permanente de los derechos humanos en sus vidas cotidianas. En ese sentido ellas desarrollan procesos de formación.

Se ha efectuado un trabajo desde el año anterior con las mujeres sobre sus derechos, que sepan dónde deben recurrir al ser víctimas para poner en desarrollo esta nueva línea y nos hemos podido dar cuenta como ellas desconocen sus derechos y por esto nos hemos puesto en la tarea de empoderarlas para que estén sepan sus derechos y los exijan. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

Como se evidencia, claramente la Red de Mujeres parte de reconocer que la problemática de la vulneración de derechos de las mujeres está relacionada con la falta del reconocimiento de los mismos, uno de los elementos más importantes del proceso de reivindicación de derechos parte del fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres a través de la escuela de género, línea fundamental del proceso de formación política desarrollado por la Red de Mujeres del MM. En este sentido Lagarde (1997) afirma:

La conciencia de tener derechos no se ha anclado en la mayoría de las mujeres, y muchos menos derechos asociados a su género. Las ideologías patriarcales han calado profundamente en las mujeres y muchas no sienten el derecho a tener derechos como mujeres. Les parece paradójico ser mujer y tener derechos solo por ser mujer. A algunas hasta puede agraviarles la idea de luchar por derechos para ellas mismas, más aún si son derechos específicos como mujeres. (pág. 195 y 196)

La formación política de las mujeres de la Red, se convierte en un espacio de empoderamiento de ellas como sujeto político femenino y feminista, en donde se busca darle voz a las mujeres que no la tienen y/o que desconocen la forma para posicionar desde su ser, sentir y pensamiento sus derechos humanos en el mundo de lo público y lo privado; ya sea por la aparente imposibilidad de cuestionar el rol asignado en relación al género y la cultura patriarcal, o bien por el desconocimiento de sus derechos. El proceso de formación política de las

mujeres, inicia con el análisis de las condiciones de vida indignantes para la población en general, la vulneración de los derechos humanos y los de las mujeres, se fortalece con el encuentro de las realidades propias de las mujeres y esa indignación se convierte en los insumos de las agendas de reclamación dirigidas hacia la construcción no solo de una mejor sociedad sino de una que avance en la equidad entre los géneros y el restablecimiento de los derechos de las mujeres.

Nosotras hemos entendido que solo la formación puede conducirnos a un análisis de las condiciones culturales y estructurales de desigualdad. Y esta educación política incluso es especial para mujeres, en mi caso ya yo era líder y tenía argumentos y fundamentos para ello, pero solo la formación con enfoque me permitió asumir y comprender la postura como feminista. Es decir, de no ser por las escuelas locales para equidad y sobre todas las cosas de la comprensión de realidades desde una mirada de mujer pues no habría sido defensora y amante de estas causas. Yo hablo desde lo que viví personalmente, pero adicionalmente así lo veo con otras mujeres con menos posibilidades que yo, o incluso de aquellas que se hicieron protagonistas de una historia así como lideresas en este seno, de no ser por la formación política no se habría logrado lo poco o mucho que hoy la Red ha logrado. Entrevista integrante de la Red. (E1RM)

Las Mujeres de la Red han identificado los procesos formativos como estrategia para consolidar el proceso organizativo social y político femenino; para adquirir y fortalecer habilidades en el diseño y puesta en marcha de estrategias y planes para la exigibilidad de sus derechos, y la incidencia política para avanzar en deconstruir, en todos los espacios, las relaciones de poder basadas en la subordinación y exclusión de las mujeres.

Es importante resaltar que la escuela local de género, es además el espacio de socialización y de construcción de redes de afecto entre las mujeres, es decir la formación política y en derechos humanos, va de la mano con el fortalecimiento de lazos afectivos y de sororidad de las mujeres en relación con la diversas problemáticas que les aquejan, para ellas:

La escuela es un espacio de encuentro, de formación, de fortalecimiento de la intimidad de las mujeres, de mujerear, de construir desde la intimidad para proyectar a lo social, la escuela le permite a cualquier mujer redescubrirse desde el ser social para proyectarse como agente de la comunidad y como gestora del progreso social. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

Los procesos de formación que adelanta la Red de Mujeres del MM, demanda el desarrollo de acciones políticas, comprendiendo que no basta solo, con ampliar el conocimiento en relación con sus derechos, sino que se hace necesario que esos conocimiento recobren vida en las acciones políticas que adelantan en busca de su reivindicación.

...las mujeres no podemos defender lo que no comprendemos o aquello que no sabemos, cómo pues la defensa de los derechos depende de esas dos cosas y desde luego solo en la medida en que se dé un buen acompañamiento, cosa que en el presente no hemos podido tener, las mujeres de la región y particularmente del municipio no podemos avanzar. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

Formarse como una sujeto político y de derechos, implica tener además de las herramientas conceptuales, otro tipo de elementos que permita a cada una de las mujeres de la Red, autonomía y capacidad de autogestión por eso ellas se manifiestan así:

Reconocemos que la Escuela Local para la equidad es una estrategia importante para replicar, que solo a través de la formación empoderamos y por eso queremos darle continuidad. En el caso de las mujeres que hacen parte del proyecto productivo queremos involucrar todos los componentes de la escuela porque finalmente que sacamos con fortalecer lo productivo sino estamos haciendo nada para fortalecer las capacidades de las mujeres, es como si estuviéramos promoviendo que las mujeres fueran a trabajar a plena luz del sol pero no estuviéramos haciendo nada por otros componentes de sus derechos. Historia de Vida integrante de la Red. (HV3RM)

En consecuencia con la idea de fortalecer las diferentes dimensiones del ser mujer, la Escuela de género desarrolla habilidades en lo personal, propiciando el autodescubrimiento de las cualidades, fortalezas, recursos, talentos y habilidades personales y se potencia la sujeto de cambio, sujeto de poderes, que hay en cada mujer. En lo familiar acuñándolo como espacio para el ejercicio de derechos y la toma de decisiones, en los gastos e inversiones, ocupación del tiempo, participación en lo doméstico, entre otras. En lo político, se trabaja en conocimientos legislativos, formulación, negociación y concertación de políticas públicas y acciones afirmativas a favor de la equidad de género, así como la formación para la planeación y gestión del desarrollo local. Así mismo se trabaja en el fortalecimiento de la dimensión económica con el fin de ayudar a las mujeres a descubrir los recursos productivos personales y sociales, así como a formarlas para la formulación, gestión, ejecución y evaluación de proyectos, identificación y acceso a los recursos institucionales en el municipio y otras entidades, y por último la dimensión cultural con el fin de procurar la búsqueda de transformaciones simbólicas y de ideas acerca de las relaciones entre lo femenino y lo masculino y en ese sentido contribuir al posicionamiento de estos temas en la agenda política. (Documento de trabajo de la RMM- sin publicar)

4.3.2. Acciones de reclamación, planes y programas de incidencia política

Las mujeres de la Red participan en la construcción de agendas locales, realizan acciones de incidencia y gestión pública, se comprometen con fines comunes, utilizan mecanismos de protección de sus derechos y se articulan con diversos procesos organizativos femeninos e incluso con aquellos mixtos que comprenden las consecuencias de la inequidad de género y trabajan por su eliminación. Todo lo anterior en relación con el valor que le dan las mujeres de la Red a la participación en la política local en tanto lo consideran el lugar desde el cual pueden visibilizar sus demandas y aspiraciones sociales y políticas, e influir para transformar las realidades que las afectan a nivel del mundo privado, de lo comunitario y de lo social. Las mujeres en este punto hacen claridad frente a la importancia de políticas de igualdad para todos y todas, pero además dejan clara la necesidad de políticas diferenciadas y de acciones afirmativas reivindicativas de los derechos humanos de las mujeres, para superar la brecha de inequidad de las mujeres. Ante esto Lagarde (1997) afirma:

La política, antes vedada por género a las mujeres y ubicada en una esfera externa a la cotidianidad, se ha convertido en un ámbito de interés de las mujeres y además un espacio simbólico y práctico necesario, imprescindible. Una de las necesidades vitales de cantidades crecientes de mujeres es lograr la incursión en los ámbitos de toma de decisiones y de acceso a los recursos financieros, de capacitación y puesta en práctica de políticas públicas para el desarrollo. Hacer política para las mujeres significa intervenir, ser parte de los arreglos y llevar ahí su visión de la problemática social, económica, del desarrollo y sus propuestas. Llevar la alternativa al terreno de las decisiones y del pacto. (pág. 198)

Una de las mayores fortalezas de la Red de Mujeres del MM y que se reconoce a lo largo de la información que se recoge con los instrumentos

diseñados para esta investigación, es la búsqueda permanente de la incidencia política y las acciones de reclamación de lo femenino, y es que para ellas, les preocupa el impacto que puedan tener sus acciones políticas, porque comprenden como lo dice Arendt (2005), que la acción vivida y narrada no significa nada si no hay quien juzgue lo que se dice y hace, si no afecta a alguien, si no transforma las condiciones o las tramas de relación y poder de alguien, si no es apropiada y recordada por una comunidad plural o comunidad pública.

Las mujeres concuerdan en afirmar que no ha sido un trabajo fácil, sino que todo este proceso ha estado marcado por grandes retos que se han ido superando de a pocos y de municipio en municipio.

La incidencia que se ha hecho con la agenda regional ha sido muy poca, porque se ha sido muy difícil, pero se ha logrado en algunos municipios como es en San Alberto en el 2007 para las elecciones las mujeres nos dimos la tarea, se realizó un evento donde participaron más de 120 mujeres, se pensó mediante una metodología cuales eran las necesidades que teníamos las mujeres para mostrárselas a las y los candidatos. Se promovieron con estas personas unos foros de voto programático en base al tema de mujeres, en esta oportunidad participaron todos los candidatos. La agenda fue firmada por todos, esta fue una experiencia bastante significativa para las mujeres porque se pudo pensar en las mujeres. Y también esa agenda tenía que estar incorporada en el plan de desarrollo para lo cual se participó en su construcción tanto a nivel local como a nivel departamental. Esta agenda permitió que en el plan de desarrollo departamental estuvieran la política pública para las mujeres. La agenda planteaba cinco derechos el tema de la salud, educación, trabajo, violencia, participación política para las mujeres y esto se empezó a efectuar en cada uno de los derechos excepto en la educación pero en el resto si hemos podido visualizar y hemos participado en ellos, y en San Martín se logró

poner la política pública, colocar una oficina de la mujer, apoyar las unidades productivas por parte de las mujeres. La articulación con la administración pero esto no ha sido muy efectivo porque ellos creen que nosotros lo estamos atacando pero a nuestro parecer ellos deberían vernos es como aliados que podemos ayudarlos en la construcción de nuestro municipio, lo cual nos ha tocado trabajar con cada dependencia para que el trabajo se ve exitoso. Hoy podemos ver por la rendición de cuentas, que se da la política pública para las mujeres en san Alberto. Historia de Vida integrante de la Red. (HV1RM)

Es interesante identificar en la Red de Mujeres del MM, no solo la necesidad de trabajar por los derechos de las mujeres, sino los aportes que desde la misma se han hecho a la construcción de mejores condiciones de vida para sus comunidades, en este sentido, es el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres y la concientización de toda la población en relación a los derechos que tienen las mujeres en donde se han evidenciado más avances, aunque no se ha avanzado en todos los derechos por igual, en sus palabras:

Yo podría decir que en lo que más hemos avanzado en relación a la reivindicación de derechos por parte de las mujeres, definitivamente es en todo lo relacionado con una vida libre de violencias y lo digo porque siento que por muchas razones ese paquete de derechos no solo han sido los más visibilizados, sino incluso los más protegidos por parte de las autoridades públicas. Haber, realmente siento que todo el tema de los derechos que comprenden la autonomía y la eliminación de las violencias se convirtieron en las banderas de las mujeres porque son los más vulnerados en la zona y son los más fáciles de comprender, que a una mujer le hables de derechos económicos pues todavía no lo puede comprender porque su familia es muy pobre y ni ella misma tiene un trabajo, pero si le hablas de maltrato la cosa

cambia, porque es que eso lo vivimos en lo cotidiano, en el día a día.
Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

En este camino de las mujeres para incidir políticamente desde una postura femenina y feminista y por instalar el tema de la reivindicación de los derechos de las mujeres, se les presentan dificultades que se enmarcan principalmente en los siguientes aspectos, el desconocimiento de los derechos por parte de las mismas mujeres, el arraigo en sus comunidades de las creencias, normas y establecimientos del sistema patriarcal, la ausencia de un compromiso desde la escuela local de género, en la formación de los niños y las niñas desde pequeños para evitar la réplica de la cultura machista, la falta de recursos para la sostenibilidad de los procesos y las diferentes problemáticas que se gestan al interior de la misma Red. En este sentido Lagarde (1997) plantea:

Porque el feminismo no es una religión. No se busca cambiar unas creencias por otras, sino ir deconstruyendo la propia visión tradicionalmente configurada para desarrollar una nueva mirada, una nueva concepción que, además de compleja, es ilustrada. Por ello, es preciso comprender que el encuentro político entre las mujeres es complicado y es uno de los hechos más importantes a lograr en la democracia. Crear consenso a esta concepción difícil de aceptar pasa por convencerse, tener experiencias, participar, conocer, estudiar, analizar y actuar en su número de hechos. La construcción de una identidad positiva feminista entre las mujeres es uno de los objetivos de la democracia y es imprescindible para que las mujeres hagan suya la causa, y puedan establecer los acuerdos puntuales y las acciones concretas que las pueden concertar. (pág. 199)

En relación con la voluntad política versus los recursos de las administraciones públicas, se observa.

El alcalde actual de la población es una persona que viene de procesos comunitarios y siempre dijo que nos iba apoyar pero realmente eso nunca se pudo hacer y no creo exclusivamente que por falta de voluntad política yo siento que influyo enormemente la pobreza del municipio y a pesar de que yo sé que la pobreza tiene rostro de mujer y en la medida en que avancemos en acciones para eliminar la pobreza en las mujeres, podemos avanzar en sociedades más justas, yo que ahora estoy trabajando en la administración sé que cuando la ley obliga algunos temas y no hay más plata hasta ahí llega la voluntad política. Pienso que el ejercicio de agendas políticas es válido, creo que debemos avanzar más hacia la representación política para que podamos cambiar también algunas cosas y fortalecer desde el fondo la vida de las mujeres. Historia de Vida integrante de la Red. (HV2RM)

Vale la pena resaltar que si bien es cierto que las mujeres reconocen los obstáculos que se presentan en este proceso de posicionamiento de sus aspiraciones sociales y políticas en los escenarios políticos locales, expresan también la necesidad de dar continuidad del trabajo que realizan desde la Red. Las mujeres han evidenciado un arduo trabajo de participación en la construcción de las agendas políticas, pero además, dejan dicho algo que se revela como fundamental en los procesos futuros de la Red y es la representación política, todo esto en reconocimiento de que las problemáticas de las mujeres y de sus comunidades es de carácter estructural, y que es desde el escenario de la organización sociopolítica, donde se pueden llevar a cabo procesos de incidencia política para transformar realmente las condiciones actuales de vulneración de derechos de las mujeres del Magdalena Medio y de sus comunidades.

4.4. Construcción de la subjetividad política femenina y feminista

La construcción de subjetividades políticas femeninas y feministas de las mujeres que hacen parte del proceso organizativo de la Red, se da a partir de tres momentos simultáneos e interdependientes a los que se denominaran: momento de encuentro con mi realidad y la de las otras, momento de formación política y momento de reclamación o incidencia política.

4.4.1. Momento de encuentro con mi realidad y la de las otras

Es tal vez el momento más significativo para las mujeres de la Red, es la posibilidad en el encuentro con otras mujeres, de saberse acompañada y capaz de asumirse como sujeto político femenino y feminista, a partir del reconocimiento y análisis de las realidades sociales, económicas y políticas de exclusión, subordinación y marginalización en las que se encuentran un gran porcentaje de la población femenina del MM, y a partir de esto construir en la acción colectiva oportunidades de transformación.

Yo nunca había comprendido las razones de la exclusión y del rechazo de las mujeres, solo lo analice cuando me di cuenta que era un asunto que nos afectaba a todas, claro en mayor proporción a las más pobres y rechazadas, pero los problemas se repiten en todas las mujeres. La violencia, la exclusión, la pobreza son asuntos que están imbricados en la naturaleza femenina y que solo desde el reconocimiento de ellos, podemos avanzar en acabarlos en extinguirlos y en transformarlos. Entrevista integrante de la Red. (E1RM)

El reconocerse como mujeres, saber que su realidad es particular y distinta, implica la deconstrucción de imaginarios y representaciones sociales del sistema patriarcal machista y la construcción de un nuevo sujeto femenino, esta nueva construcción conlleva también a las mujeres a encaminar nuevos proyectos políticos, es decir asumir y realizar nuevas posiciones y acciones políticas, que no

solo impactan en su vida personal como mujeres, sino también en su vida comunitaria y social.

Nosotras estamos juntas como mujeres, para cambiar los problemas que nos afectan como mujeres, pero de cara a mejorar las condiciones de vida de todos y todas. Creemos en que es necesario avanzar en la realización de los derechos humanos de las mujeres, pero en nuestras banderas no excluimos a nadie, queremos una región para todos y todas donde vivíamos en paz y con buenas condiciones de vida...La Red cambio mucho mi vida, en términos de una consideración de mi ser femenino, yo ya era líder, yo no nací como líder en la Red, pero a través de esta comprendí que muchas de las dificultades que tenía como líder estaba dada por mi condición natural de ser mujer. Entrevista integrante de la Red. (E1RM)

Las mujeres de la Red, como sujetos políticos cobran fuerza en la medida en que se descubren acompañadas y se reconocen en las luchas de las otras. Por esto, las relaciones de sororidad que se generan en la Red de Mujeres del MM, se piensan como ese espacio posibilitador de la emergencia de la sujeto político femenina y feminista, en tanto permite el encuentro con otras mujeres, que en las mismas condiciones de subordinación se reconocen en la otra, deslegitiman los postulados de una sociedad patriarcal machista, se indignan y se organizan para dar paso a la inscripción personal y colectiva de las batallas sociales que más adelante darán lugar a esos cambios sociales, culturales y familiares que les permitan la vivencia de los derechos que hasta ese momento les están siendo desconocidos. En este sentido, (Arias, González y Hernández. 2009) plantean que:

Las mujeres, a través de una acción amplia en escenarios de participación muy diferenciados, colonizan espacios de la vida cotidiana a los que la política nunca antes había entrado con fuerza. Tal vez lo más importante radica en entender que la reivindicación de intereses prácticos o

estratégicos, así como la acción política tanto en la esfera pública como en la privada, se encuentran entrelazados y, en lugar de dar cuenta de un mayor o menor compromiso o de un mejor o peor liderazgo, hablan de la urgencia de crear condiciones de vida más justas y equitativas en referencia a los múltiples rostros que asume la injusticia: subordinación, discriminación, opresión o explotación. (pág. 650)

Se puede evidenciar entonces, la fuerza organizativa y política que imparte la Red en las mujeres que se integran alrededor de este proceso, a través de la articulación de los sueños individuales como mujeres y la construcción de apuestas comunes a partir del encuentro con las otras, marca el inicio de un proceso de subjetivación caracterizado por el análisis de la forma cómo viven, el descubrimiento de formas de vida dignas y justas para su desarrollo y el de sus comunidades, y el reconocimiento de necesidades que se traducen en derechos; todos estos factores se convierten en el detonante principal para iniciar un proceso de construcción de subjetividades políticas femeninas y feministas.

4.4.2. Momento de Formación política

Las mujeres que llegan a la Red, se comprometen con las causas del colectivo para continuar en un segundo momento característico de este proceso de construcción de la sujeto político femenina y feminista, que es la formación política. En la Red se sabe que no es suficiente con indignarse y organizarse como colectividad, es necesario adentrarse en un proceso de formación que les permita hacer uso de las herramientas jurídicas, políticas, económicas y sociales que contempla el Estado para la reivindicación de sus derechos, por ello, para la Red la formación política se convierte en una necesidad vivida, para mayor fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres, logrando con ello que su rol dentro de la sociedad y al interior de la misma Red, sea el de mujeres autónomas, libres y constructoras de sus proyectos de vida, líderes dentro de la Red y líderes sociales. Para ellas, la formación política se convierte en un elemento fundamental

no solo para la construcción de la subjetividad política de sus integrantes, sino como elemento que impulsa y posibilita la permanencia de la Red.

El proceso de la Red, me ha permitido tener los conocimientos necesarios para conocer y a su vez, para realizar los derechos humanos. Reconocer los derechos que a su vez tenemos como mujeres porque estos derechos de mujeres como tal nos han sido vulnerados en todos los aspectos. Ya estando en el proceso, a partir de programas de formación se han adquirido las herramientas necesarias para ponerlas en práctica así como para enseñarles a otras mujeres como se ponen en defensa sus derechos. Grupo de Discusión integrantes de la Red. (GDRM)

Como se puede evidenciar, la formación política posibilita conocimiento, acercamiento, reflexión e indagación de la realidad social, hecho imprescindible en la configuración de la subjetividad política, el cual posibilita el emprendimiento de las acciones de reclamación y reivindicación política, tendientes a la transformación sociopolítica. Frente a esto, (Arias, González y Hernández. 2009) afirman que:

Dentro del proceso de construcción como sujeto político, el conocimiento de la realidad social se asume como condición básica. Se narra a partir de algún *acontecimiento detonante* en la vida que impulsa a la persona a reflexionar sobre los fenómenos sociales y sobre sí mismo.

...La percepción de la realidad social es la reflexión que la persona hace sobre aquellas relaciones sociales que conoce; implica la posibilidad de pensar la realidad social como algo estático o como dinámico; esta última forma es indispensable para la continuidad del proceso de construcción como sujeto político.

La autopercepción está referida a la concepción de sí mismo como ser móvil, histórico, con capacidad de ejercer grados de libertad y de agenciamiento. En otras palabras, el sujeto se percibe como empoderado de su realidad. (pág. 645 y 646)

4.4.3. Momento de reclamación y de incidencia política

La sujeto político femenina y feminista que se forma en la Red, se construye y se afirma en la medida en que sus acciones políticas inciden en la restitución de sus derechos y en el reconocimiento político y público de los mismos. Las mujeres de la red participan en la construcción de agendas locales, realizan acciones de incidencia y gestión pública, se comprometen con fines comunes, utilizan mecanismos de protección de sus derechos y se articulan con diversos procesos organizativos de mujeres e incluso con aquellos mixtos que comprenden las consecuencias de la inequidad género y trabajan por su eliminación. Todo lo anterior en relación con el valor que le dan las mujeres de la red a la participación en la política local en tanto lo consideran el lugar desde el cual pueden visibilizar sus demandas, e influir para transformar las realidades que las afectan a nivel del mundo privado, de lo comunitario, de lo social y lo político. Las mujeres en este punto hacen claridad frente a la importancia de políticas de igualdad para todos y todas, pero además dejan clara la necesidad de políticas diferenciadas y de acciones afirmativas reivindicativas de los derechos humanos de las Mujeres para superar la brecha de inequidad entre los géneros.

Hemos hecho parte de cabildos, presentado derechos de petición...Búsqueda de apoyo político. Hemos realizado giras de visibilización de las problemáticas de las mujeres en instancias de poder político como Asambleas, Concejos, Ministerios... acciones para promover la política pública, estudios de brechas y construcción de Planes Operativos de Igualdad para los derechos de las mujeres. Entrevista integrante de la Red. (E1RM)

Las acciones de reclamación, reivindicación e incidencia política para las mujeres de la Red, se convierte en aquellas acciones articuladas que se hacen entre los actores sociales para la transformación de la nueva sociedad y la construcción del nuevo orden sociopolítico, “como el conjunto de reivindicaciones, proposiciones de alternativas y luchas concretas, para contribuir a su articulación en proyectos colectivos de naturaleza pública”. (Rauber. 2006, pág. 13)

Finalmente, es en la articulación de los tres momentos evidenciados en este proceso de construcción de subjetividades políticas femeninas, momento de encuentro con mi realidad y la de las otras, momento de formación política y momento de reclamación y de incidencia política, como las mujeres de la Red se piensan no solo como parte de una organización de carácter político y que desarrolla acciones políticas, sino que además ellas mismas se reconocen como sujeto político femenino y feminista, lo que implica que ellas ven en su ejercicio político, la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales, económicas, políticas, familiares y culturales, que les atañe específicamente en su condición de mujeres, sin olvidarse de sus comunidades. Y es en todo este proceso que “radica la fuerza de los movimientos de mujeres: hacen su aparición en espacios diferentes a la política formal, abriendo así nuevos modos de participación, transformando lo que se entiende por democracia y política, e iniciándose y consolidándose en el camino su construcción como sujetos políticos.” (Arias, González y Hernández. 2009, pág. 644)

CONCLUSIONES

En las mujeres que integran el proceso organizativo de carácter sociopolítico de la Red de Mujeres del MM, se evidencia una construcción de subjetividades políticas femeninas y feministas, desde donde realizan un aporte fundamental a las luchas sociales que se libran en busca de condiciones dignas para el buen vivir, y del establecimiento de acciones afirmativas para el ejercicio y goce pleno de los derechos humanos, para las mujeres y sus comunidades.

En el proceso por comprender e interpretar, que se hizo desde esta investigación es posible aproximarse a presentar algunas reflexiones a manera de conclusión, que lejos de cerrar la discusión incitan a continuar explorando y aportando al trabajo que desarrollan las organizaciones sociales y políticas de mujeres.

- La Red de Mujeres del MM, posibilita un encuentro entre las mujeres, que les significa a sus participantes, la oportunidad de reconocerse en los problemas de la otra, de indignarse como colectivo en relación a las desigualdades estructurales que emergen de la naturaleza sexual, frente a los derechos que les están siendo vulnerados, y organizarse alrededor de esta indignación generando estrategias que les permita avanzar en el ejercicio pleno de su autonomía y en la reivindicación y reclamación de sus derechos.

Esta acción colectiva de la Red, permite la articulación de los sueños individuales y la construcción de apuestas comunes de las mujeres, a partir del encuentro con las otras, este hecho, marca el inicio de un proceso de subjetivización de las mujeres, que potencializa la configuración de una sujeto político femenina y feminista, caracterizado por el análisis de la forma como viven, del descubrimiento de formas de vida dignas y justas para su desarrollo y el de sus comunidades y del reconocimiento de necesidades que se traducen

en derechos, todos estos factores se convierten en el detonante principal para iniciar un proceso de lucha y de transformaciones sociales, políticas, culturales y económicas.

- La construcción de una subjetividad política femenina y feminista, implica que las mujeres de la Red emprenda acciones de carácter político en las esferas privada y pública – política, para deconstruir las estructuras del patriarcado, y de esta forma consolidar transformaciones sociopolíticas , no solo en el marco de reivindicación de derechos de las mujeres, sino también de los derechos de sus comunidades, es decir la Red procura transformaciones sociales que posibiliten calidad de vida para todos y todas, recogen en sus banderas otras banderas, reconocen otras luchas, otras subjetividades.
- La sujeto político femenino y feminista, se construye en los procesos de formación política desde una perspectiva de género, los cuales son una necesidad vivida por las mujeres de la Red, por ello se ha convertido en una de las estrategias fundamentales para el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres, logrando con ello el posicionamiento de sus pensamientos, necesidades, aspiraciones, miradas y sentires en la vida familiar, social y política, desvirtuando de esta manera los estereotipos culturales de ser mujer y marchar tras la búsqueda de solución a problemáticas que les atañe específicamente en su condición de mujeres.
- El trabajo adelantado por la Red de Mujeres del MM, ha tenido que superar diferentes problemáticas que van desde vencer las dinámicas propias de las relaciones de poder que subordinan y excluyen a las mujeres por su condición sexual, las cuales se hacen evidentes en los escenarios políticos locales, hasta por las dificultades por acceder a los recursos gubernamentales para cumplir con los compromisos acordados en las agendas públicas de municipios y

departamentos, como recursos de la misma Red para desarrollar acciones contempladas dentro de sus propósitos y el fortalecimiento de sus estrategias.

Esta investigación, cierra haciendo una invitación a continuar pensando el espacio de las organizaciones sociopolíticas de mujeres, como un lugar desde donde es posible aportar a los desarrollos locales, al fortalecimiento de las relaciones de igualdad y equidad entre los géneros en las esferas de la vida privada, pública y política, al logro de discursos, posiciones y acciones políticas que busquen superar las condiciones de opresión, exclusión, subordinación y marginación social, política, económica y cultural. Concluimos dejando abierta esta discusión, pero siendo categóricas en afirmar que es a partir de experiencias significativas como la de Red de Mujeres del MM, cómo es posible que pequeños grupos de mujeres poco a poco vayan comprendiendo otras miradas sobre sí mismas, que les permita empoderarse y ser baluarte para sus familias y para sus comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

Consulta en textos físicos

Arendt, Hannah. (2005). La condición humana. Paidós. Barcelona.

Arias Londoño, Melba. (2009). El derecho, los derechos humanos y las políticas públicas, con perspectiva de género. Impresol Ediciones. Bogotá.

Arias V, Viviana; González L, Luis E y Hernández G Nohema. (2009). Constitución de sujeto político: historias de vida política de mujeres líderes afrocolombianas. Revista Universitas Psychologica, Volumen. 8, No. 3, Septiembre-Diciembre, pp. 639-652. Pontificia Universidad Javeriana. ISSN 1657-9267. Colombia.

Bolos, Silvia. Coordinadora. (2008). Mujeres y espacio público: construcción y ejercicio de la ciudadanía. Universidad Iberoamericana. México.

Beauvoir, Simone. (1985). El segundo sexo. Aguilar. Madrid.

Bonilla Castro, Elssy y Rodríguez Sehk, Penélope. (2005). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Grupo Editorial Norma. Bogotá.

Garzón Ardila, Luz Yanira. (2004). Género, poder y el liderazgo comunal femenino, avances y contradicciones. Tesis de maestría en desarrollo y género. Universidad Nacional de Colombia. Escuela de estudios de género. Facultad de ciencias humanas. Bogotá D.C.

GARZON, Juan y Herrera, José. (2010). Las historias de vida como método de investigación para el estudio de la subjetividad política las historias de vida como

método de investigación. En: Modulo: Relatos E Historias De Vida En Ciencias Sociales. Bogotá, Maestría den Desarrollo Educativo y Social. Alianza CINDE y Universidad Pedagógica de Colombia. Mayo de 2010.

Jaramillo Burgos, Ángela María. (2009). Género, subjetividad y participación política: organizaciones de mujeres y ejercicio de los derechos. Publicaciones Congregación Mariana, Colombia.

Lagarde, Marcela. (1997). Género y feminismo: desarrollo humano y democracia. Horas y Horas la Editorial. Madrid.

Lamas, Marta. (1996). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG. Miguel Ángel Porrúa. Colección: Las ciencias sociales. Estudios de Género. México.

Lamus Canavete, Doris. (2010). De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.

León, Magdalena. (1994). Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina. Universidad de los Andes. Tercer Mundo. Bogotá.

Llopis Goin, Ramón. (2004). Grupos de discusión. ESIC Editorial.

Montoya Ruiz, Ana Milena. (2009). Mujeres y ciudadanía plena, miradas a la historia jurídica colombiana. Revista Opinión Jurídica, Volumen. 8, No. 16, pp 137 – 148. ISSN 1692 – 2530. Medellín, Colombia, Julio – Diciembre de 2009.

Mouffe, Chantal. (1999). El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Paidós. Barcelona.

Rauber, Isabel. (2006). Sujetos políticos. Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos. Prólogo de François Houtart. Edición general y arreglos: Pasado y Presente XXI. Santo Domingo.

_____. (1994). Vírgenes sin manto: seis monjas latinoamericanas conversan sobre su vida. MEPLA. Venezuela.

Red de las mujeres. (2008). Módulo Organización y Participación Política. Colombia.

Roig, Monserrat. (1985). El feminismo, Barcelona. Salvat.

Romero Medina, Amanda. (1994). Magdalena Medio: Luchas sociales y violaciones a los derechos humanos 1980 – 1992. Corporación AVRE. ISBN 958-956-72-0-7. Editorial Presencia. Santafé de Bogotá. Colombia.

Torres Carrillo, Alfonso. (1998). Estrategias y técnicas de investigación cualitativa. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Santafé de Bogotá.

_____. (2002). Movimientos sociales, organizaciones populares y constitución de sujetos colectivos: reconstruyendo el vínculo social. Facultad de Ciencias Sociales Humanas y Educativas. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Bogotá.

Vargas, Virginia. (1994). “El movimiento feminista latinoamericano: entre la esperanza y el desencanto” en Magdalena León (compiladora). Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina. Universidad de los Andes. Tercer Mundo. Bogotá.

Vélez Bautista, Graciela. (2008). La construcción social del sujeto político femenino. Un enfoque identitario – subjetivo. Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, D.F.

Zabala Castañeda, Nadiesda. Coordinadora. (2005). Las mujeres tejiendo región: organizaciones de mujeres y equidad de género en el Magdalena Medio. Fundación CINEP. Bogotá.

Consulta en internet o textos digitales

Ardila Escobar, Emperatriz. (2008). Las identidades del silencio: Mujeres en la radio comunitaria del Valle de Tenza, Tesis de maestría en desarrollo educativo y social. Universidad Pedagógica Nacional y la fundación Centro Internacional de la Educación y Desarrollo Humano. Bogotá.

García, Arturo y Sarmiento, Alfredo. Coordinadores. PROGRAMAS REGIONALES DE DESARROLLO Y PAZ: Casos de capital social y desarrollo institucional. Fundación Ideas Para la Paz – PNUD. www.ideaspaz.org/proyecto04/programas_regionales_desarrollo_paz.pdf

González Rey, Fernando. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. Revista Diversitas. Perspectivas en psicología. Volumen. 4, No 2, pp. 225 – 243. ISSN 1794 – 9998. Brasil.

http://www.usta.edu.co/otras_pag/revistas/diversitas/doc_pdf/diversitas_8/vol.4no.2/articulo_1.pdf

Hernández Sanz, Alexia. (2005). El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. En Asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/download/32/31, 2005

Lagarde, Marcela. (2009). Pacto entre mujeres. Sororidad. Aportes para el debate. Publicado en www.celem.org (Coordinadora Española para el lobby europeo de mujeres).

Informe publicado por FIAN Internacional. (2009). Alemania. Marzo de 2009. www.fian.org/recursos/publicaciones/documentos/impacto-de-agrocombustibles-en-colombia/pdf.

Magendzo, Abraham. (2000). La educación en derechos humanos en América Latina: Una mirada de fin de siglo en Experiencias de Educación en Derechos Humanos en América Latina. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Magendzo, Abraham. (2002). La Pedagogía Crítica Como Parte De La Teoría Crítica. Julio de 2002.

Mora Urquiza, Claudia Lizette. (2008). La metáfora de la estética. Subjetividad y autonomía de seis mujeres artistas en la obra de su vida. Tesis de maestría en ciencias sociales. Facultad latinoamericana de ciencias sociales, FLACSO, sede académica de México. XVI promoción. México.

NACIONES UNIDAS. Declaración universal de los derechos humanos.

Rauber, Isabel. (2005). Movimientos sociales, género y alternativas populares en Latinoamérica y El Caribe. Revista Itinéraires. No. 77. Noviembre de 2005. <http://www.ued.unige.ch> – publications@ued.unige.ch

Red de Mujeres del Magdalena Medio. Documento sin publicar.

Saavedra Andrade, María del Rosario. (2006), en representación del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y la Red Prodepaz. Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre la Intervención Social y lo Social en la Intervención. Universidad Icesi. Septiembre 28 de 2006. Consultado en http://www.icesi.edu.co/revista_cs/images/stories/revistaCS1/articulos/programa_de_desarrollo_paz.pdf

ANEXOS

Anexo A: Guía de entrevista semi – estructurada

MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

CONVENIO CINDE – UPN 23

Línea de Investigación: Desarrollo social y comunitario

Construcción de subjetividades políticas femeninas

Instrumento de recolección de información No. 1:

Entrevista semi-estructurada

Pregunta que orienta la investigación:

¿Cómo ha sido el proceso de construcción de subjetividades políticas femeninas, en el marco de organizaciones políticas de mujeres del Magdalena Medio Colombiano y de qué manera esa construcción ha contribuido a la reivindicación de los derechos de las mujeres y sus comunidades?

Momento 1: Saludo y presentación de los propósitos de la entrevista

- Saludo, presentación y propósitos de la entrevista.
- Agradecemos la valiosa participación en esta entrevista, la cual tiene como propósitos:
 - ✓ Realizar una caracterización de la organización.
 - ✓ Conocer el proceso de vinculación a la organización.
 - ✓ Evidenciar las acciones políticas de la organización, así como el proceso de reivindicación de los derechos humanos.
 - ✓ Indagar acerca del impacto de las acciones en la formación política.
 - ✓ Identificar aspectos significativos que fortalecen la identidad política de los sujetos.

Momento 2: Desarrollo del cuestionario de preguntas:

A continuación realizaremos algunas preguntas relacionadas con la organización a la que pertenece y su experiencia en ella.

Momento categorial 1: Caracterización de las organizaciones

- ¿Cómo y por qué surge la organización?
- ¿Cuáles son los principales objetivos que orientan a la organización?
- ¿Con qué tipo población trabaja la organización? ¿Por qué con esa población?
- ¿Cuáles son las acciones que realiza su organización para lograr los objetivos que se proponen?
- ¿Podría describirme las metodologías de trabajo que utilizan para trabajar con la gente?
- ¿Cuál considera que es su principal logro como organización? Y ¿Cuál su principal dificultad?

Momento categorial 2: Proceso de vinculación del/la entrevistado/a a la organización

- ¿Qué hacía usted antes de vincularse a esta organización?
- ¿Cuáles fueron y cuáles son los motivos que lo(a) impulsaron a vincularse a esta organización?
- ¿Qué responsabilidades y que actividades realiza en su organización?
- ¿Por qué es importante pertenecer a esta organización?
- ¿Ha cambiado en algo su vida desde que pertenece a esta organización? ¿Por qué?

Momento categorial 3: Acción política de las organizaciones y reivindicación de los derechos humanos:

- ¿Qué tipo de acciones realiza su organización para reivindicar y defender los derechos humanos de la población con la que trabajan?
- ¿Cuál ha sido el impacto de esas acciones en la realidad que pretenden transformar?
- ¿Qué dificultades se han presentado durante el proceso de reivindicación de derechos?
- ¿Qué han hecho y hacen para superar esas dificultades?
- ¿Para su organización cuáles han sido los principales aprendizajes que les ha dejado el proceso de defensa, promoción y reivindicación de los derechos humanos?
- ¿Las acciones que realizan para reivindicar los derechos humanos representan algún valor político para usted y para su organización? ¿Por qué?

Momento categorial 4: Impacto de las acciones en la formación política de los/os sujetos

- ¿Las acciones que se desarrollan en la organización cómo influyen en su formación política y en la de otros integrantes de su organización?

Momento categorial 5: Identidad del sujeto político.

- ¿Qué entiende por política?
- ¿Qué significa para usted la expresión ¡sujeto político!
- ¿Las responsabilidades y tareas que lleva a cabo en su organización le permiten asumirse como un sujeto político? ¿Por qué?

- ¿Cuáles son las principales barreras que le impiden realizarse como un sujeto político?
- ¿De qué manera la vinculación a esta organización le ha servido para definir un proyecto de vida que fortalezca su identidad como sujeto político?

Momento 3: Cierre de la entrevista:

- Agradecimientos.
- Indagar si tiene alguna duda o inquietud.
- Preguntarle cómo se sintió.
- Recordarle que el manejo de la información es confidencial.
- Explorar condiciones para la aplicación del segundo instrumento.

MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

CONVENIO UPN – CINDE 23

Línea de Investigación: Desarrollo Social y Comunitario

Construcción de subjetividades políticas femeninas

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo ha sido el proceso de construcción de subjetividades políticas femeninas, en el marco de organizaciones políticas de mujeres del Magdalena Medio Colombiano y de qué manera esa construcción ha contribuido a la reivindicación de los derechos de las mujeres y sus comunidades?

OBJETIVO GENERAL

Identificar y analizar el proceso de construcción de subjetividades políticas femeninas, en el marco de organizaciones políticas de mujeres del Magdalena Medio Colombiano y la manera como esa construcción ha contribuido a la reivindicación de los derechos de las mujeres y sus comunidades.

INSTRUMENTO PARA GRUPO DE DISCUSIÓN

Este grupo de discusión se desarrollara en tres momentos, momento introductorio, momento de reflexión y discusión y momento de cierre.

1. Momento de introducción

- a. Muy buenos días a todas, agradecemos mucho la posibilidad de este encuentro, sabemos de sus múltiples ocupaciones y valoramos el espacio han abierto para este grupo de discusión.

Les contamos que somos un grupo de tres compañeras, Marely Cely, Angélica Cárdenas y Yira Osorio, en el marco de la maestría que desarrollamos, hemos querido trabajar nuestra investigación sobre la

construcción de subjetividades políticas femeninas en el marco de organizaciones sociales que trabajan por reivindicar los derechos de las mujeres, específicamente en la red de Mujeres del Magdalena Medio. Esta discusión que desarrollaremos hoy, hace parte de nuestra investigación.

- b. El instrumento tiene por finalidad reconocer las percepciones, intereses, posturas y procesos alrededor de los aportes de la red en sus procesos personales de formación como lideresas.
- c. Con nosotras tenemos el día de hoy a las mujeres que hacen parte del Equipo de trabajo de la Red Local de San Alberto. Grupo que se ha caracterizado por la unidad, el trabajo articulado y la persistencia en la lucha por las mujeres de esta municipalidad a quienes reiteramos nuestros agradecimientos.
- d. Los criterios para el desarrollo de este espacio de discusión, son básicamente, participar en las discusiones con argumentos, escuchar atentamente los argumentos de las otras y controvertir o aportar solicitando la palabra a la moderadora.

Entonces damos inicio.

2. Momento de discusión.

La mexicana Graciela Vélez afirma que:

La construcción de un sujeto político femenino, implica la deconstrucción de los imaginarios del sistema patriarcal – machista, en donde a la mujer le es inherente el espacio privado, el doméstico, el de la maternidad; no obstante para consolidar un verdadero ejercicio de equidad e igualdad entre hombres y mujeres en la esfera pública, es necesario no solo el empoderamiento de las mujeres y la construcción de nuevas subjetividades políticas femeninas, también “requiere de una serie de condiciones democráticas que propicien el desarrollo de su capacidad de ser individuos, con personalidad de sujeto social que les permita establecer relaciones de igualdad en la diferencia”. Vélez (2008 pág. 99)

Teniendo en cuenta su experiencia política en la Red, sus acercamientos a las realidades de las mujeres lideresas como ustedes, y el proceso organizativo que han venido realizando. Podrían argumentar:

PRIMERO. ¿Cuáles son los aportes de la Red de Mujeres del MM al proceso de empoderamiento de ustedes como sujetos políticos para reivindicar sus derechos y luchar contra la cultura patriarcal que tanto daño nos ha hecho?

SEGUNDO. ¿Qué tanto el trabajo que realizan ustedes con las mujeres del MM a nivel formativo y a nivel de incidencia política en los municipios donde habitan, les ha permitido generar cambios significativos respecto a la cultura patriarcal y de violación a los derechos humanos, especialmente los derechos del género femenino?

3. Fase de cierre

Agradecemos sus aportes para el desarrollo de esta investigación, les agradecemos nos hagan saber si tienen algún otro aporte, alguna pregunta o alguna conclusión adicional.

¿Cómo se sintieron en el desarrollo de la discusión? Agradecemos sugerencias que nos puedan hacer en relación con este trabajo.

Les recordamos que esta información solo se usa para los propósitos investigativos y se mantendrá confidencial.

MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

CONVENIO CINDE – UPN 23

Línea de Investigación: Desarrollo social y comunitario

Construcción de subjetividades políticas femeninas

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo ha sido el proceso de construcción de subjetividades políticas femeninas, en el marco de organizaciones políticas de mujeres del Magdalena Medio Colombiano y de qué manera esa construcción ha contribuido a la reivindicación de los derechos de las mujeres y sus comunidades?

OBJETIVO GENERAL

Identificar y analizar el proceso de construcción de subjetividades políticas femeninas, en el marco de organizaciones políticas de mujeres del Magdalena Medio Colombiano y la manera como esa construcción ha contribuido a la reivindicación de los derechos de las mujeres y sus comunidades.

INSTRUMENTO PARA HISTORIA DE VIDA

Introducción: muy buenas tardes, como ya Marely les ha podido comentar, somos un grupo de tres compañeras que en desarrollo de la tesis de maestría en desarrollo educativo y social, hemos querido profundizar en las subjetividades políticas femeninas. Nos parece que la mejor forma de hacer visible esa construcción de subjetividades políticas en las mujeres de esta organización, es a través de sus propias voces, de sus propias historias.

Queremos saber si es posible contar con su colaboración para el desarrollo de este trabajo contándonos su historia de vida.

Bien. Entre más nos cuente sobre sus experiencias de vida, mucho mejor para esta investigación.

Si lo prefiere le podemos orientar en el siguiente orden. (Datos para tener en cuenta por la investigadora)

Historia por ciclos de vida	Preguntas	Aspectos a profundizar
Infancia y adolescencia	<p>¿Nos podrías narrar cómo fue tu infancia y adolescencia en el espacio familiar, escolar y comunitario...?</p> <p>¿De todo lo que acabas de narrar, qué fue lo que más marcó tu infancia y adolescencia?</p> <p>Hubo algo que consideras no pudiste hacer o ser durante tu infancia y adolescencia por ser mujer</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones familiares (mamá, papá, hermanos/as). • Roles y tareas que asumió en su infancia en el espacio familiar. • Relaciones en el espacio escolar (si los hubo) • Vínculos con la comunidad y sus organizaciones. • Limitaciones producidas por la inequidad y la cultura patriarcal en la vida de las mujeres
Juventud	<p>Bueno, pensemos en que ya eres joven. Todas las mujeres tenemos muchas expectativas y sueños en este momento. Nos podrías contar cuales eran los tuyos, como te veías a ti misma, que deseabas y de eso que conseguiste.</p> <p>Ahora, Puedes describirnos como fue tu juventud. Por ejemplo, Que situaciones recuerdas con felicidad y cuales con tristeza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y puesta en marcha de proyectos de vida • Condiciones de inequidad y vulnerabilidad como consecuencia del sexo y la cultura.

	<p>Cuéntanos que cosas recuerdas no pudiste hacer o no pudiste tener. O te obligaron hacer por ser mujer y hacer parte del territorio</p>	
<p>Pareja e hijos/as: construir un nuevo nicho.</p>	<p>Nos podrías contar cómo es tu vida familiar actual y su proceso de conformación</p> <p>En relación a tu familia, cual es el papel que tienes o el rol que desempeñas allí</p> <p>Nárranos cosas sobre tu experiencia de ser madre.</p> <p>Que piensa tu familia, sobre que seas líder. ¿Te apoya? ¿Te rechaza?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Motivaciones o circunstancias que la llevaron a salir de su casa y conformar un nuevo espacio familiar. • Vida de pareja y conformación actual. • Roles que asume actualmente en su nicho o espacio vital. • Experiencia materna y relación con los hijos/as. • Vinculo de la familia con la comunidad y sus organizaciones
<p>Mujer y Territorio</p>	<p>Las mujeres de la región del Magdalena Medio hemos conocido y vivido con dolor muchas experiencias de violencia.</p> <p>Puedes contarnos que hechos relacionados con el conflicto armado marcaron tu vida y tu papel como lideresa</p> <p>Cuéntanos sobre la forma como concebías la vida, las organizaciones sociales, la pobreza y las características del territorio en este momento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implicaciones del Conflicto Armado • Territorio • Condiciones de violencia y de Pobreza del Territorio

	De esta época de dolor y de violencia. Puedes contarnos como transcurría tu vida. ¿Hacías parte de alguna organización? ¿Fuiste perseguida o amenazada por la actividad?	
Militancia social y política	<p>Podrías contarnos cuando y como te das cuenta de tus capacidades y habilidades para liderar y participar en procesos de organización social y comunitaria.</p> <p>Recuerdas como te vinculas a los procesos organizativos y políticos de la región. ¿Puedes contarnos acerca de ello?</p> <p>Frente a la Red de Mujeres del Magdalena Medio, cuál es tu historia con este proceso. Cuéntanos sobre esa historia, como empezó, como se desarrolló, en qué va</p> <p>Cuéntanos sobre tu experiencia con las escuelas locales para la equidad de género. Es decir, sobre tu trabajo en tu municipio</p> <p>Cuéntanos como influyó en tu vida y en la de tu organización la construcción de agendas de mujeres y la realización de acciones de incidencia política para que fueran incorporadas por la Administración Municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vínculos con organizaciones sociales y políticas de la región • Proceso de Constitución de Subjetividades Políticas • Papel que desempeña en la Organización • Acciones Políticas realizadas por la Organización reivindicativas de Derechos Humanos • Aporte de las acciones reivindicativas de los Derechos Humanos al Desarrollo Local. • Obstáculos más importantes que limitan la reivindicación de los derechos de las mujeres.
Derechos Humanos y Exigibilidad de Derechos	Puedes contarnos sobre situaciones o hechos generalizados que consideras como violentadores de los Derechos Humanos en el	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de los Derechos Humanos en el Territorio • Acciones de exigibilidad

	<p>territorio del Magdalena Medio.</p> <p>Nos podrías contar que acciones o programas se desarrollaron en la zona por parte de los movimientos y organizaciones sociales en la zona para defender y reivindicar los derechos humanos.</p> <p>Frente la defensa y exigibilidad de los Derechos Humanos. Puedes contarnos que acciones ha liderado o asumido la Red de Mujeres del Magdalena Medio en el Territorio.</p> <p>A partir de tu experiencia y trabajo en la red de mujeres del MM, ¿qué tipo de derechos han logrado reivindicar para las mujeres de éste territorio? Cómo ha sido ese proceso?</p>	<p>de Derechos realizados por las Organizaciones sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones reivindicativas de los Derechos Humanos de las Mujeres
<p>Sueños y expectativas</p>	<p>En un Futuro, Cuéntanos cómo ves tú participación en la RMM. Bueno y en tu calidad de gestora, cómo te ves en la Red de Mujeres del Magdalena Medio</p> <p>Cuéntanos cómo ves la Escuela Local, la relación de esta con las Organizaciones Municipales y la incidencia de sus acciones en el Municipio</p> <p>Cuéntanos como te ves en cinco años. En relación a tu familia. A tus hijos. A la Red local que acompañas. A tu comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección política y social de las Mujeres en relación con la Organización y la Región • Proyección organizativa y política de la Red de Mujeres del Magdalena Medio • Expectativas personales, familiares y comunitarias de las mujeres

Anexo D: Matriz de Categorización

Subcategoría	Código Fuente	Descriptor	Palabras Clave	Observaciones
Categoría				

